

SECTOR MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SECTORIAL 2007 PLAN ESTRATÉGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010

(Directiva N° 001-2005-EF/68.01)



Oficina General de Planificación y Presupuesto

Oficina de Planificación

Lima, Abril 2008

PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL MULTIANUAL 2007-2010 INFORME DE EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO SECTORIAL 2007

I. RESUMEN EJECUTIVO

Corresponde al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, el rol rector, promotor y facilitador de las iniciativas para abordar el desafío ético de superar las expresiones de la pobreza y las inequidades, por lo que los programas nacionales y ex organismos públicos descentralizados del Sector, se han integrado y organizado, constituyendo un Sector coherente; garantizando el respeto a la dignidad de los pobres, el uso eficiente de los recursos públicos con neutralidad y transparencia y la participación directa de población que vive en extrema pobreza en las actividades dirigidas a su desarrollo social.

A inicios del año el Sector Mujer y Desarrollo Social, comprendía los Pliegos Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad - CONADIS.

Es preciso indicar que el accionar del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, durante el 2007, continuó desarrollándose en el marco de tres macro procesos iniciados en el año 2003; los cuales son:

- La fusión de los diversos programas ejecutados por los órganos desconcentrados.
- Descentralización de los programas sociales fusionados para su ejecución por los Municipios, los que serán coordinados por los Gobiernos Regionales.
- Reorganización del Ministerio para fortalecer sus funciones de rectoría en políticas, normatividad, monitoreo y evaluación de programas sociales y, financiamiento de los mismos.

En este marco, y en el de la Ley N° 27658 "Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado"; con el Decreto Supremo N° 001-2007-MIMDES, se aprueba la fusión del CONADIS y del Instituto Nacional de Desarrollo de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuano - INDEPA con el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social, la misma que se dio por concluida a inicios del mes de mayo. Desde esa fecha el Sector Mujer y Desarrollo Social esta conformado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social. Esta fusión demandó la modificación del ROF del MIMDES (Decreto Supremo N° 006-2007-MIMDES).

Asimismo, se han fusionado los programas Nutricionales del PRONAA (DS N° 004-20076-MIMDES) y según el Decreto Supremo N° 005-2007-MIMDES se ha previsto la creación de la Dirección General de Protección Social en base al Programa Nacional Wawa Wasi, Programa Nacional Contra la Violencia familiar y Sexual y la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado del INABIF (que comprende las actividades de Desarrollo Integral de la Familia, Educadores de la Calle y Voluntariado); y la adscripción de la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar del INABIF a la Secretaría Nacional de Adopciones del MIMDES.



De esta mismo forma, con el Decreto Supremo N° 003-2007-MIMDES se dispuso la fusión del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES en el Ministerio de Agricultura (Proyectos Desarrollo del Corredor Puno - Cusco y Sierra Sur) y al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (Unidades gerenciales de Fomento del Desarrollo Productivo, de Proyectos de Infraestructura, de Articulación Territorial, de Desarrollo de Capacidades Institucionales y Ciudadanas y de Promoción de la Paz).

Por otro lado, con el Decreto Supremo N° 027-2007-PCM, se definen y establecen las políticas nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional, en ella se delega la responsabilidad de la supervisión del cumplimiento al Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social - MIMDES de las políticas de Igualdad de Hombres y Mujeres, Desarrollo Integral de los Pueblos Andinos, Amazónicos, Afroperuanos y Asiático peruanos; Protección y Promoción de los Derechos de las Personas con Discapacidad; Promoción a la inclusión económica, social, política y cultural de los grupos sociales tradicionalmente excluidos y marginados de la sociedad, en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros; Materia de Aumento de Capacidades Sociales; estos dos últimos en coordinación con la Presidencia del Consejo de Ministros.

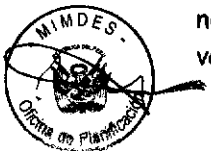
De acuerdo al Clasificador Funcional Programático de las acciones del Estado, la acción del Sector Mujer y Desarrollo Social esta orientada a la asistencia social de la Función 05: Asistencia y Previsión Social. Dentro de la Función 05, las acciones predominantes del Sector corresponden fundamentalmente al Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, especialmente en los Sub-Programas: 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente; 0049 Promoción y Asistencia Social; y 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria.

En términos generales el 2007, fue un año caracterizado por la fusión de Unidades Ejecutoras; la transferencia casi en su totalidad de los programas de complementación alimentaria - PCA y los proyectos de infraestructura social y productiva - PISP a las municipalidades provinciales y distritales; la atención alimentaria a los niños, niñas, adolescentes, y personas en situación de riesgo a través del PRONAA, PNWW, e INABIF; el financiamiento de proyectos de infraestructura social, económica, productiva y desarrollo de capacidades; la atención integral a personas en riesgo social; la promoción de igualdad y cultura de paz.

Por lo expuesto en párrafos anteriores, y teniendo en cuenta la postergación de los plazos del proceso de descentralización y las estrategias y prioridades de la nueva gestión; el Plan en vigencia estaría quedando desfasado por lo que será necesario en el futuro inmediato la Reformulación de Plan Estratégico Sectorial Multianual, para ello se debe tomar en cuenta los nuevos lineamientos de política social, la programación de las nuevas actividades y proyectos previstos y el nuevo Reglamento de organización y Funciones.

Los principales logros en el 2007, han sido:

- ✓ 12 Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.



- ✓ 1,835 Gobiernos regionales y locales con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.
- ✓ 4,781 Agentes y operadores del Estado y de la Sociedad Civil informados, capacitados o asistidos técnicamente en la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las familias.
- ✓ Se han implementado a nivel nacional 140 lactarios en las Instituciones del Sector Público. Asimismo se han efectuado supervisiones a 17 Lactarios en Instituciones del Sector Público, según lo establecido en el artículo 4° del DS. N° 009-2006-MIMDES.
- ✓ 7,676 personas informadas o capacitadas para la promoción, atención y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- ✓ 132 defensorías del Niño y del Adolescente supervisadas.
- ✓ 15 Gobiernos Regionales que implementan los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia.
- ✓ Durante el año se realizaron los siguientes eventos de capacitación e información a favor de la niñez y adolescencia:
 - 18 cursos de capacitación a defensores en el marco del Sistema de Capacitación (15 básicos, un intermedio y 02 cursos de conciliación especializado en familia) con la participación de 556 personas en Lima, Ayacucho, Huaura, Lambayeque, Cajamarca, San Martín, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Arequipa.
 - Curso de núcleo de capacitadores con la participación de 40 personas.
 - I Congreso Internacional y III Nacional de Defensorías del Niño y del Adolescente, con la participación de 305 defensores de todo el país y 116 personas de instituciones que trabajan con Defensorías del Niño y del Adolescente, entre ellos personas de Bolivia y Chile. Se contó con expositores de Perú, España, Chile y una jornada de Cine Forum en coordinación con la Embajada de Suecia.
 - 10 eventos sobre diferentes temas relacionados con el Servicio como Nombre e Identidad, Adolescentes en Conflicto con la Ley Penal, Maltrato Infantil, Abuso Sexual y con la participación de 399 personas entre defensores, operadores policiales, adolescentes, personal de municipalidades y registradores civiles en Loreto, Lima y Amazonas.
 - 18 eventos con Defensorías del Niño y del Adolescente sobre temas como: Procedimiento Administrativo, Transferencia de Registro, Servicio de Defensorías, Sistemas Locales de Atención Integral al Niño y al Adolescente, Trabajo en Redes y Articulación con la participación de 731 personas en Amazonas, Puno, Junín, Lima, Cajamarca, Cusco, Ica y Apurímac.
- ✓ Aprobación de los Planes Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Amazonas, Madre de Dios y Arequipa.
- ✓ Se aprobó los indicadores priorizados en el marco del PNAIA 2002-2010, de los sectores miembros de la Comisión Multisectorial del PNAIA.
- ✓ Se culminó la campaña de intervención en Cañete "Jugando Crecemos y Crece el Perú", participando 4,700 niñas, niños y adolescentes aprox. damnificados por el terremoto del Sur.
- ✓ Asesoría técnica a los gobiernos regionales para la implementación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Apurímac, Ica, Lambayeque, Huanuco, Amazonas, Cajamarca y Ucayali.



- ✓ Asistencia técnica a los gobiernos regionales para la formulación de los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia de Loreto, Tumbes, Ayacucho, Pasco, San Martín, La Libertad y Lima.
- ✓ Aprobación de la RM N° 122-2007-MIMDES, que declara el mes de mayo de cada año, como el "Mes de la lucha contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes". En este marco se realizó a nivel nacional la campaña "Imperdonable destruir vidas", lográndose movilizar a 10 departamentos del país (Ica, Junín, Apurímac, Loreto, Ancash, Piura, Huanuco, La Libertad, Ucayali y Lima), los que realizaron diferentes acciones para sensibilizar a la población sobre este tema.
- ✓ 525 Instituciones inscritas en el Registro Central de Instituciones.
- ✓ Se otorgaron aproximadamente 12.7 millones de atenciones alimentarias a las niñas y niños usuarios del Programa Nacional Wawa Wasi a nivel nacional; siendo la población beneficiaria de 52,199 menores de cuatro años.
- ✓ El 77.95% de niñas y niños del PNWW cuentan con un nivel adecuado de nutrición, resultado alcanzado sobre la base de 44,054 registros de Control de Crecimiento y Desarrollo (CRED).
- ✓ Incremento al 43.2% de afiliación al SIS de las niñas y niños de los Wawa Wasi a nivel nacional.
- ✓ Se han Inaugurado los Wawa Wasi Institucionales siguientes:
 - WWI "Acapulco" de la empresa BPZ Energy, ubicado en la localidad de Acapulco, distrito de Zorritos-Tumbes. (24 niños).
 - WWI "Mi Casita" de INABIF, beneficiando a los hijos de los trabajadores de los Programas INABIF, PNWW y PNCVFS. (16 niños).
 - WWI "Rayito de Sol" de la empresa Camposol, beneficiando a los hijos de los trabajadores de campo de la empresa. (inicialmente atiende a 40 niños).
 - WWI: "ALICORP" de la empresa ALICORP
 - WWI Poder Judicial.
- ✓ Con el Programa Nutricional del PRONAA, se ha brindado apoyo alimentario a:
 - 548,544 niños y niñas menores de 3 años de edad atendidos, principalmente de los distritos pobres y extremos pobres del país a través del Sub-programa Infantil del PIN.
 - 129,538 niños y niñas menores de 3 años se encuentran en el ámbito del Programa JUNTOS (320 distritos), a los que se atiende con "papillas".
 - 85,880 mujeres gestantes y lactantes atendidas con canastas alimentarias con el propósito de disminuir los índices de anemia en gestantes y asegurar un adecuado peso al nacer de los niños.
 - 491,428 niños y niñas en edad pre-escolar (3 a 6 años de edad) son atendidos con raciones alimentarias tipo refrigerio, a través de las Instituciones Educativas Inicial y Programas No Escolarizados de Educación Inicial.
 - 2'593,386 escolares de educación primaria (6 a 12 años de edad) son atendidos a través de las Instituciones Educativas con raciones alimentarias tipo desayunos con el propósito de brindarles suficientes energías durante sus horas de clases. Son atendidos con el Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN.
- ✓ Con los programas de Hogares (perteneciente al INABIF), CEDIF y Trabajadores de la Calle (transferido a la Unidad Ejecutora 001), se han atendido a 32,445 niños y adolescentes; de estos, 2,436 fueron atendidos en Hogares; 27,766 fueron atendidos en los CEDIFs; y 2,243 fueron atendidos por el Programa Trabajadores de la Calle;

logrando 1,008 reinserciones familiares de niñas, niños y adolescentes de los Hogares de Protección Integral; 163 colocaciones familiares de la población albergada en los Hogares de Protección Integral; un promedio mensual de 2,132 niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle asistieron al colegio; un promedio mensual de 283 de niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle estudiaron carreras técnicas.

- ✓ Con el programa CEDIF (transferido a la Unidad Ejecutora 001), se han atendido a un promedio mensual de 2,663 adultos mayores en los centros de desarrollo integral de la familia (CEDIFs).
- ✓ Un promedio de 1,000 adultos mayores en forma mensual participan en talleres de laborterapia y en gimnasia de Mantenimiento físico que contribuye a un adecuado desarrollo bio-psico-social.
- ✓ Desarrollo de 72 Focus Groups con la participación de más de 500 Personas Adultas Mayores de las zonas rurales de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Junín, Huánuco y Piura, para elaborar una propuesta de Lineamientos de Política. Sensibilización e información sobre el Tema de Autocuidado, Participación y Ciudadanía, Prevención del Maltrato y promoción del Buen Trato para las PAMs en concordancia con lo estipulado en la Ley 28803.
- ✓ Se ha promoviendo la instalación de CIAM RURALES en distritos rurales de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Madre de Dios, Lima (provincias) y Piura, los cuales están en proceso de implementación.
- ✓ 334,103 atenciones especializadas en apoyo legal, psicológico y asistencia social a 32,660 personas afectadas por violencia familiar y sexual a nivel nacional
- ✓ 8,729 eventos preventivos promocionales para la erradicación de la violencia familiar y sexual
- ✓ 355,882 personas sensibilizadas en la modificación de actitudes y prácticas violentas
- ✓ 10,444 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de las líneas Ayuda Amiga y 100.
- ✓ Implementación de 20 Centros Emergencia Mujer a nivel nacional.
- ✓ Inauguración de un Centro de Atención Integral para agresores en convenio con ADRA-Perú.
- ✓ Como parte del proceso de transferencia de los programas sociales a las Municipalidades Provinciales, en el año 2007 PRONAA atendió por un trimestre a los beneficiarios de los siguientes programas:
 - 353,059 personas atendidas en los Comedores, de las provincias de Lima, Jaén, La Convención y Huancavelica y Lima.
 - 5,375 niños, niñas, adolescentes y adultos atendidos a través de Convenios con la Fundación por los Niños del Perú, Programa de Educación Básica Laboral-PEBAL, entre otros convenios.
 - 33,905 personas atendidas a través de Actas de Compromisos.
- ✓ De manera complementaria se ha otorgado Subsidio Económico a los comedores populares y clubes de madres de Lima Metropolitana y Callao por la suma de S/. 8'458,293 hasta el mes de noviembre de 2007.
- ✓ El PRONAA atendió a 2,334 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono o en riesgo moral o de salud a través del Programa de Alimentación y Nutrición dirigido al Menor en Estado de Abandono y Riesgo Nutricional- PROMARN.

- ✓ Financiamiento de financiado 1,440 proyectos, dentro los cuales se tienen los siguientes: 280 proyectos educativos (mejoramiento, construcción de aulas); 301 proyectos de saneamiento básico, agua y salud; 337 proyectos de infraestructura económica y productiva; 522 proyectos de fortalecimiento de capacidades.
- ✓ Fortalecimiento de mercados rurales a través de la promoción e implementación de 738 Planes de Negocio, y 21 Convenios de Gestión.
- ✓ Establecimiento del Premio MIMDES por la Paz, la campaña nacional de celebración del día Internacional de la Paz y realización del Foro Internacional "La Promoción de una Cultura de Paz en el Perú y las Experiencias Iberoamericanas".
- ✓ Durante el año se han registrado a 4,878 personas desplazados por la violencia ocurrida entre los años 1980-2000.
- ✓ Aprobación mediante la Resolución Ministerial N° 376-2007-MIMDES de los "Lineamientos de Política Sectorial para la Promoción de una Cultura de Paz".
- ✓ Se inició la Quinta Etapa del Censo por la Paz que llegará a 2,405 centros poblados

Los problemas que se presentaron, han sido:

- ✓ Trámites engorrosos que no facilitan una adecuada toma de decisiones.
- ✓ Inadecuada distribución de documentos por desconocimiento de niveles de competencia hacen que acciones o decisiones que deben ser tomados en el nivel correspondiente, sean asumidos por el despacho de la Sra. Vice Ministra.
- ✓ Insuficiente apoyo logístico para las actividades en las regiones.
- ✓ La restricción de la contratación de consultorias, mediante Memorando N° 009-2007-MIMDES/DM, en razón a las medidas de austeridad y racionalización del gasto público, no ha permitido cumplir con algunas tareas establecidas en el Plan Operativo inicial.
- ✓ Medidas de austeridad a inicios del año, no permitieron la impresión de material a calor para su distribución gratuita.
- ✓ La situación de emergencia a consecuencia del sismo del 15 de agosto ha generado la incorporación de acciones focalizadas en las zonas de emergencia que se han sumado a las acciones ya programadas, demandando tiempo y mayores recursos humanos.
- ✓ El cambio de autoridades regionales y locales ha generado que no reconozcan el trabajo realizado por la gestión anterior.
- ✓ Existe incumplimiento de las leyes y dispositivos en beneficio de la persona con discapacidad.
- ✓ La incertidumbre sobre la situación laboral de los locadores al cumplimiento del plazo de la fusión, y al estar inmersos en el proceso de descentralización esta afectando el rendimiento y clima laboral produciéndose deserción del personal locador de servicios, lo que esta ocasionando nuevos procesos de contratos.
- ✓ Los procesos de adquisición de bienes y servicios de los CEDIF de Lima, que iniciaron en el INABIF no podían ser transferidos al MIMDES por normas del CONSUCODE, lo que ocasionó desabastecimiento en carnes, arroz, aceite y otros productos básicos en los periodos de agosto a noviembre, lo cual afectó la calidad de alimentación brindada.
- ✓ Se ha dejado de atender a niños, niñas y adolescentes de calle por el reducido número de educadores de calle.
- ✓ Demoras en la entrega del dinero para pago de becas de los adolescentes que estudian en institutos técnicos ha provocado que no los dejen entrar y pierdan clases.
- ✓ Indecisión en el funcionamiento de la nueva Dirección General de Protección Social, no ha permitido la aprobación oportuna de documentos normativos (ROF, MOF, CAP).



- ✓ El Gobierno Provincial de Lima Metropolitana no ha mostrado interés en suscribir el convenio de gestión para la transferencia de los PCA solicitando que PRONAA gestione el programa hasta diciembre del 2007.
- ✓ Suspensión de los desembolsos (recursos financieros) de la fuente BID, situación que afectó la ejecución presupuestal del presente año así como el financiamiento y ejecución de proyectos de inversión.
- ✓ Retraso en la suscripción de enmiendas de los contratos y convenios internacionales (BID, JBIC, WFW, FIDA, PEAR, PRODECO, entre otros).
- ✓ La transferencia de los recursos de FONCODES al MIMDES, paralizó hasta el mes de octubre el reinicio de las actividades de la UGDCIC.
- ✓ No definición por parte del FONCODES y MIMDES sobre la viabilidad de la transferencia de los recursos administrados por los RED Rural con financiamiento KFW.
- ✓ Rotación y/o deserción de niños, lo que altera o disminuye el impacto de la intervención realizada por el PNWW para mejorar su estado nutricional.
- ✓ Retrasos en la suscripción de Convenios para la instalación de WWI por falta de documentación solicitada por la Asesoría Legal del Programa y demoras en definir los términos del convenio por parte de las instituciones.
- ✓ Demora en la entrega de recursos para el mejoramiento de los WW de las sedes de Iquitos, Moquegua y Pucallpa, debido principalmente a rendiciones pendientes en estas sedes, no ha permitido iniciar los mejoramientos en las fechas programadas, por lo que los 23 mejoramientos previsto a ejecutarse al cierre del primer semestre esté previsto para la quincena de julio del presente año.
- ✓ Escasez de agentes técnicos (Proyectistas, Evaluadores, Residentes y Supervisores) en la mayoría de Equipos Zonales debido a que los Municipios y los Gobiernos Regionales que tienen el cánón minero, les ofrecen condiciones económicas mas favorables y trabajo mas estable que FONCODES, lo cual dificulta la asignación de los agentes para el inicio de las obras (se presentan renuncias por parte de los profesionales participantes en la ejecución de la obra).
- ✓ En los equipos zonales, existió limitaciones con personal para la ejecución de los proyectos de infraestructura productiva; puesto que los profesionales se dedican principalmente a proyectos sociales y además están migrando a otros programas del estado y/o privadas.
- ✓ Los proyectos del programa de Educación en Áreas Rurales (PEAR) paralizados por la falta de financiamiento.
- ✓ Demora en la aprobación de la RM. de la PCM que estableció los Mecanismos de Verificación y por tanto demora en la aprobación del modelo de Convenio de Cooperación para el Cumplimiento de Mecanismos de Verificación, la cual recién se realizó el 24 de abril, lo que retrazó la suscripción oportuna de estos Convenios por parte de los Jefes Zonales y Gobiernos Locales no Verificados, resultando que los plazos para su cumplimiento sean muy ajustados.
- ✓ A inicios del año, el componente educativo nutricional del Programa Integral de Nutrición-PIN contaba con un presupuesto bajo, que sólo permitió desarrollar acciones de capacitación en mínimo porcentaje.
- ✓ El componente alimentario del PIN, a inicios de año presentó algunos inconvenientes en la parte operativa, referido a trasvasado del aceite que se encontraba en presentación distinta a la señalada en el programa y omisiones en los costos de embolsado,

transporte y almacenamiento de las canastas del Sub-programa Infantil que no estuvieron presupuestados con cifras reales sino basadas en estimaciones de los programas del año anterior.

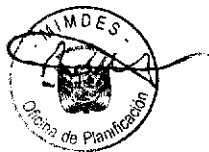
- ✓ El componente de monitoreo y evaluación del PIN, no contó con presupuesto inicial; se tuvo que transferir recursos de la fuente de Recursos Directamente Recaudados para implementar la herramienta informática del sistema de monitoreo y evaluación del PIN, así mismo fue necesario gestionar ante el Programa Mundial de Alimentos-PMA el financiamiento de Módulos que comprende la herramienta.
- ✓ El Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN, presentó modificaciones en días de atención como resultado del adelanto del inicio del año escolar (01 de marzo de 2007).
- ✓ El presupuesto aprobado del Programa de Complementación Alimentaria-PCA para la provincia de Lima, no es suficiente para atender a los beneficiarios de los Comedores Populares a nivel provincial.
- ✓ Incumplimiento de los proveedores en la entrega de los productos alimenticios en su oportunidad ocasionó en algunos casos que los almacenes no dispongan alimentos para completar la canasta establecida en los Programas.
- ✓ Los reportes de ejecución del Sistema Integrado de Operaciones-SIOP del PRONAA sólo muestran información confiable de las variables Toneladas y valor de alimentos; sin embargo, la información de la variable de beneficiarios atendidos y raciones distribuidas aún presenta algunas limitaciones.
- ✓ PRONAA no contó con recursos en su debido momento para las atenciones por Emergencias, no se contó con normas que flexibilicen las adquisición de alimentos, tal como se presentó el caso del Sismo (terremoto) ocurrido el 15 de agosto de 2007, que afectó a familias de los departamentos de Ica, Lima y Huancavelica.
- ✓ La infraestructura de los hogares del INABIF en su mayoría cuenta con más de 20 años de antigüedad, lo cual genera un riesgo para los usuarios.
- ✓ Los procesos legales en los juzgados son lentos lo cual dificulta las reinserciones familiares.
- ✓ No se cuenta con Centros Especializados para la atención de niños con discapacidad física y mental.
- ✓ Problemas de comunicación e interrelación al interior de equipos de algunos CEMs.

Las medidas correctivas a fin de dar solución a los problemas antes mencionados, han sido:

- Implementar Internet a todos los CEMs a nivel nacional.
- Priorización de monitoreos/viajes y visitas locales para fortalecer los equipos de los CEMs.
- Facilitar el proceso de incorporación de voluntarios para que presten servicios en los Hogares de Protección.
- Facilitar mayores recursos en inversiones y reparaciones de las unidades operativas, así como para la habilitación de espacios para trabajo terapéutico.
- Con Decreto Supremo N° 078-2007-EF, PRONAA continuará atendiendo a los PCA y PANTBC en los ámbitos de la provincia de Lima, para lo cual se transfirieron los recursos que se encuentran en las Municipalidades Distritales de Lima.
- El diseño del Sistema Informático del Sistema de Monitoreo y Evaluación del PIN contará con el apoyo financiero del Programa Mundial de Alimentos-PMA y el PRONAA (Recursos Directamente Recaudados).



- Se aprobó el Crédito Suplementario para el Sector Público, donde al PRONAA a través del MIMDES se le transfirió S/ 20' 000,00 que permitirá cubrir el déficit en días de atención del Sub-programa Escolar del Programa Integral de Nutrición.
- Se aprobó una transferencia de recursos para los PCA en el ámbito de la Provincia de Lima, por el monto de S/ 10' 543,055 que permitió cubrir un trimestre de la atención.
- Coordinar con el Ministerio de Educación (MED), el financiamiento de los saldos pendientes de atención, en relación a los montos de proyectos aprobados en el PEAR.
- Dotar de recursos logísticos adecuados a las zonales, para que puedan cumplir con sus metas programadas oportunamente.
- Coordinación con las Especialistas Zonales de Gestión Comunal de las Sedes Regionales de Iquitos, Moquegua y Pucallpa para acelerar la ejecución de los mejoramientos de los wawa wasis.
- En el aspecto administrativo, se sugiere que antes del proceso de transferencia a los Gobiernos Locales se ajuste el marco normativo del MIMDES a las acciones que desarrollan los CEDIF, como es el manejo de los Ingresos Propios, Fondos para Pago en Efectivo y Cuenta de Encargos
- Formalización de la ubicación orgánica de la ex UGDIFPV en el ROF del MIMDES, y que en futuras decisiones que implique nuevos cambios en sus competencias y funciones se considere los procesos y resultados de los mismos, a fin que no se afecte la conducción de los servicios brindados a la población objetivo, priorizándose aspectos de calidad y optimización.
- Se requiere que el presupuesto de Educadores sea ampliado a fin de cubrir las necesidades inmediatas del servicio como contar con un mayor número de Educadores.
- Se coordinó con el MEF, y la Municipalidad de Lima Metropolitana la expedición del Decreto Supremo N° 078-2007-EF, que permite al PRONAA continuar ejecutando el PCA en Lima, ante la negativa de la Municipalidad de Lima Metropolitana de suscribir el convenio de gestión.
- Se deberá coordinar con el MEF y KFW a fin de llegar a una solución con respecto a la viabilidad de la transferencia de los recursos administrados por los RED Rural con financiamiento KFW.



II. AVANCES EN LA IMPLEMENTACION DE LAS POLÍTICAS SECTORIALES

Los lineamientos de la nueva política del Sector MIMDES, se enmarca en los objetivos del milenio y en las políticas de Estado del Acuerdo Nacional y, responden a las estrategias de Superación de la Pobreza, Seguridad Alimentaria y Desarrollo Rural.

Los avances en la implementación de los lineamientos de políticas Sectoriales, aprobados en el PESEM 2007-2010 (RM N° 594-2006-MIMDES), fueron los siguientes:

2.1.- Desarrollo de Capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos

2.1.1. Atención integral a la primera infancia

➤ Programa Nacional Wawa Wasi

El Programa Nacional Wawa Wasi (PNWW) brinda atención integral a la Infancia Temprana, respondiendo a la necesidad de cuidado diurno para niñas y niños menores de cuatro años, particularmente para aquellos en situación de riesgo y en condición de pobreza o extrema pobreza.

Durante el año 2007, se otorgaron aproximadamente 12.7 millones de atenciones alimentarias a nivel nacional a 52,199 niñas y niños usuarios del Programa.

Asimismo se llevo a cabo el 4° Control CRED 2007 de las niñas y niños asistidos por el Programa, los que muestran que el 78.0% de las niñas y niños mantienen su estado nutricional normal.

Por otro lado se han Inaugurado los Wawa Wasi Institucionales siguientes:

- WWI "Acapulco" de la empresa BPZ Energy, ubicado en la localidad de Acapulco, distrito de Zorritos-Tumbes. (24 niños).
- WWI "Mi Casita" de INABIF, beneficiando a los hijos de los trabajadores de los Programas INABIF, PNWW y PNCVFS. (16 niños).
- WWI "Rayito de Sol" de la empresa Camposol, beneficiando a los hijos de los trabajadores de campo de la empresa. (inicialmente atiende a 40 niños).
- WWI: "ALICORP" de la empresa ALICORP
- WWI Poder Judicial.

➤ Programas Nutricionales (Alimentación infantil)

La reforma y fusión de los programas nutriciones iniciada en el año 2006 e implementada en el año 2007 a nivel nacional, con la aprobación del Programa Integral de Nutrición-PIN, con el propósito de contribuir a disminuir la prevalencia de malnutrición infantil en niños hasta los 12 años de edad y en mujeres gestantes y lactantes.

El PIN, esta conformada por los componentes:

- ✓ Alimentario
- ✓ Educativo
- ✓ Monitoreo y Evaluación



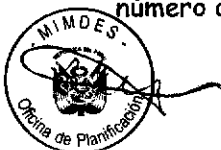
Los logros a nivel componente han sido:

Componente Alimentario

- ✓ Atención al menor de 3 años de edad: 548,544 niños y niñas principalmente de los distritos pobres y extremos pobres del país fueron atendidos a través del Sub-programa Infantil del PIN, en 5,477 Establecimientos de Salud-EESS. Asimismo se han atendido a 129,538 niños y niñas que se encuentran en el ámbito del Programa Juntos, a los que se atiende con "papillas".
- ✓ Atención a madres gestantes y lactantes: 85,880 mujeres gestantes y lactantes atendidas con canastas alimentarias con el propósito de disminuir los índices de anemia en gestantes y asegurar un adecuado peso al nacer de los niños. Son atendidos con el Sub-programa Infantil del PIN.
- ✓ Atención a niños entre 3 y 6 años de edad: 491,428 niños y niñas en edad pre-escolar atendidos con raciones alimentarias tipo refrigerio, a través de las Instituciones Educativas Inicial y Programas No Escolarizados de Educación Inicial. Son atendidos con el Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN.
- ✓ Como parte de las condicionalidades del PROGRAMA JUNTOS a la población en pobreza, PRONAA aporta con la identificación y atención (alimentaria y capacitación educativa nutricional) de niños menores de 3 años de edad en 320 distritos en el año 2007. Los beneficiarios forman parte del Sub-programa Infantil del PIN, de este modo se atendieron con "papillas" a 129,538 niños y niñas menores de 3 años de edad.
- ✓ Mejora de la focalización del programa nutricional, priorizando la atención a todos los niños y niñas menores de 3 años en los distritos del 1er. y 2do. quintil de pobreza; como resultado, el PIN concentra su intervención en casi un 90% de los distritos más pobres del país.

Componente Educativo

- ✓ Se desarrollaron acciones destinadas a sensibilizar e involucrar a las autoridades y actores sociales e identificar la red social a través de la cual se apoya el proceso de empoderamiento de las familias para darle sostenibilidad al mejoramiento del estado nutricional y calidad de vida, siendo la estrategia principal del componente promover Redes de Desarrollo Social, con la finalidad de empoderar a líderes, fortalecer a la familia y la organización comunal, a través de los Comités de Seguridad Alimentaria y Protección Infantil (COSAPIs), redes con capacidad de iniciativa, de propuesta y de decisión; las cuales articulan la oferta y demanda de servicios entre el Estado y la Sociedad en Seguridad Alimentaria y protección Infantil, poniendo en relevancia la corresponsabilidad social de los ciudadanos.
- ✓ Como resultado de las visitas domiciliarias, con la participación de las autoridades locales, las comunidades, los ciudadanos y los Agentes de Desarrollo Comunal, en esta etapa se ha promovido la construcción de 67,180 cocinas mejoradas y 14,112 letrinas de hoyo seco, cifra que incluye a los hogares de los Agentes de Desarrollo Comunal (ADC), miembros de los Comités de Seguridad Alimentaria y Protección Infantil (COSAPIs) y familias usuarias.
- ✓ Se ha promovido la formación de 1,056 biohuertos y construcción de 1,091 galpones de crianza de animales menores en Instituciones Educativas, habiéndose incrementado el número de Instituciones Educativas participantes a 1,129.



➤ **Plan Articulado de Nutrición Infantil-CRECER**

De noviembre de 2006 hasta agosto 2007 se participó activamente en el Comando Conjunto de Lucha Contra la Pobreza-CCLCP, cuyo propósito fue integrar las intervenciones de los programas sociales, en espacios de actuación compartida complementando esfuerzos y recursos, mejorando el acceso de la población en situación de pobreza a los servicios básicos y a las oportunidades económicas y productivas; la meta es la reducción sostenida de la pobreza extrema, la desnutrición infantil y el analfabetismo, bajo el enfoque de ciudadanía, seguridad alimentaria, inclusión productiva y desarrollo territorial. El resultado fue la aprobación de la Estrategia Nacional CRECER.

En el ámbito de la Estrategia Nacional CRECER hasta la segunda etapa que abarca a 638 distritos, PRONAA atendió a un total de 245,494 niños y niñas menores de 3 años de edad en 638 distritos, donde 129,538 recibieron papilla y 115,956 canastas de alimentos; 33,727 madres gestantes y lactantes complementación alimentaria; a 164,647 preescolares y 862,478 escolares se proporcionó raciones tipo desayunos y refrigerios.

2.1.2. Prioridad para niños, niñas y adolescentes

➤ **Programas Nutricionales (Alimentación Escolar)**

Atención a niños entre 6 y 12 años de edad: 2,593,386 escolares de educación primaria atendidos a través de las Instituciones Educativas con raciones alimentarias tipo desayunos con el propósito de brindarles suficientes energías durante sus horas de clases. Son atendidos con el Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN.

➤ **Defensorías del Niño y del Adolescente**

Las Defensorías del Niño y el Adolescente funcionan, en su mayoría, en las municipalidades distritales y provinciales, al igual que en centros educativos, parroquias, organizaciones de base, entre otros. Su finalidad es promover, defender y vigilar los derechos que la legislación reconoce a las niñas, niños y adolescentes.

La Sub Dirección de Defensorías es la encargada de proponer las normas y políticas nacionales así como promover, coordinar y supervisar el servicio prestado por las Defensorías del Niño y el Adolescente (DNA's) a nivel nacional.

Durante el año, se han realizado 48 eventos de fortalecimiento de capacidades, asistiendo a 2,175 personas de la siguiente manera:

- 18 cursos dirigidos a 556 defensores en Lima, Ayacucho, Huaura, Lambayeque, Cajamarca, San Martín, Amazonas, Loreto, Madre de Dios y Arequipa.
- 1 curso de núcleo de capacitadores con la participación de 40 personas.
- 10 eventos sobre temas relacionados con el Servicio de Nombre e Identidad, Adolescentes en conflicto con la Ley Penal, maltrato infantil, abuso sexual; participando 427 personas entre defensores, operadores policiales, adolescentes, personal de municipalidades y registradores civiles en Loreto, Lima y Amazonas.
- I Congreso Internacional y III Nacional de Defensores del Niño y del Adolescente; con la participación de 305 defensores de todo el país y 116 personas de instituciones que trabajan con defensores del niño y del adolescente.
- 18 eventos con Defensorías del Niño y del Adolescente en temas relacionados al procedimiento administrativo, transferencia de registro, servicio de defensorías,

sistemas locales en atención integral al niño y al adolescente; con la participación de 731 personas de Amazonas, Puno, Junín, Lima, Cajamarca, Cusco, Ica y Apurímac.

➤ **Proyectos de Infraestructura Educativa**

Financiamiento de 280 Proyectos de infraestructura educativa rural, a través de los proyectos Desarrollo Social en la Sierra 2 (66 proyectos); Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES-FONCODES III (204 proyectos); y Educación en áreas rurales (10).

2.1.3. Familia y comunidad

➤ **Desarrollo de Capacidades y Fortalecimiento a la Familia**

Esta línea es encargada de promover, coordinar, supervisar y evaluar las políticas, planes, programas y proyectos para el apoyo y fortalecimiento de la familia, en especial en aquellas poblaciones que sufren discriminación y exclusión social, y se encuentra en situación de pobreza y pobreza extrema, es por ello que durante el 2007, se realizaron las siguientes actividades:

- Transferencia de metodología y material educativo "FAMILIA Y COMUNIDAD" en Huánuco (82 promotores del Programa Juntos de la Región Huánuco), Amarilis-Huánuco (32 agentes de la Municipalidad Distrital de Amarilis) y Sicuani (38 operadores representantes de las municipalidades distritales de Sicuani, Canchis, Tinta, Combapata y Marangani)
- Ejecución de réplicas piloto de la estrategia "FAMILIAS FUERTES" en 04 distritos de Lima (Cercado, Ate, San Miguel e Independencia) se contó con la participación activa de 92 personas (padres, madres, hijos e hijas de 11 a 13 años).
- Se realizó el II Festival de la Familia (Ciudadela Pachacutec, Ventanilla - Callao) servicios, recreación y orientación a favor de las familias en situación de pobreza y pobreza extrema, contando con la participación de 4,000 personas.
- Se realizó la I Convención Nacional "La Familia, núcleo del desarrollo humano y social", participaron 430 representantes de Sectores, Gobiernos Regionales, Municipalidades e Instituciones Privadas.

➤ **Proyectos de Infraestructura Social (Agua, Saneamiento, Salud, Veredas, Puentes Peatonales)**

Los proyectos de infraestructura social que financia FONCODES son obras civiles de pequeña y mediana envergadura y tienen como objeto contribuir a satisfacer las necesidades básicas de la población en situación de pobreza.

Con esta óptica se ha conseguido el financiamiento de 301 Proyectos de infraestructura social básica, especialmente agua, saneamiento y salud financiados, a través de los proyectos Desarrollo Social en la Sierra 2 (238 proyectos); y Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES-FONCODES III (63 proyectos).

➤ **Prevención de la Violencia Familiar y Sexual**

- Se ejecuta el Plan de Prevención Integral contra la Violencia Familiar y Sexual, que se desarrolla en 34 lugares: Huanuco, Arequipa, Chulucanas, Huancayo, Jauja, Cerro de Pasco, Oxapampa, Pucallpa, Sicuani, Tarapoto, Trujillo, Chiclayo, Chincheros, Huaraz, Moquegua, Ayacucho (La Mar, Vilcashuamán, Huanta y Huamanga), Puno, Juliaca, Madre

de Dios, Tacna, Ferreñafe, Lambayeque, Huacho, Chimbote, Cusco, Iquitos, Huancavelica, Talavera, Ica y Piura.

- Se llevó a cabo La Caravana Amiga en el marco de la Feria informativa sobre los derechos de las mujeres organizado por la ONG Mujer y Sociedad en el Centro Comercial Gamarra. El 10 de marzo se desarrolló la Caravana Amiga ha pedido del Congreso de la República, denominada Mujer en Acción.
- Elaboración de un Plan de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y Sexual en Empresas Mineras.
- Encuentro Nacional de Especialistas en Comunicación.
- Elaboración del Libro "Diagnostico de Necesidades de Capacitación de las y los Operadores de Servicios de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y Sexual a Nivel Nacional".
- 31 Municipalidades apoyan la campaña "Embanderamiento en Lima y Callao" con mensajes de prevención contra la violencia y el abuso
- Ejecución exitosa de la Campaña por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer, beneficiando a 127,792 personas.

➤ **Cultura de Paz**

- Emisión de los "Lineamientos de Política Sectorial de Promoción de Cultura de Paz" (RM N° 376-2007 MIMDES).
- Se inició el programa de desarrollo de capacidades en las regiones de Apurímac, Piura, Cajamarca, Ayacucho, en el cual se beneficiaron 291 autoridades y líderes.
- Se consolidó el Espacio intersectorial de promoción de Cultura de Paz y se creó el Premio Por la Paz mediante la RM 392-2007-MIMDES.
- La UGPP del FONCODES en actual proceso de fusión a la DGDCP, reportó la formación de 114 Promotores de la Paz y el fortalecimiento de otro 160 Promotores acreditados en el año 2006, el cual se ejecutó en los departamentos de Ayacucho, Huánuco, Puno y Junín; por otro lado se realizaron talleres para el fortalecimiento de 9 Consejos Escolares para la Paz que son espacios en los que se promueven y ejecutan acciones para la prevención y manejo de los conflictos escolares así como la difusión y defensa de los derechos humanos, revirtiendo formas negativas de interrelación promoviendo el respeto, el diálogo, la negociación cooperativa y la comunicación horizontal como formas adecuadas para lograr soluciones no violentas a los conflictos escolares

➤ **Participación Programa Juntos (Componente Educativo Nutricional)**

Como parte de las condicionalidades del PROGRAMA JUNTOS a la población en pobreza, PRONAA aporta con la identificación y atención (alimentaria y capacitación educativa nutricional) de niños menores de 3 años de edad en 320 distritos en el año 2007 y para el año 2008 se ha ampliado en 318 distritos más. Los beneficiarios han sido 129,538 niños y niñas los que forman parte del Sub-programa Infantil del PIN.

2.1.4. Mujer y equidad de género

➤ **Promoción, Derechos y Ciudadanía de las Mujeres**

- Promoción a mujeres candidatas en listas de consejeras regionales y regidoras municipales para la ubicación preferencial en listas.
- Asistencia técnica para la emisión de 11 ordenanzas Regionales que incorporan la documentación de las mujeres y las niñas rurales en los planes de desarrollo Regional:

Amazonas, Lambayeque, Ica, Loreto, Huanuco, Lima, Moquegua, Apurímac, Arequipa, San Martín, Tumbes.

- Asistencia Técnica para la suscripción de 25 acuerdos o convenios provinciales para promover el derecho a la documentación de las mujeres rurales.
- Asistencia Técnica para la aprobación de 61 Ordenanzas distritales en regiones más pobres de la sierra y la selva que eliminan gastos para obtención de partidas ordinarias y extraordinarias.
- 1,835 Gobiernos regionales y locales con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.
- 35,814 personas de la sociedad civil, y funcionarios de la administración pública, sensibilizadas sobre los derechos de las mujeres.
- Se realizó la IV Condecoración Orden al Mérito de la Mujer.
- Asistencia técnica para la formulación de la Agenda de participación ciudadana de las mujeres en instancia locales y regionales en los Gobiernos Regionales de Amazonas, Pasco, Ucayali, Madre de Dios y Ancash.
- 10 gobiernos regionales (Junín, San Martín, Lima, Lambayeque, Loreto, Tacna, Piura, Callao, Arequipa y Apurímac), 4 provincias (Huancavelica, Santiago de Chuco, Islay y Alto Amazonas) y 2 distritos (San Juan en Cajamarca y Punchada en Loreto) y una ordenanza de la provincia de Ascope, que aplica la cuota de género en el registro único de organizaciones de la sociedad civil.
- 500 Mujeres de organizaciones sociales de base, empoderadas estarán en capacidad de proponer prioridades de equidad de género y derechos en los presupuestos participativos de los gobiernos locales.
- 700 Mujeres de organizaciones rurales, empoderadas estarán en capacidad de proponer prioridades de equidad de género y derechos en los presupuestos participativos de los gobiernos locales.
- Elaboración del Módulo Educativo "Promoción de la Participación Ciudadana de las mujeres en el desarrollo Local.
- 2 Foros de participación de política con la red de mujeres autoridades de Lima y Callao, a fin de fortalecer capacidades de vigilancia para la incorporación de políticas de participación de las mujeres en los espacios regionales y locales.
- Preparación para el APEC 2008: Organización del I Encuentro Internacional "Mujeres Empresarias rumbo al APEC 2008", de la I Expo Feria "Mujeres Empresarias rumbo al APEC 2008"; y en coordinación con la CEAN se organizaron los eventos: Reunión de Mujeres Líderes, Reunión de Mujeres en Economía Digital, Seminario de Género, Reunión de Grupos Focales de Género y Reunión de Mujeres.
- Promoción y venta de productos de mujeres micro empresarias rurales y urbanas en la Feria Expoventa de Mujeres Emprendedoras, realizada en el Museo de la Nación con la participación de 100 mujeres empresarias de 14 regiones.

2.1.5. Igualdad de Oportunidades

➤ Desarrollo y control de normas para la persona con discapacidad

- Seguimiento y monitoreo a los gobiernos regionales y locales respecto al cumplimiento de la normatividad

Atención de consultas acerca de denuncias a transgresiones de las normas referentes a PCD.



- Informe Técnico sobre el Proyecto de Ley que modifica la Ley N° 27920, Ley que establece sanciones por el incumplimiento de Normas Técnicas de Edificación NTE U.190 y NTE A.060, sobre adecuación urbanística y arquitectónica para personas con discapacidad y otras normas legales.
 - Informe técnico legal del Proyecto de modificatoria del Decreto de Urgencia N° 007-2007, Solicitud de fecha 25 de septiembre de 2007, H. T. N° 2007-031-EO34420.
 - Informe Técnico y Proyecto de Resolución Directoral por la cual se reconoce a representantes de las Asociaciones e Instituciones de las Personas con Discapacidad, ante la Dirección General de la Persona con Discapacidad, a efectos que puedan brindar sus aportes en la formulación del Plan de Igualdad de Oportunidades para Personas con Discapacidad 2007-2016, Informe N° 95-2007-MIMDES-DGPDIS-DINVDS, H. de T. N° 2007-031-IO20532.
 - Informe Técnico sobre el Proyecto de Decreto Supremo por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28530, Ley de promoción de acceso a Internet para personas con discapacidad y de adecuación del espacio físico en cabinas públicas de Internet
 - Informe Técnico sobre el Proyecto de Decreto Supremo por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley N° 28735, Ley que regula la atención de las personas con discapacidad, mujeres embarazadas y adultos mayores en los aeropuertos, aeródromos, terminales terrestres, ferroviarios, marítimos y fluviales y medios de transporte
 - Proyecto de Decreto Supremo que aprueba el Plan De Igualdad de Oportunidades para las Personas Con Discapacidad 2007 - 2016 - PIO, Crea Comisión Multisectorial Encargada de su Monitoreo y Seguimiento.
- **Registro Nacional de las Personas con Discapacidad**
- Campañas de Certificación e inscripción de 5,337 personas en el Registro Nacional de la PCD
 - Con la Campaña de certificación e inscripción en el Registro Nacional de las Personas con Discapacidad, en el año se han inscrito 712 personas.
 - Verificación de accesibilidad y creación e implementación de OMAPEDS
 - Desarrollo de Políticas Públicas Inclusivas dirigidas a actores sociales.
 - Campaña de sensibilización a miembros del Poder Judicial
 - Articulación con el MINTRA la implementación de la Oficina Nacional de promoción Laboral para PCD
 - Impresión en Sistema Braille de material informativo de la Dirección General de la Persona con Discapacidad
 - Jornada de pegado de sticker en vehículos de transporte público
 - Capacitación a trabajadoras sociales del Ministerio de Salud
 - Eventos y talleres de sensibilización en Municipalidades
- **Desarrollo e integración social, económica y cultural de la persona con discapacidad**
- Propuestas del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2007 - 2016
 - Continuación del Programa de Ayuda Biomecánicas a nivel nacional
 - Feria Nacional de Artesanos y Productores con Discapacidad
 - Seminario: "Desastres y PCD ¿Qué hacer?"
 - Arte y Recreación para fortalecer la inclusión educativa
 - Pasacalle por el Día nacional de las Personas con Discapacidad.

- Exposición de Artes Plásticas Itinerantes
 - Lanzamiento de Campaña Nacional por una Sociedad Inclusiva
 - Campaña Integral de atenciones a las PCD y familia
 - Cursos para la Elaboración de Proyectos para las PCD y familiares
 - Taller de Reparación y Mantenimiento de Sillas de Rueda
 - Taller de Capacitación en Rehabilitación con Metodología Americana para PCD
 - Teatro inclusivo con institución educativa regular
 - Fortalecimiento organizacional de las personas con discapacidad
 - Seminario taller sobre "Presupuesto Participativo"
 - Taller: "Encontrándonos para concertar esfuerzos"
 - Participación y apoyo en el Taller RBC "Juntos podemos hacer más"
 - Taller: Articulando esfuerzos para la inclusión"
 - Conversatorio: "Situación Jurídica de Personas con Discapacidad Intelectual"
 - Seminario Taller: "Acceso al Seguro Universal de Salud - Foro Salud - Federación Regional de PCD del Callao
 - Evento: Arte y Recreación para Fortalecer la Inclusión Educativa.
 - Seminario: "Cooperación Internacional para la Inclusión Social"
 - Taller: "Estrategias de los Medios de Comunicación para un Enfoque Inclusivo"
 - Conferencia "Rol de las municipalidades en el cumplimiento de la normatividad en relación a las personas con discapacidad"
 - Forum "RBC - una estrategia de desarrollo inclusiva: prevención y calidad de vida"
- **Desarrollo de capacidades en los pueblos amazónicos, andinos, y afroperuanos.**
- Taller participativo en curso (01) para encuentro de regidores regionales de Junín.
 - Taller de participación de ochenta (80) líderes de las comunidades de Yunguya para implementar el Plan Nacional de Desarrollo- Puno.
 - Taller de participación de cincuenta (50) personas en el Tema: Gobernabilidad en Cajamarca.
 - Taller de capacitación a noventa (90) Presidentes y delegados comunales de Puno.
 - Taller de participación a sesenta (60) pobladores de cinco comunidades de la nación Q'ero.
 - Taller de identificación para setenta (70) líderes campesinos en el fortalecimiento y organización en la Libertad.
 - Taller participativo de cincuenta (50) campesinos en : Desarrollo y Democracia en Pasco.
 - Taller participativo de sesenta (60) campesinos en el tema de gobernabilidad.
 - Taller de capacitación a cincuenta (50) agricultores en frutales (Chincha).
 - Taller de participación a veinte (110) mujeres adolescentes y niños afros (Chincha, Centro Poblado Alto Larán, el Carmen, Ingenio Nazca y Morropón Piura).
 - Taller para fortalecer a treinta (30) personas en capacidad de Gestión Administrativa y Social de las Autoridades Afro y Regidores.
 - Taller de Revalorización de Usos y Prácticas ancestral del pueblo afro con la participación cincuenta (50) personas.
 - Taller participativo en el cultivo del mango a cuarenta (40) afrodescendientes.
 - Taller participativo de sesenta (60) personas conmemorando del día de la Amistad Peruano - Africano.



- **Plan de Protección de la Reserva Kugapakori, Nahua, Nanti y Otros**
 - Determinación de la línea de base social en la RKNN.
 - Implementación de radios transmisores en los puestos de control.
 - Inauguración de los puestos de control de Sababantiari y Santa Rosa de Serjali.
 - Implementación del Puesto Inoroato.
 - Implementación final de los puestos de Control de Serjali y Sababantiari.
 - Implementación de la Oficina de Sepahua para acciones de supervisión.
- **Igualdad**
 - 12 Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
 - Asistencia técnica y monitoreo a la Comisión Multisectorial de Seguimiento al PIO, para la implementación del PIO 2006 - 2010 en los planes sectoriales.
 - 22 representantes de redes, AMPE, REMURPE, OSBs, Mesa de Genero de la Cooperación Internacional, ONGs, Colegio Médico del Perú, implementan acciones en el marco del Plan y la Ley 23983 de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Varones.
 - Se realizaron talleres de identificación y priorización de oportunidades económicas en el marco de la Ley y el Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en Chupuro, jarpa, Huayhauy y Viques.
 - Articulación al mercado y participación en ferias locales (Jockey Plaza, Mega Plaza, Parque de la Amistad, y El Trigal), insertando en el mercado de Colombia, Venezuela, y España de productos elaborados por 45 mujeres del E.P Anexo de Mujeres Chorrillos y 10 mujeres de E.P Concepción Junín.
 - Implementación de 3 observatorios mujer en las regiones de Ayacucho, Puno, Apurímac.
 - Construcción de un vivero forestal que cuenta con 6,500 plántones de mango de exportación y 5,000 plántones de uvas como cultivo alternativo con la participación de agricultores del distrito El Ingenio (provincia de Nazca).

2.2.- Acceso a oportunidades económicas

2.2.1. Dotación de infraestructura económica y productiva

➤ **Proyectos de Infraestructura Económica y Productiva**

Tiene como objetivo dotar a la población en situación de pobreza de obras de infraestructura de riego, vialidad rural, forestación y reforestación, redes secundarias de electrificación, centros de acopio, plantas de transformación, albergues turísticos, etc.

Durante el año, se han financiado de 337 Proyectos de infraestructura económica y productiva, a través de los proyectos Desarrollo Social en la Sierra 2 (91 proyectos); Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES-FONCODES III (232 proyectos); y Construcción de Redes primarias Eléctricas en los Asentamientos Humanos E-1, E-2, E-4, E-5, E-6 Y E-7 en el Distrito de Majes, Distrito de Cerro Colorado (14 proyectos)

2.2.2. Servicios Financieros, Desarrollo Territorial, Emprendimiento y Competitividad

➤ **Iniciativas Económicas Financiadas**

Es una forma de intervención que FONCODES está desarrollando para coadyuvar a la superación de la pobreza a través del financiamiento de actividades destinadas a generar y/o fortalecer las iniciativas de negocios de las familias o comunidades rurales y urbanas

capitalizando sus conocimientos, su experiencia y el potencial productivo de las zonas geográficas donde viven, con el objetivo que puedan obtener o aumentar sus ingresos.

Durante el año, se han financiado 738 planes de negocios a través del Programa Marco de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima-PROPOLI (121), del Proyecto Fortalecimiento de los mercados y diversificación de los ingresos en la Sierra Sur -FIDA II (312), del Proyecto Corredor Cusco Puno (167), y del Programa de Apoyo a la Pequeña y Microempresa-PAME (138).

Asimismo se han financiado 522 proyectos de fortalecimiento de capacidades, a través del Proyecto Corredor Cusco Puno (130), del Proyecto Fortalecimiento de los mercados y diversificación de los ingresos en la Sierra Sur -FIDA II (153), del Proyecto Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES-FONCODES III (219), y del Proyecto Promoción de la Competitividad agropecuaria en Chincheros y Andahuaylas - PRODECO (20).

2.3.- Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias, para los segmentos de mayor riesgo y desventaja

2.3.1 Prevención y Promoción Familiar

> Programa de Adopciones

La Secretaría Nacional de Adopciones - SNA es la autoridad central en materia de adopciones que integra a niñas, niños y adolescentes declarados judicialmente en abandono con una familia que asegure su desarrollo emocional y social, para el ejercicio y goce de sus derechos humanos.

La SNA cuenta con diez sedes operativas a nivel nacional, ubicadas en las regiones de Arequipa, Ayacucho, Cuzco, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, Puno y Junín (Huancayo), a través de las cuales se ha descentralizado el Programa de Adopción.

Durante el año, han sido adoptados 222 niñas, niños y adolescentes.

Respecto a las zonas de atención, podemos señalar que los niños adoptados, generalmente, proceden de Cusco, Arequipa, Puno, Lima y Ayacucho; en menor medida proceden de Piura, Huánuco, Lambayeque, La Libertad, Huancayo, La Merced y Jauja.

Con la finalidad de fortalecer el proceso de consolidación familiar adoptiva y la orientación para una adecuada estimulación y desarrollo de los niños, se ha implementado el servicio de atención a consultas post-adoptivas.

> Investigación Tutelar

Es el conjunto de actos y diligencias tramitados administrativamente que están destinados a verificar el presunto estado de abandono en que se encuentra un niño y/o adolescente conforme a las causales previstas en el Artículo 248º del Código de los Niños y Adolescentes, aplicando la medida de protección adecuada, procurando la reinserción familiar.

Durante el año, se han realizado 10 eventos de sensibilización y capacitación para profesionales de instituciones públicas y privadas que intervienen en la problemática de los niños, niñas y adolescentes en presunto estado de abandono.

Con relación a las medidas de protección tutelar, en el 2007 se han desarrollado 629 medidas de protección a niños, niñas y adolescentes.

Asimismo, se han aperturado 953 procesos de investigación y se han concluido 324 procesos de investigación tutelar anticipadamente.

➤ **Programa de Protección Integral en Hogares**

Brinda la atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes, que se encuentran en situación de alto riesgo o abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad. Ejecuta acciones integrales con los niños y adolescentes que ingresan a Hogares por orden judicial como medida de protección al encontrarse en situación de peligro moral o abandono material.

El año 2007, la población atendida en los Hogares a nivel nacional, ha sido de un promedio mensual de 2,436 niños y adolescentes albergados, correspondiendo el 33% a Lima y el 77% restante a provincias. Gracias a los talleres y el trabajo conjunto con las familias y escuela de padres, se logró reinsertar a un total de 1,008 niños y adolescentes a su entorno familiar.

Otros logros alcanzados en el año, han sido:

- ✓ Atención integral a un promedio mensual de 36 niños, niñas y adolescentes en abandono con discapacidad en los hogares de protección.
- ✓ Mediante la labor de trabajo social de los Equipos Técnicos de las Unidades Prestadoras de Servicios, se ha logrado:
 - La colocación familiar de 168 niños y adolescentes.
 - La inserción laboral de 115 adolescentes.
 - La inserción y reinsertación escolar de 1,408 niños y adolescentes.
- ✓ La totalidad de la población albergada ha recibido atención médica así como evaluación psicológica, consejerías y orientaciones integrales.
- ✓ Capacitación técnica ocupacional a 2,333 usuarios de los Hogares, en las áreas de computación, electricidad, mecánica, arte, biohuerto, danza, manualidades, entre otros; contando con la participación de los albergados a nivel nacional.
- ✓ Se ha proporcionado formación técnica externa a 233 niños y adolescentes.
- ✓ Se ha logrado establecer los tipos de Hogares:
 - Hogares para Niños en situación de Abandono.
 - Hogares para Niños con Discapacidad Severa.
 - Hogares para Niños con trastorno disocial de vida en calle y consumo de sustancias.
 - Hogares para Madres Adolescentes.
- ✓ Mejoramiento y refracciones de los siguientes Hogares:
 - Casa de la Mujer Santa Rosa: pisos cerámicos, incluida la Capilla
 - Casa Estancia DOMI: pisos cerámicos
 - Hogar Arco Iris: Acondicionamiento SSHH y pintado
 - Hogar de la Esperanza (EC), pisos cerámicos y block de vidrio



- Hogar Niño Jesús de Praga: Habilitación Casa San José y lavandería, piso cerámico de ambientes
- Hogar San Antonio: adecuación de dormitorios niñas, reparación de techo de SSHH, adecuación de ambientes y dos servicios higiénicos y sala
- Hogar San Cristóbal; pintado de Interior y exterior
- Hogar San Francisco de Asís, Servicios de cambio de pisos cerámicos, pintado interiores
- Hogar Santa Rita de Casia: Arreglo de SSHH, cocina, cambio pisos, pintado y arreglo de ambientes interiores y exteriores,
- Hogar Santa Rosa del Callao: Arreglos almacén, cocina, cuna y lavandería.

➤ Programa de Promoción Familiar

Este programa tiene como objetivo primordial fortalecer a las familias en situación de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad, entendiendo a la familia como una unidad compuesta por diversos miembros que requieren de la atención del Estado en forma específica y a la vez integral, los diversos servicios que se desarrollan están diseñados de tal manera que atiendan a las necesidades y características propias de cada grupo poblacional atendido (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y padres de familia), a través de los servicios brindados en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF).

Asimismo se valora el rol del adulto mayor como miembro activo de la familia, por ello se desarrollan diversas acciones orientadas a promover en ellos una mejor calidad de vida, una participación social, el adecuado uso del tiempo libre y la integración familiar.

En el presente año, la población promedio mensual atendida por el Programa de Promoción Familiar fue de 30,429 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes y adulto mayor. Asimismo dentro de la población beneficiada, a un promedio mensual de 11,625 personas que se encuentran en situación de extrema pobreza se le otorgaron alimentación balanceada diaria (lunes a viernes).

Otros logros alcanzados en el semestre por el programa han sido:

- ✓ Un promedio mensual de 8,887 niñas y niños fueron atendidos en el Servicio del Ciudadano Diurno en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un promedio mensual de 2,345 adolescentes fueron atendidos en el Servicio de Promoción al Adolescente en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un Promedio mensual de 514 personas han sido atendidas en el Servicio de Comedor Transitorio en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un promedio de 6,024 atenciones mensuales realizadas en los Centros de Recreación Familiar.
- ✓ Un promedio de 2,756 niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos participaron mensualmente en Servicios Articulados (Escuela para padres, defensoría del Niño y la familia, Actividades desarrolladas en Red, Campañas de Promoción Familiar, Talleres y Acciones Socio Formativas)
- ✓ 1,380 jóvenes y adultos fueron beneficiados en el Servicio de Talleres de Capacitación Ocupacional.
- ✓ Creación de los siguientes Centros Comunales Familiares, en el cual cada uno de los CCF se atiende a un promedio de 120 beneficiarios :

- CCF Castrovirreyna, ubicado en el Distrito de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica,
- CCF "Estrella de Belén", ubicado en el A.H La Ensenada - Distrito de Puente de Piedra
- CCF Yauli, ubicado en la provincia de Yauli, departamento de Huancavelica),
- CCF "San Nicolás", vía Convenio con las Municipalidades de Barranca y Supe.
- CCF Huancarama, vía Convenio con Municipalidad Distrital de Huancarama, Comunal Familiar que beneficia a familias en situación de extrema pobreza del departamento de Apurímac.
- ✓ 28,985 atenciones a padres de familia en Talleres de Escuela para Padres.
- ✓ Se han desarrollado 35 Campañas de Promoción Familiar a zonas de extrema pobreza y no atendidas con la finalidad de fortalecer las relaciones familiares saludables, la prevención de la violencia familiar, y la promoción de derechos. donde se realizaron 12,087 atenciones.
- ✓ Se realizaron acciones de prevención de la violencia familiar hacia la mujer, en el cual participaron 1,353 mujeres y se atendieron 2,273 casos a través del servicio de consejería familiar; así como la participación de 1,500 padres de familia en el Taller Influencia de la actitud de los padres en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos autocontrol, respeto y tolerancia.
- ✓ Un promedio de 3,360 niños y adolescentes recibieron refuerzo escolar, así como orientaciones básicas para un buen desempeño escolar. El refuerzo escolar permite prevenir la deserción escolar y el bajo rendimiento académico de la población beneficiaria.
- ✓ Un promedio de 7,000 niños y adolescentes adquieren habilidades sociales y de urbanidad en los CEDIF.
- ✓ 10,000 niños, niñas y adolescentes desarrollan hábitos de aseo e higiene alimentaria.
- ✓ Se han desarrollado 25 Campañas Mi Nombre: Derecho a la Identidad, con la participación de 1,330 personas
- ✓ Registro de 424 personas naturales y 15 personas jurídicas en el Registro Nacional de Voluntarios del Perú.
- ✓ Un promedio de 2,663 adultos mayores fueron atendidos mensualmente a través de actividades recreativas, formativas y educativas en los CEDIFs.
- ✓ Un promedio de 1,000 adultos mayores en forma mensual participan en talleres de laborterapia y en gimnasia de Mantenimiento físico que contribuye a un adecuado desarrollo bio-psico-social.

➤ **Servicio de Educadores de Calle**

Este servicio se encuentra dentro de las competencias del Programa de Promoción Familiar; sin embargo se realiza la distinción por la población objetivo a la cual está orientado el servicio, atiende a niños y adolescentes trabajadores de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales, como respuesta a la situación de pobreza que viven sus familias, priorizándose a los que dejaron la escuela, así como aquellos que realizan actividades riesgosas.

En el transcurso del año se han atendido a un promedio mensual de 2,243 niños y adolescentes aproximadamente.

Otros logros alcanzados han sido:

- ✓ 3,862 niños niñas y adolescentes que acuden a los Centros de referencia para apoyo o nivelación escolar.
- ✓ 340 adolescentes, mayores de 14 años que trabajan o se encuentran expuestos a riesgos, se encuentran estudiando carreras técnicas gracias a su participación en el SEFOT.
- ✓ 1,355 usuarios (598 niños y niñas y 757 adolescentes) recibieron talleres socio-formativos.
- ✓ 239 padres y/o familiares que asistieron a los diferentes talleres socio-formativos de Educadores de Calle.
- ✓ 2,708 niños, niñas y adolescentes recibieron orientación y consejería.
- ✓ Un promedio mensual de 2,132 niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle asistieron al colegio.
- ✓ Un promedio mensual de 283 de niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle estudiaron carreras técnicas.

➤ **Atención de la Violencia Familiar y Sexual**

- ✓ 339,624 atenciones especializadas en apoyo legal, psicológico y asistencia social a 33,212 personas afectadas por violencia familiar y sexual a nivel nacional
- ✓ 9,134 eventos preventivos promocionales para la erradicación de la violencia familiar y sexual
- ✓ 457,388 personas sensibilizadas en la modificación de actitudes y prácticas violentas
- ✓ 10,684 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de las líneas Ayuda Amiga y 100.
- ✓ Implementación de 20 Centros Emergencia Mujer a nivel nacional y 01 Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Atención Integral para agresores en convenio con ADRA-Perú).
- ✓ Ejecución exitosa del Convenio DEVIDA-MIMDES que ha permitido la realización del Curso de Especialización para psicólogos y trabajadoras sociales de Lima y Callao en lo referido a la violencia asociada a la dependencia de alcohol y drogas.
- ✓ Fortalecimiento de la Línea Ayuda Amiga y ampliación del horario de atención de la LINEA 100 (24 HORAS), en Convenio con UNICEF y cogestión con la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes MIMDES.
- ✓ Ejecución de 34 planes de prevención integral (PPI) en 22 regiones del país.
- ✓ Elaboración del Libro "Diagnostico de Necesidades de Capacitación de las y los Operadores de Servicios de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y Sexual a Nivel Nacional".
- ✓ 31 Municipalidades apoyan la campaña "Embanderamiento en Lima y Callao" con mensajes de prevención contra la violencia y el abuso
- ✓ Ejecución exitosa de la Campaña por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer.
- ✓ Propuesta para la extensión del PNCVHM 2008-2015.
- ✓ 104 emisiones en medios de comunicación en las regiones.
- ✓ Proceso de acompañamiento a proyecto PILVFS II Etapa en Ayacucho.
- ✓ Diseño y reproducción de un Compendio Digital de Estadísticas e Investigaciones del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 2002-2006.



- ✓ Diseño y elaboración de investigación dirigida a obtener información sobre la eficacia de los CEMs a nivel nacional.
- ✓ Actualización de las bases de datos del registro de casos, registro de atenciones, registro de consultas telefónicas, y registro de eventos.

2.3.2. Reparaciones en las zonas impactadas por la violencia

➤ Apoyo y Protección de Desplazados

El MIMDES es ente rector en materia de atención y protección de Desplazados Internos (Ley 28223). Su política se orienta a promover el acceso de la población desplazada a los servicios que ofrece el Estado, a desarrollar las capacidades de los servidores públicos y la sociedad civil para la atención especializada de los desplazados internos y a promover mecanismos de protección para la población en riesgo de desplazamiento.

Para ello el sector en el 2007 ha continuado registrando y acreditando a los desplazados internos del período de violencia 1980-2000, para que sean incluidos en el Registro de Víctimas del Consejo de Reparaciones y sean así comprendidos por las Reparaciones del Estado. En el 2007 el MIMDES registro a 4,878 desplazados en los departamentos de Lima, Ayacucho, Ica, Junín, Puno y Apurímac. Cabe destacar que el registro permite a los desplazados a acceder a servicios como el Seguro Integral de Salud.

Por otro lado, para prevenir los desplazamientos y proteger y atender a los desplazados contemporáneos, el MIMDES ha elaborado la propuesta de Decreto Supremo para la Constitución de una Comisión Multisectorial y un Plan Multisectorial de Atención y Protección de Desplazados. Asimismo, se ha venido vigilando casos de posibles desplazamientos por proyectos de desarrollo e inversión.

En el marco de la política de Reparaciones del Estado, el MIMDES ha venido participando en el Plan Integral de Reparaciones, en el marco del cual en el 2007 el sector ha invertido en comunidades y poblaciones comprendidas en dicho Plan: 5,042,846 Nuevos Soles.

La UGPP -FONCODES ha reportado el apoyo a la educación de 579 jóvenes huérfanos y víctimas de la violencia ocurrida entre los años 1980-2000 realizando 77 atenciones, habiendo intervenido a través de las Oficinas Zonales de Ayacucho, Junín, Huancavelica, Apurímac, Huánuco, Puno y Lima; asimismo se apoyó la construcción de 12 viviendas rurales a igual número de familias afectadas de Ayacucho (Cayara).

2.3.3. El valor estratégico de las redes sociales

➤ Programas Alimentarios

- Como parte del proceso de transferencia de los programas sociales a las Municipalidades Provinciales, en el año 2007 PRONAA atendió por un trimestre a los beneficiarios de los siguientes programas:
 - **353,059 personas** atendidas en los Comedores, de las provincias de Lima, Jaén, La Convención y Huancavelica y Lima.
 - **5,375 niños, niñas, adolescentes y adultos** atendidos a través de Convenios con la Fundación por los Niños del Perú, Programa de Educación Básica Laboral-PEBAL, entre otros convenios.
 - **33,905 personas** atendidas a través de Actas de Compromisos.



- Se llevaron a cabo cinco (05) eventos a nivel nacional en las fechas conmemorativas del Día Internacional de la Mujer, Día de la Madre, Semana de los Derechos del Niño, Día Mundial de Alimentación y Navidad del Niño, con el propósito de fortalecer e integrar la participación de la mujer en la sociedad.
- De manera complementaria se ha otorgado Subsidio Económico a los comedores populares y clubes de madres de Lima Metropolitana y Callao por la suma de S/. 8'458,293 hasta el mes de noviembre de 2007.
- 2,334 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono o en riesgo moral o de salud a través del Programa de Alimentación y Nutrición dirigido al Menor en Estado de Abandono y Riesgo Nutricional- PROMARN.

➤ **Emergencias**

- Los profesionales en psicología y Trabajo Social del ex PNCVFS realizaron 27 acciones de prevención y soporte emocional a personas afectadas por el sismo en las ciudades de Pisco y Cañete, apoyando desde la organización de los albergues hasta el desarrollo y canalización de las necesidades materiales de salud y de soporte emocional.
- El MIMDES a través del PRONAA brindó apoyo alimentario de inmediato y de manera temporal mientras duró la emergencia; se atendieron al 100% de las familias damnificadas reportadas por los Comités de Defensa Civil.
- Se han atendido a las familias damnificadas en las regiones declaradas en emergencia a través de los Decretos Supremos N° 014 y 052- 2007-PCM, así como por otro tipo de ocurrencia (heladas, lluvias, etc.); aproximadamente se atendieron a 328 mil familias en diversos ámbitos del país, distribuyendo 74.7 mil TM de alimentos. Las atenciones, a consecuencia del terremoto del Sur del 15 de agosto que afectó a las regiones de Ica, Lima y Huancavelica beneficiaron a 77,823 familias, habiendo distribuido 25.1 mil TM; en lo que respecta a las atenciones de friaje y heladas, estas llegaron a beneficiar a un total de 174,926 familias, distribuyendo 3.3 mil TM; asimismo se llegaron atender a 28,810 familias afectadas por inundaciones, distribuyendo 559 TM.
- Con la cooperación de la Fundación Telefónica se hizo entrega de 304 carpas y equipamiento para los Servicios Alimentarios y Wawa Wai de las zonas afectadas por el sismo, beneficiando a 2,256 niños y niñas. En Ica se entregaron 170 carpas con su respectivo equipamiento, en Cañete 122, en Huancavelica 7 y en Ayacucho 5.

2.3.4. Sociedades de Beneficencia Pública

A través de este programa, el INABIF participa indirectamente en los servicios que prestan las SBP y JPS a favor de la población en extrema pobreza y riesgo social, proponiendo normas, directivas, lineamientos para la optimización de los procedimientos y procesos administrativos, transferencia de recursos para el pago de personal y supervisión y evaluación del uso eficiente de los recursos.

La población atendida por este programa, se divide en beneficiarios permanentes¹ y ocasionales²; respecto a los beneficiarios permanentes la cifra de población atendida

¹ *Son aquellos que están dirigidos a atender de manera sostenida y prolongada las necesidades del grupo beneficiario en instalaciones que están destinadas exclusivamente para tal fin. Están orientados a promover alternativas para el desarrollo de los beneficiarios.

² *Son aquellos servicios que están dirigidos a atender las necesidades que se presentan ocasionalmente en la población en riesgo y que luego de la intervención se satisface el requerimiento del beneficiario.



corresponde al promedio mensual atendido; mientras que para el caso de los beneficiarios ocasionales se considera el total acumulado, debido a que por la naturaleza del mismo no es posible obtener un promedio, pues las cifras no son constantes y varían considerablemente de un mes a otro.

Para optimizar la labor de seguimiento y evaluación de las Sociedades de Beneficencia Pública y Junta de Participación Social se elaboraron 12 indicadores, los cuales facilitaron proporcionar asistencia técnica a funcionarios y trabajadores, en temas de estandarización de la gestión administrativa, mejora en el desempeño, motivación y mejora de la calidad técnica de atención y la satisfacción del usuario.

Asimismo, se elaboraron 102 expedientes técnicos sustentatorios, para llevar a cabo el Proceso de Fusión y Reordenamiento de las Sociedades de Beneficencia Pública (SBP).



III. PRINCIPALES NORMAS QUE INCIDIERON EN EL DESEMPEÑO SECTORIAL

- Decreto Supremo N° 027-2007-PCM: "Define y establece Políticas Nacionales de obligatorio cumplimiento para las entidades del Gobierno Nacional".
- Decreto Supremo N° 029-2007-PCM: "Aprueba el Plan de Reforma de Programas Sociales".
- Decreto Supremo N° 036-2007-PCM: "Aprueba el Plan de Transferencia de Competencias Sectoriales a los Gobiernos Regionales y Locales".
- Decreto Supremo N° 001-2007-MIMDES: "Aprueba la Fusión por absorción del CONADIS e INDEPA con el MIMDES".
- Decreto Supremo N° 003-2007-MIMDES: "Dispone Fusión del Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social - FONCODES en el Ministerio de Agricultura y Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social".
- Decreto Supremo N° 055-2007-PCM: "Establece la gestión articulada de entidades del Gobierno Nacional, Regional y Local, vinculados con la Lucha contra la Desnutrición Crónica Infantil".
- Resolución Ministerial N° 111-2007-PCM: "Aprueba las normas para la transferencia de los recursos presupuestales destinado a la ejecución de proyectos de infraestructura social y productiva del FONCODES".
- Directiva N° 003-2007-EF/76.01, Directiva para la Ejecución Presupuestaria.
- Directiva N° 011-2007-EF/76.01; Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional para el Año Fiscal 2007.
- Resolución Directoral N° 010-2007-EF/76.01 - Clasificadores y Maestro del Clasificador de Ingresos y Financiamiento para el Año Fiscal 2007.
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 12-2007-PCM/SD: "Declaran Gobiernos Locales Distritales aptos para acceder a la transferencia de los proyectos de infraestructura social y productiva a cargo del FONCODES".
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 14-2007-PCM/SD: "Declaran Gobiernos Locales Distritales aptos para acceder a la transferencia de los proyectos de infraestructura social y productiva a cargo del FONCODES".
- Ley N° 28927, Ley de Presupuesto para el Sector Público para el año 2007.
- Decreto Supremo N° 036-2007-PCM: "Aprueba el Plan de Transferencias de competencias sectoriales a los gobiernos regionales y locales del 2007, el cronograma de transferencias y las acciones complementarias para la transferencia".
- Resolución Ministerial N° 096-2007-MIMDES: "Aprueba el Plan Anual de Transferencia Sectorial 2007", incluye transferencia de funciones sectoriales a los Gobiernos Regionales y de programas y servicios sociales a los Gobiernos Locales.
- Decreto Supremo N° 008-2007-EF: "Aprueban normas que permite la transferencia a 194 Gobiernos Locales Provinciales para los PCA y a 1,147 Gobiernos Locales Distritales para PISP".
- Decreto Supremo N° 005-2007-MIMDES: "Creación de la Dirección General de Protección Social en base a los ex Programa Nacional Wawa Wasi, Programa Nacional Familia del INABIF". Asimismo dispone la adscripción de la Unidad Gerencial de Investigación Tutelar de INABIF a la Secretaría Nacional de Adopciones.



- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 15-2007-PCM/SD, aprueba la Directiva N° 003-2007-PCM/SD "Normas Específicas para la Transferencia del Programa Integral de Nutrición y los Programas y Servicios de protección Social del MIMDES".
- Decreto Supremo N° 008-2007-EF: "Aprueban Lineamientos para la distribución y ejecución de los fondos públicos de los Gobiernos Locales provenientes de la Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios".
- Decreto Supremo N° 004-2007-MIMDES: "Aprueban fusión de los Programas Nutricionales del PRONAA del MIMDES".
- Resolución Ministerial N° 84 - 2007-PCM: "Aprueban Directiva sobre lineamientos para implementar el proceso de fusión de entidades de la administración pública central".
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 003-2007-PCM/SD, aprueba la Directiva N° 001-2007-PCM/SD "Normas para la ejecución de la transferencia del año 2007 a los Gobiernos Regionales y Locales, de las Funciones Sectoriales incluidas en los Planes Anuales de Transferencias".
- Resolución de Secretaría de Descentralización N° 006-2007-PCM/SD, aprueba la Directiva de normas específicas para la transferencia del programa de Complementación Alimentaria del PRONA del MIMDES a la Municipalidad Provincial del Datem del Marañón.
- Ley N° 29060 "Ley del Silencio Administrativo".
- Decreto Supremo N° 0027-2007-RREE "Aprueban Reglamento de Infracciones y sanciones de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional".
- Decreto Supremo N° 006-2007-MIMDES: "Modifican Reglamento de Organización y Funciones del MIMDES".
- Resolución Ministerial N° 094-2007-MIMDES: " Aprueba el Modelo de Convenio de Gestión a ser suscrito con los Gobiernos Locales Provinciales verificados, en el proceso de transferencia del PCA".
- Resolución Ministerial N° 120-2007-MIMDES: "Aprueba el Modelo de Convenio de Gestión a ser suscrito entre el MIMDES y las Municipalidades distritales verificadas para la transferencia del PISP".
- Resolución Ministerial N° 215-2007-MIMDES: "Aprueba el Modelo de Convenio de Cooperación Interinstitucional 2007 entre el MIMDES y las Municipalidades Distritales".
- Resolución Ministerial N° 348-2007-MIMDES "Aprueban suscripción de Convenio de Cooperación entre el MIMDES y la Municipalidad Provincial de Datem del Marañón".
- Resolución Ministerial N° 401-2007-MIMDES "Autorizan transferencias financieras a favor de diversas Municipalidades Distritales para el financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva".
- Resolución Ministerial N° 437-2007-MIMDES "Aprueban modelo de Convenio de Cooperación entre el MIMDES y los Gobiernos Locales Provinciales para la Transferencia del Programa de Nutrición y los Programas y Servicios de Protección Social".
- Resolución Ministerial N° 417-2007-MIMDES "Amplían plazo de fusión del FONCODES en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y el Ministerio de Agricultura".
- Resolución Ministerial N° 579-2007-MIMDES "Autorizan transferencias financieras a favor de diversas Municipalidades Distritales para el financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva".

- Decreto Supremo N° 002-2007-MIMDES: "Implementación y funcionamiento de servicios de cuidado diurno a través de las Cunus o Wawa Wasi Institucional en la Entidades de la Administración Pública".
- Resolución Ministerial N° 465-2007-MIMDES: "Disponer que la Modifican ex- Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado dependa funcional y administrativamente de la Dirección General de la Familia y Comunidad del Despacho Viceministerial de la Mujer del Ministerio de la Mujer".
- Ley N° 28983: "Ley de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres Y Hombres".
- Resolución Ministerial N° 321: " Aprueban modificación del Cuadro para Asignación de Personal- CAP del MIMDES".
- Resolución Ministerial N° 159-2007-MIMDES: "Aprueban modificación del Manual de Organización y Funciones - MOF del MIMDES".
- Ley N° 29142, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, que autorizo la creación de la unidad ejecutora "Dirección General de Proyectos Sociales Económicos" en el Pliego Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo
- Decreto Supremo N° 079-2007-PCM: "Lineamientos para la elaboración y aprobación de TUPA y establecen disposiciones para el cumplimiento de la Ley del Silencio Administrativo".
- Decreto Supremo N° 028-2007-PCM: Dictan disposiciones a fin de promover la puntualidad como práctica habitual en todas las entidades de la Administración Pública.
- Resolución Ministerial N° 376-2007-MIMDES: "Lineamientos de Política Sectorial para la Promoción de una Cultura de Paz".
- Resolución Ministerial N° 293-2007-MIMDES: "Se crea el Premio por la Paz que será entregado anualmente por el MIMDES".
- Resolución Ministerial N° 141-2007-MIMDES: "Pautas Metodológicas para la Programación, Coordinación, Monitoreo y Evaluación del Programa Sectorial de Reparaciones del MIMDES".
- Decreto Supremo N° 007-2007-MIMDES "Constituyen Comisión Multisectorial y dictan disposiciones para la formulación del Plan de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad 2007-2016.
- Decreto Supremo N° 008-2007-MIMDES "Aprueban Reglamento de la Ley para la Protección de Pueblos Indígenas u Originarios en Situación de Aislamiento y en Situación de Contacto Inicial".
- Decreto Supremo N° 122-2007-MIMDES "Declaran al mes de mayo de cada año como el "Mes de lucha contra la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes".
- Resolución Ministerial N° 499-2007-MIMDES "Modifican el Texto Único de Procedimientos Administrativos del Ministerio".
- Decreto Supremo N° 068-2007-PCM "Se declara el estado de emergencia en el departamento de Ica y la provincia de Cañete del departamento de Lima por el plazo de sesenta (60) días naturales".
- Resolución Suprema N° 009-2007-MIMDES, aprueban "Convenio de Administración de Recursos" a ser suscrito entre el MIMDES y el PMA, con el objeto de adquirir arroz pilado para el PRONAA.
- Resolución Ministerial N° 567-2007-MIMDES, aprueban donación que será destinada a la ejecución del proyecto "Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos" - Programa de Fortalecimiento Municipal.

- Resolución Ministerial N° 560-2007-MIMDES "Aprueban donación destinada a financiar proyecto y recuperación de niños, niñas y adolescentes afectados por terremoto en la Región de Ica y la provincia de Cañete".
- Resolución Ministerial N° 549-2007-MIMDES, aprueban donación que será destinada a la ejecución del Proyecto "Fortalecimiento de Capacidades en el Proceso de Gestión de Inversión Pública en el Marco de los Lineamientos del MIMDES".
- Resolución Ministerial N° 517-2007-MIMDES "Declaran concluido el proceso de fusión del FONCODES en el Ministerio de Agricultura y amplían plazo para su fusión en el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social.
- Resolución Ministerial N° 471-2007-MIMDES "Autorizan Transferencias Financieras a favor de Municipalidades Distritales que serán destinadas al financiamiento de proyectos de infraestructura social y productiva".
- Directiva N° 04-2007-CG/GDES "Rendición de Cuentas de los Titulares"
- Directiva N° 005-2007-CG/PSC (aprobada por Resolución de Contraloría N° 337-2007-CG) "Información a ser remitida a la Contraloría General de la Republica con relación a la ejecución de los programas sociales a cargo de las entidades del estado".



IV. RESULTADOS ALCANZADOS EN LOS INDICADORES DE MEDICION DEL DESEMPEÑO A NIVEL DE PROGRAMAS FUNCIONALES PRINCIPALES Y SUBPROGRAMAS

4.1 Indicadores de Impacto

En el cuadro siguiente se muestra el cumplimiento de los indicadores de impacto a fines del 2007, en él se puede observar la línea base, la programación para el 2007, y el nivel alcanzado a fines del 2007. Estos indicadores son monitoreados por FONCODES y PRONAA.

Indicadores de Impacto por Líneas de Política Sectorial

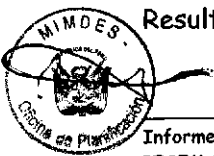
LINEAMIENTOS DE POLÍTICA SECTORIAL	INDICADOR DE DESEMPEÑO A NIVEL DE IMPACTO AL FINAL DEL PERÍODO DEL PLAN					
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR A ALCANZAR		Valor alcanzado a fines del 2007
				LINEA DE BASE	2007	
I. - Desarrollo de Capacidades humanas y el ejercicio de derechos básicos: Paso del enfoque asistencial al de derechos y de la concepción del alivio al de superación de la pobreza, basado en el desarrollo de las capacidades humanas.	Tasa de desnutrición crónica en niños menores de TRES años	Prevalencia de la desnutrición crónica en niños y niñas menores de 03 años de edad (1)	Porcentaje de niños y niñas que padecen de desnutrición crónica	44.7	42	s/i
II. - Acceso a oportunidades económicas: Fortalecimiento de la base económica y el desarrollo de capacidades para el emprendimiento y la generación de empleo e ingresos.	Hogares pobres de la zona rural intervenida que mejoran sus ingresos	Porcentaje de hogares de la zona intervenida por FONCODES que han incrementado sus ingresos	Porcentaje de hogares respecto a la población objetivo de FONCODES	24	29.4	28.3
III. - Red de protección de poblaciones en riesgo y atención de emergencias, para los segmentos de mayor riesgo y desventaja: Movilizar a Estado y Sociedad para asegurar la protección de la población en mayor riesgo de perder derechos a la subsistencia, li	Hogares en zonas de pobreza que se benefician con uno o más programas alimentarios	Porcentaje de hogares que se benefician con uno o más programas alimentarios	Porcentaje de hogares	41.6	39	s/i

(1) La línea de base está referida al promedio de desnutrición en las provincias de Huanta, Huamanga, Chincheros, Acobamba, Lambayeque y Chanchamayo; donde PRONAA ejecutará el piloto de Seguridad Alimentaria. FUENTE: Censo de talla/edad 1999.

En el cuadro se puede observar que el 29.4% de hogares respecto a la población objetivo de FONCODES, han incrementado sus ingresos económicos, esto se debe principalmente al financiamiento de 337 proyectos de infraestructura económica y productiva así como al financiamiento de 738 planes de negocios y el financiamiento de 532 proyectos de fortalecimiento de capacidades.

Con respecto a los indicadores relacionados a la prevalencia de la desnutrición crónica en niños menores de tres años de edad y a los hogares beneficiados con programas alimentarios estos no fueron ser medidos dado que fueron considerados en un contexto de política social diferente al planteado al año 2007. En el nuevo contexto social al 2011, se busca reducir la desnutrición infantil y la pobreza con estrategias y metas claras en cada una de las intervenciones y de manera articulada.

Es por ello que en el Capítulo IV: Presupuesto por Resultados de la Ley N° 29142 - Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2008, se establece que durante el año 2008, serán implementados los 5 programas estratégicos, en el marco del Presupuesto por Resultados-PpR.



La implementación de un nuevo enfoque en la formulación de los presupuestos busca impulsar y desarrollar una gestión basada en resultados a nivel de Estado, utilizando como principal herramienta la Programación Presupuestaria Estratégica-PPE que se aplicó a las once (11) actividades prioritarias establecidas en Ley de Presupuesto del Año 2007; como resultado, se crearon cinco (05) programas estratégicos con resultados y productos claves para la superación de la pobreza y exclusión social en el país. Forma parte de los programas estratégicos, el Programa Articulado Nutricional-PAN, donde el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social-MIMDES se constituye en el sector responsable, en el nivel nacional, del seguimiento, evaluación de los valores previstos a alcanzar a nivel de resultado final, resultado intermedio y productos.

4.2 Resultados Alcanzados a nivel de Programa Funcional

El Programa Funcional más importante de la Institución es el 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, relacionado con los siguientes objetivos estratégicos generales del Plan Estratégico Sectorial Multianual 2007-2010 aprobado por RM. 594-2006-MIMDES:

Indicadores de Resultado por Objetivos Estratégicos Generales

PROGRAMA / OBJETIVOS ESTRATÉGICOS GENERALES	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL		Lineamiento de Política en que se ubica
			Programado 2007 PESEM	EJECUCIÓN	
Programa Principal: 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,210,813.8	1,040,717.6	
Objetivo Estratégico General 1: Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	797,345.9	540,160.6	
Indicador: Gobiernos regionales y locales que promueven la formulación de políticas regionales a favor de las niñas, niños y adolescentes.	Resultado	Gobierno regional	12	9	1
Indicador: Sectores del estado y, gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.	Resultado	Sectores del Estado y, gobiernos regionales y locales.	20	12	1
Indicador: Niños y niñas en pobreza y pobreza extrema que son atendidos integralmente por el PNWW.	Resultado	Porcentaje	5.9	6.2	1
Indicador: Gobiernos regionales y locales con planes de promoción y cultura de paz.	Resultado	Nº de gobiernos regionales y locales	10	0 ⁽¹⁾	1
Indicador: Niños y niñas menores de tres años de edad atendidos por los programas nutricionales del PRONAA.	Resultado	Porcentaje	28	81.6	1
Indicador: Cobertura de población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social básica financiados por FONCODES.	Resultado	Porcentaje	15	6.5	1
Objetivo Estratégico General 2: Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema; para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	105,483.6	99,348.8	
Indicador: Cobertura de población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social y productiva financiados por FONCODES.	Resultado	Porcentaje	3	7	2

Indicador: Beneficiarios de eventos de asistencia técnica dirigidos a mejorar los ingresos de la familia.	Resultado	Población beneficiaria	106,580	245,015	2
Indicador: Familias beneficiadas con planes de negocios	Resultado	Familias beneficiarias	15,013	222,264	2
Objetivo Estratégico General 3: Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emergencia.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	101,522.3	63,391.1	
Indicador: Organismos privados o comunales acreditados a través de la inscripción o renovación de inscripción en el registro Central de Instituciones.	Resultado	Organismo	72	70	2
Indicador: Población afectada, atendida por el PIR y los programas de atención a desplazados.	Resultado	Personas protegidas	261,230	29,672 ⁽²⁾	3
Indicador: Personas que fortalecen su red de protección social (PNCVFS).	Resultado	Personas protegidas	30,300	33,212	3
Indicador: Gobiernos regionales que implementan defensorías para personas adultas mayores.	Resultado	Gobiernos regionales	5	13	3
Indicador: Personas que se benefician con subsidio económico en los comedores populares.	Resultado	Beneficiarios	158,038	353,059	1
Objetivo Estratégico General 4: Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la co-gestión eficaz, eficiente, transparente y neutral de los programas sociales; en un marco de un Estado descentralizado.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	206,462.0	337,817.0	
Indicador: Municipios distritales acreditados en infraestructura social y productiva que invierten en proyectos y acciones de desarrollo social y reducción de pobreza.	Resultado	% de municipios	20	100	
Indicador: Municipios provinciales acreditados en complementación alimentaria que invierten en proyectos y acciones vinculadas a la seguridad alimentaria.	Resultado	% de municipios	20	100	
Indicador: Personal del MIMDES que ha desarrollado capacidades para una eficiente descentralización de programas sociales.	Resultado	Beneficiarios	150	1,300	
Programa Principal: 015 Previsión	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,885.0	17,488.6	
Objetivo Estratégico General 4: Consolidar al MIMDES como Sector integrado que diseña y monitorea políticas sociales que articulan esfuerzos de los gobiernos nacional, regional y local; así como de la sociedad civil y el sector privado, para la co-gestión eficaz, eficiente, transparente y neutral de los programas sociales; en un marco de un Estado descentralizado.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	6,885.0	17,488.6	
Programa Principal: 024 Prevención y Atención de Desastres	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0	52,281.2	
Objetivo Estratégico General 3: Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emergencia.	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	0	52,281.2	
Total de Recursos	Recursos Financieros	miles de nuevos soles	1,217,698.8	1,110,487.4	

(1): Solamente se obtuvieron avances a nivel regional, habiéndose desarrollado un taller de validación en Ayacucho

(2): Corresponde a la estimación de la población beneficiaria de los proyectos financiados por FONCODES en las zonas focalizadas del Plan Sectorial de Reparaciones MIMDES 2007.

Del cuadro se puede observar gran parte de los indicadores a fines del 2007, han tenido una ejecución satisfactoria, a excepción de los relacionados a los Gobiernos Regionales y locales con planes de promoción y cultura de paz, y al número de personas protegidas por el PIR y los programas de atención a desplazados, esto se debe a los cambios por los que atravesó la UGPP de FONCODES en el año.

Asimismo los indicadores relacionados a la acreditación de municipalidades provinciales y distritales en complementación alimentaria y en infraestructura social y productiva han tenido una ejecución acumulada del 100%.

Por otro lado, el bajo nivel de algunos indicadores a cargo de FONCODES, han tenido bajo nivel de ejecución debido que durante el año se ha llevado acabo el proceso de reforma de los programas sociales, así como las transferencias de los proyectos Desarrollo del Corredor Puno Cusco, Desarrollo de la Sierra Sur al Ministerio de Agricultura y el Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES fue afectado por la suspensión de los desembolsos por parte del BID.

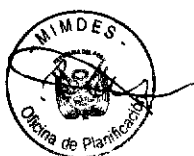
Cabe señalar que el Programa 014: Promoción y Asistencia Social y Comunitaria ha tenido una ejecución presupuestal de 1,040.7 millones de soles, que representa el 93.7% de la ejecución del Sector Mujer y Desarrollo Social; los programas 015: Previsión; y 024: Prevención y Atención de Desastres representan el 1.6% y 4.7% respectivamente.

4.3 Resultados Alcanzados a nivel de Subprogramas Funcionales

El Sector MIMDES, tiene tres Sub-Programas principales en los cuales se enmarcan los objetivos estratégicos específicos. Los resultados de estos, son los siguientes:

4.3.1 Sub Programa 046 Asistencia al Niño y Adolescente:

El Sub Programa 046: Asistencia al Niño y Adolescente, durante el año ha tenido una ejecución presupuestal de 507.9 millones de soles, cifra que representa el 45.7% de lo ejecutado por el Sector MIMDES.



Indicadores de Resultado por Objetivos Estratégicos Específicos - Sub Programa 046

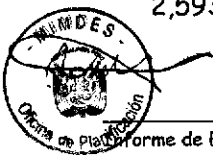
Objetivo Estratégico Específico	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL		Lineamiento de Política en que se ubica
			Programado PESEM	EJECUCIÓN	
Objetivo Estratégico Específico 1.2: "Garantizar los derechos de la primera infancia y de las madres gestantes y lactantes, con el fin de transitar del enfoque asistencial al enfoque de derechos y, de la concepción del alivio al de superación de la pobreza".					
Indicador: Niños y niñas beneficiarios del PNWW que se desarrollan adecuadamente.	Resultado	Porcentaje	80	78	1
Indicador: Niños y niñas atendidos integralmente con el PNWW.	Resultado	Número	50,000	52,199	1
Indicador: Niños y niñas menores de 03 años atendidos con acciones nutricionales y asistencia solidaria.	Resultado	Beneficiarios	498,117	548,544	1
Indicador: Madres que aplican prácticas de crianza saludables.	Resultado	% de madres registradas en el ámbito de acción del MIMDES	40	50	1
Objetivo Estratégico Específico 1.3: "Asegurar los derechos básicos de alimentación, educación y protección de niños, niñas y adolescentes".					
Indicador: Niños y niñas entre 03 y 12 años atendidos con alimentación escolar.	Resultado	Beneficiarios promedio anual	2,435,080	3,084,814	1
Indicador: Personas informadas o capacitadas para la promoción, atención y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	Resultado	Persona capacitada o informada	7,500	7,676	1
Indicador: Gobiernos locales y regionales que implementan el Plan de desarrollo del Sistema nacional de Defensorías.	Resultado	Gobierno local por año	4	0 ⁽¹⁾	1
Objetivo Estratégico Específico 1.4: "Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros".					
Indicador: Niños y niñas no inscritas que acceden a una partida de nacimiento.	Resultado	Porcentaje del total de niñas y niños menores de 05 años sin partida de nacimiento	25	0 ⁽¹⁾	1
Objetivo Estratégico Específico 3.3: "Extender y fortalecer los programas dirigidos a niñas y niños en situación de abandono para su recuperación integral; así como para las personas adultas mayores en riesgo moral.					
Indicador: Reinserciones familiares de niñas, niños y adolescentes de los hogares de protección integral	Resultado	Niñas, niños y adolescentes	1,049	1,008	3
Indicador: Organismos privados o comunales acreditados a través de la inscripción en el Registro Central de Instituciones	Resultado	Organismo	72	70	3

(1) No fue considerado en el POI Reformulado 2007.

(2) La DGFC reportó que no cuenta con esta información

Las metas alcanzadas según los indicadores de este subprograma fueron los siguientes:

- Según el cuarto control CRED 2007, aproximadamente el 78.0% de las niñas y niños asistidos por el Programa, presentan adecuados niveles de nutrición.
- A través de los wawa wasi, se han otorgado 12.7 millones de raciones de alimentos a 52,199 a los niños y niñas menores de 4 años a nivel nacional.
- 548,544 niños y niñas menores de 03 años de edad fueron atendidos a través del Sub-programa Infantil del Programa Integral de Nutrición-PIN, en 5,477 Establecimientos de Salud-EESS. Para tal efecto se distribuyeron 5,681 TM de alimentos.
- Con la ejecución de los Sub Programas Pre Escolar y Escolar del Programa Integral de Nutrición-PIN, se ha logrado beneficiar con raciones alimentarias a 3,084,814 de niños y niñas entre 03 y 12 años de edad (491,428 niños y niñas entre 3 y 6 años de edad de 16,354 instituciones educativas fueron atendidos por el Sub Programa Pre escolar; y 2,593,386 078 niños y niñas entre 6 y 12 años de edad de 25,184 instituciones



educativas fueron atendidos por el Sub Programa Escolar). Para tal efecto se distribuyeron 40,245 TM de alimentos.

- Se capacitaron a 7,676 personas para la promoción, atención y vigilancia de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.
- Reinserción familiar de 1,008 de niñas, niños y adolescentes de los hogares de protección integral del INABIF.
- Acreditación de 70 organismos privados y/o comunales a través de la inscripción en el Registro Central de Instituciones.

Asimismo, es importante mencionar que en el año 2007 se implementó a nivel nacional el Programa Integral de Nutrición-PIN a cargo de PRONAA, con el propósito de contribuir a disminuir la prevalencia de malnutrición infantil en niños hasta los 12 años de edad y en mujeres gestantes y lactantes. El PIN, recogió las lecciones aprendidas de los seis (06) anteriores programas (PACFO, PANFAR, Comedores Infantiles, CEIs PRONEIs, Desayunos Escolares, y Almuerzo a Escolares).

Por otro lado, otros logros alcanzados y que forma parte a este subprograma, han sido:

- Se han implementado a nivel nacional 140 lactarios en las Instituciones del Sector Público. Asimismo se han efectuado supervisiones a 17 Lactarios en Instituciones del Sector Público, según lo establecido en el artículo 4° del DS. N° 009-2006-MIMDES.
- 7,676 personas informadas o capacitadas para la promoción, atención y vigilancia de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- 15 Gobiernos Regionales que implementan los Planes Regionales de Acción por la Infancia y la Adolescencia.
- Se aprobó los indicadores priorizados en el marco del PNAIA 2002-2010, de los sectores miembros de la Comisión Multisectorial del PNAIA.
- Se han Inaugurado los Wawa Wasi Institucionales siguientes:
 - WWI "Acapulco" de la empresa BPZ Energy, ubicado en la localidad de Acapulco, distrito de Zorritos-Tumbes. (24 niños).
 - WWI "Mi Casita" de INABIF, beneficiando a los hijos de los trabajadores de los Programas INABIF, PNWW y PNCVFS. (16 niños).
 - WWI "Rayito de Sol" de la empresa Camposol, beneficiando a los hijos de los trabajadores de campo de la empresa. (inicialmente atiende a 40 niños).
 - WWI: "ALICORP" de la empresa ALICORP
 - WWI Poder Judicial.
- 129,538 niños y niñas menores de 3 años se encuentran en el ámbito del Programa JUNTOS (320 distritos), a los que se atiende con "papillas".
- 85,880 mujeres gestantes y lactantes atendidas con canastas alimentarias con el propósito de disminuir los índices de anemia en gestantes y asegurar un adecuado peso al nacer de los niños.
- Con el Programa de Hogares (perteneciente al INABIF), CEDIF y Trabajadores de la Calle (transferido a la Unidad Ejecutora 001), se han atendido a 32,445 niños y adolescentes; de estos, 2,436 fueron atendidos en Hogares; 27,766 fueron atendidos en los CEDIFs; y 2,243 fueron atendidos por el Programa Trabajadores de la Calle; logrando 1,008 reinserciones Familiares de Niñas, Niños y Adolescentes de los Hogares de Protección integral; 163 Colocaciones Familiares de la Población Albergada en los Hogares de Protección Integral; un promedio mensual de 2,132 niñas, niños y



adolescentes trabajadores y de la calle asistieron al colegio; un promedio mensual de 283 de niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle estudiaron carreras técnicas.

4.3.2 Sub Programa 049 Promoción y Asistencia Social:

El Sub Programa 049: Promoción y Asistencia Social, durante el año ha tenido una ejecución presupuestal de 93.4 millones de soles, cifra que representa el 8.4% de lo ejecutado en el Sector MIMDES.

Indicadores de Resultado por Objetivos Estratégicos Específicos - Sub Programa 049

Objetivo Estratégico Específico	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL		Lineamiento de Política en que se ubica
			Programado 2007 PESEM	EJECUCIÓN	
Objetivo Estratégico Específico 1.1: "Fortalecer y favorecer la igualdad de oportunidades para los sectores sociales que sufren exclusión, con énfasis en los adultos mayores en situación de pobreza, personas con discapacidad, niños que se encuentran en riesgo físico y moral y, mujeres que continúan en situación de desventaja respecto al hombre".					
Indicador: Profesionales sensibilizados que trabajan la temática del adulto mayor en regiones del país y en distritos de Lima Metropolitana.	Resultado	Nº de profesionales sensibilizados	410	300	1
Indicador: Gobiernos locales y regionales con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.	Resultado	Gobiernos locales y regionales	665	1,853	1
Indicador: Sectores del estado y, gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.	Resultado	Promedio anual de Sectores del Estado y, gobiernos regionales y locales.	20	12	1
Objetivo Estratégico Específico 1.4: "Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros".					
Indicador: Atención y apoyo a la familia en situación de riesgo, pobreza y pobreza extrema.	Resultado	Familias fortalecidas	9,000	8,888	3
Indicador: Madres de familia capacitadas en el Programa Juntos.	Resultado	Nº de familias	475,793		3
Objetivo Estratégico Específico 1.6: "Promover el desarrollo de capacidades de las personas, asegurándoles una vida sin violencia familiar y sexual".					
Indicador: Personas que conocen la problemática de la violencia familiar y sexual.	Resultado	Personas informadas	400,000	457,388	3
Objetivo Estratégico Específico 3.1: "Implementar redes de protección social en zonas de alto riesgo y zonas de vulnerabilidad por desastres naturales; mediante la articulación de servicios de atención y movilización del capital social y la responsabilidad social empresarial, local y regional".					
Indicador: Personas adultas mayores voluntarias que difunden el envejecimiento saludable	Resultado	Nº de voluntarios adultos mayores	1,970	1,212	1
Indicador: Personas que se benefician con subsidio económico en los comedores	Resultado	Beneficiarios	158,038	353,059	2
Objetivo Estratégico Específico 3.2: "Promover el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones y la atención a los desplazados internos, articulando intersectorialmente las acciones".					
Indicador: Comunidades afectadas por el CAI y Nº de asentamientos de desplazados atendidos	Resultado	Número	240	48	3
Objetivo Estratégico Específico 3.4: "Promover y fortalecer la red de protección de las personas afectadas por la violencia familiar y sexual".					
Indicador: Personas que fortalecen su red de protección social	Resultado	Personas protegidas	30,300	33,212	3

Las metas alcanzadas según los indicadores de este subprograma fueron los siguientes:

- 1,853 Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales cuentan con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.
- Sensibilización a 300 profesionales que trabajan la temática del adulto mayor.

- 12 Sectores del estado y, gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
- Atención y apoyo al fortalecimiento a aproximadamente a 8,888 familias en situación de riesgo, pobreza, y pobreza extrema.
- Con el fin de asegurar una vida sin violencia familiar y sexual, se informó sobre la problemática de la violencia familiar y sexual a 457,388 personas.
- 1,212 personas adultas mayores voluntarias que difunden el envejecimiento saludable.
- 353,059 personas atendidas en los Comedores, de las provincias de Lima, Jaén, La Convención y Huancavelica y Lima.
- Con el objetivo de promover el cumplimiento del Plan Integral de Reparaciones y la atención a los desplazados internos, se han atendido a 48 asentamientos y comunidades afectadas por el CAI.
- Se han emitido 70 constancias de inscripción y renovación al Registro Central de Instituciones, de instituciones que abordan la temática de infancia y adolescencia a nivel nacional.
- Con el fin de promover y fortalecer la red de protección de las personas afectadas por la violencia familiar y sexual, se ha brindado un servicio especializado en violencia familiar y sexual a 33,212 personas.

Otros logros, han sido:

- 12 Sectores del Estado y gobiernos regionales y locales que implementan políticas, normas y acciones para la equidad e igualdad de oportunidades entre mujeres y varones.
- 1,835 Gobiernos regionales y locales con funcionarios y líderes que conocen y actúan a favor de los derechos humanos de las mujeres.
- 4,781 Agentes y operadores del Estado y de la Sociedad Civil informados, capacitados o asistidos técnicamente en la promoción, defensa y vigilancia de los derechos de las familias.
- Con el programa CEDIF (transferido a la Unidad Ejecutora 001), se han atendido a un promedio mensual de 2,663 adultos mayores en los centros de desarrollo integral de la familia (CEDIFs).
- Un promedio de 1,000 adultos mayores en forma mensual participan en talleres de laborterapia y en gimnasia de Mantenimiento físico que contribuye a un adecuado desarrollo bio-psico-social.
- Se ha promoviendo la instalación de CIAM RURALES en distritos rurales de los departamentos de Arequipa, Ayacucho, Cajamarca, Madre de Dios, Lima (provincias) y Piura, los cuales están en proceso de implementación.
- 334,103 atenciones especializadas en apoyo legal, psicológico y asistencia social a 32,660 personas afectada s por violencia familiar y sexual a nivel nacional
- 8,729 eventos preventivos promocionales para la erradicación de la violencia familiar y sexual
- 355,882 personas sensibilizadas en la modificación de actitudes y prácticas violentas
- 10,444 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de las líneas Ayuda Amiga y 100.



- Implementación de 20 Centros Emergencia Mujer a nivel nacional y 01 Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Atención Integral para agresores en convenio con ADRA-Perú).
- Como parte del proceso de transferencia de los programas sociales a las Municipalidades Provinciales, en el año 2007 PRONAA atendió por un trimestre a los beneficiarios de los siguientes programas:
 - 353,059 personas atendidas en los Comedores, de las provincias de Lima, Jaén, La Convención y Huancavelica y Lima.
 - 33,905 personas atendidas a través de Actas de Compromisos.
- De manera complementaria se ha otorgado Subsidio Económico a los comedores populares y clubes de madres de Lima Metropolitana y Callao por la suma de S/. 8'458,293 hasta el mes de noviembre de 2007.
- El PRONAA atendió a 2,334 niños, niñas y adolescentes en situación de abandono o en riesgo moral o de salud a través del Programa de Alimentación y Nutrición dirigido al Menor en Estado de Abandono y Riesgo Nutricional- PROMARN.

4.3.3 Sub Programa 050 Promoción y Asistencia Comunitaria:

El Sub Programa 050: Promoción y Asistencia Comunitaria, durante el primer semestre ha tenido una ejecución presupuestal de 25.9 millones de soles, cifra que representa el 25.9% de lo ejecutado en el Sector MIMDES.

Indicadores de Resultado por Objetivos Estratégicos Específicos - Sub Programa 050

Objetivo Estratégico Específico	TIPO DE INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CUANTIFICACIÓN ANUAL		Lineamiento de Política en que se ubica
			Programado 2007 PESEM	EJECUCIÓN	
Objetivo Estratégico Específico 1.3: "Asegurar los derechos básicos de alimentación, educación y protección de niños, niñas y adolescentes".					
Indicador: Proyectos de construcción de aulas financiados.	Resultado	Proyectos	535	280	1
Objetivo Estratégico Específico 1.4: "Fortalecer la familia nuclear y ampliada y, la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros".					
Indicador: Gobiernos regionales, gobiernos locales y organizaciones sociales con capacidades para promover la cultura de paz.	Resultado	Número	20	8	1
Objetivo Estratégico Específico 1.5: "Contribuir a elevar el nivel de vida de las poblaciones rurales y urbano marginales, con altas carencias en la satisfacción de sus necesidades básicas, facilitando el acceso a servicios básicos insatisfechos e infraestructura social".					
Indicador: Proyectos de servicios básicos e infraestructura social financiados	Resultado	Proyectos	1,481	301	2
Indicador: Población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social básica financiados por FONCODES.	Resultado	Población beneficiaria	1,008,000	240,464	2
Objetivo Estratégico Específico 2.1: "Facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas".					
Indicador: Proyectos de infraestructura social y productiva financiados	Resultado	Proyectos	190	337	2
Indicador: Población rural beneficiaria de proyectos de infraestructura social y productiva financiados por FONCODES	Resultado	Población beneficiaria	183,341	522,990	2
Objetivo Estratégico Específico 2.2: "Promover iniciativas económicas que permitan mejorar los niveles de ingreso de las familias".					
Indicador: Proyectos de iniciativas económicas financiados	Resultado	Proyectos	18	522	2
Indicador: Beneficiarios de eventos de asistencia técnica dirigidos a mejorar los ingresos de la familia.	Resultado	Población beneficiaria	106,580	245,015	2
Objetivo Estratégico Específico 2.3: "Desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo permanente".					
Indicador: Planes de negocios financiados	Resultado	Plan de Negocio	504	738	2
Indicador: Familias beneficiadas con planes de negocios	Resultado	Familias beneficiarias	15,013	222,264	2

Objetivo Estratégico Específico 4.1: "Promover y fortalecer el desarrollo de las capacidades de los gobiernos regionales, locales y organizaciones sociales, para la gestión descentralizada, transparente y eficiente de los programas sociales"					
Indicador: Municipios distritales acreditados en infraestructura social y productiva que invierten en proyectos y acciones de desarrollo social y reducción de pobreza.	Resultado	% de municipios	20	100	1
Indicador: Municipios provinciales acreditados en complementación alimentaria que invierten en proyectos y acciones vinculadas a la seguridad alimentaria.	Resultado	% de municipios	20	100	1
Indicador: Municipios acreditados en programas de alimentación y nutrición que invierten en proyectos y acciones vinculadas a alimentación y nutrición.	Resultado	% de municipios	0	0	1
Indicador: Personal del MIMDES que ha desarrollado capacidades para una eficiente descentralización de programas sociales.	Resultado	Beneficiarios	150	120	1
Indicador: Personas de gobiernos locales capacitadas en manejo de programas alimentarios.	Resultado	Personas	40,350	0	1
Objetivo Estratégico Específico 4.2: "Promover mecanismos de difusión que permitan a la población estar permanentemente informada y sensibilizada sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales, así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización"					
Indicador: Gobiernos regionales que han implementado mecanismos de difusión sobre la gestión descentralizada de los programas y políticas sociales; así como de los planes nacionales con rectoría del MIMDES, en el marco del proceso de descentralización	Resultado	% de Gobiernos regionales	30	0	1
Indicador: Grado de cumplimiento de los planes nacionales de rectoría del MIMDES por los otros sectores del Estado	Resultado	% de metas de planes cumplidas	30		1
Objetivo Estratégico Específico 4.4: "Fortalecimiento de la institucionalidad del MIMDES para garantizar la eficiencia y legitimidad de los Programas Sociales"					
Indicador: Procesos de investigación y sistematización que generan políticas públicas	Resultado	Porcentaje	10	100	1
Indicador: Recursos humanos del MIMDES con competencias en diseño, monitoreo y evaluación de políticas sociales	Resultado	Porcentaje	30	41	1

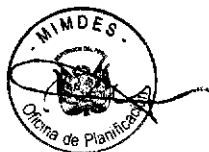
Las metas alcanzadas según los indicadores de este subprograma fueron los siguientes:

- Con el fin de fortalecer la familia y la comunidad como espacios estratégicos para el desarrollo de sus capacidades y la protección de los derechos básicos de sus miembros, se han capacitado 8 Gobiernos regionales, gobiernos locales y organizaciones sociales para promover la cultura de paz.
- Se financiaron 280 proyectos de aulas educativas, por medio de la ejecución de los proyectos Desarrollo en la Sierra 2 (66 proyectos), Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES (204 proyectos), y Educación en Áreas Rurales (10 proyectos).
- Financiamiento de 301 proyectos de servicios básicos e infraestructura social, por medio de la ejecución de los proyectos Desarrollo Social en la Sierra 2 (238 proyectos), y Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES (63 proyectos). De esta manera se logró beneficiar a 240,464 pobladores.
- Con el objetivo de facilitar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza a las actividades económicas y productivas, se han financiado 337 proyectos de infraestructura social y productiva con la ejecución de los proyectos Desarrollo Social en la Sierra 2 (91 proyectos), Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES (232 proyectos), y Construcción de Redes primarias Eléctricas (14 proyectos). De esta manera se logró beneficiar a 522,990 pobladores.

- Financiamiento de 522 proyectos de iniciativas económicas, de estos, 130 corresponden al Proyecto Desarrollo Corredor Cusco Puno - FIDA I; 153 al Proyecto Sierra Sur; 219 Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES; y 20 al Proyecto Promoción de la Competitividad agropecuaria en Chincheros y Andahuaylas - PRODECO. De esta manera se logró beneficiar a 245,015 pobladores.
- Financiamiento de 738 planes de negocios a través de los proyectos Desarrollo del Corredor Puno - Cusco (167 planes), Sierra Sur (312 planes), Programa de Apoyo a la Pequeña y Microempresa-PAME (138 planes), y Programa Marco de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima-PROPOLI (121 planes), a fin de desarrollar potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios en poblaciones pobres, así como nuevas alternativas de empleo permanente, logrando beneficiar a 222,264 familias.
- A fines del 2007 existen 1,693 municipios distritales verificados y con asignación presupuestal..
- 193 municipalidades verificadas en complementación alimentaria, no se está considerando la municipalidad de Lima Metropolitana por tratarse de un caso especial.
- Al término del año no existen municipios acreditados en programas de alimentación y nutrición, dado que esta programado para fines del 2008.
- 120 funcionarios del MIMDES han desarrollado capacidades en la gestión de una eficiente descentralizado de programas sociales.

Otros logros, fueron:

- Durante el año se han registrado a 4,878 personas desplazados por la violencia ocurrida entre los años 1980-2000.
- Aprobación mediante la Resolución Ministerial N° 376-2007-MIMDES de los "Lineamientos de Política Sectorial para la Promoción de una Cultura de Paz".
- Se inició la Quinta Etapa del Censo por la Paz que llegará a 2,405 centros poblados
- Establecimiento del Premio MIMDES por la Paz, la campaña nacional de celebración del día Internacional de la Paz y realización del Foro Internacional "La Promoción de una Cultura de Paz en el Perú y las Experiencias Iberoamericanas".



V. ACTIVIDADES Y PROYECTOS MÁS IMPORTANTES

Las siguientes actividades y proyectos son los más importantes del Sector y en los que se ha gastado el 57.6% del total de ejecución del Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria y el 54.0 % del total de la ejecución del Sector en el año 2007:

Principales Actividades y/o Proyectos - Sector MIMDES

Actividad/Proyecto	Programado 2007 (miles de soles)		Ejecución Anual 2007 (miles de soles)			
	PESEM	PIM ¹	Monto	% del PESEM	% del PIM	% de Distribuc.
1.- Actividad: Otras acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria	428,954	442,931	408,462	95.2	92.2	36.8
2.- Proyecto: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES.	112,625	97,220	86,351	76.7	88.8	7.8
3.- Actividad: Atención Integral al menor de tres años	51,832	53,979	53,578	103.4	99.3	4.8
4.- Actividad: Apoyo al niño y al adolescente	61,660	43,130	42,447	68.8	98.4	3.8
5.- Actividad: Programa Nacional Contra la Violencia familiar y sexual	11,790	8,729	8,464	71.8	97.0	0.8
Sub total	666,861	645,989	599,303	89.9	92.8	54.0
Otras actividades y proyectos	550,838	584,922	511,184	92.8	87.4	46.0
TOTAL	1,217,699	1,230,911	1,110,487	91.2	90.2	100.0

1/ La información del PIM es la reportada por el SIAF al 25/03/2008

5.1 Actividad: Otras Acciones Nutricionales y de Asistencia Solidaria

Dentro de la Estructura Funcional Programática, esta Actividad Presupuestaria, esta a cargo de la Unidad Ejecutora 005- PRONAA. Con la ejecución de esta actividad, se espera contribuir a la seguridad alimentaria y reducir los efectos de los diversos factores determinantes de inseguridad alimentaria en los grupos vulnerables y en extrema pobreza; atendiendo con raciones alimentarias a niños y niñas menores de 05 años de edad y escolares de educación inicial y primaria; localizados en zonas de extrema pobreza, a nivel nacional a través del Programa Integral Nutricional -PIN, el cual incluye el Sub programa Infantil (atención al menor entre 6 meses y 3 años de edad), Sub programa Infantil - Madres Gestantes/Lactantes (atención a mujeres gestantes y lactantes), Sub programa Pre Escolar (atención a niños de 3 a 6 años de edad por medio de CEIs/PRONEIs, y Comedores Infantiles), Sub programa Escolar (atención a niños de 6 a 12 años de edad a través de los Almuerzos Escolares y desayunos Escolares); asimismo, se forma parte del Programa JUNTOS.

Las prioridades de atención son las siguientes:

- Atender a niños menores de tres años de edad, y mujeres gestantes y lactantes, por considerarse la etapa en la que el ser humano desarrolla su capacidad física e intelectual, así como influye en los patrones de comportamiento durante la adultez.

- Atender a niñas y niños en edad escolar del nivel inicial y primario, proporcionándoles alimentos que permitan la atención de los escolares durante las horas de clases.

El Programa Integral Nutricional -PIN, esta conformada por los componentes:

- ✓ Alimentario
- ✓ Educativo
- ✓ Monitoreo y Evaluación

Los logros a nivel componente han sido:

Componente Alimentario

- ✓ Atención al menor de 3 años de edad: 548,544 niños y niñas principalmente de los distritos pobres y extremos pobres del país fueron atendidos a través del Sub-programa Infantil del PIN, en 5,477 Establecimientos de Salud-EESS. Asimismo se han atendido a 129,538 niños y niñas que se encuentran en el ámbito del Programa Juntos, a los que se atiende con "papillas".
- ✓ Atención a madres gestantes y lactantes: 85,880 mujeres gestantes y lactantes atendidas con canastas alimentarias con el propósito de disminuir los índices de anemia en gestantes y asegurar un adecuado peso al nacer de los niños. Son atendidos con el Sub-programa Infantil del PIN.
- ✓ Atención a niños entre 3 y 6 años de edad: 491,428 niños y niñas en edad pre-escolar atendidos con raciones alimentarias tipo refrigerio, a través de las Instituciones Educativas Inicial y Programas No Escolarizados de Educación Inicial. Son atendidos con el Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN.
- ✓ Atención a niños entre 6 y 12 años de edad: 2,593,386 escolares de educación primaria atendidos a través de las Instituciones Educativas con raciones alimentarias tipo desayunos con el propósito de brindarles suficientes energías durante sus horas de clases. Son atendidos con el Sub-programa Pre-escolar y Escolar del PIN.
- ✓ Como parte de las condicionalidades del PROGRAMA JUNTOS a la población en pobreza, PRONAA aporta con la identificación y atención (alimentaria y capacitación educativa nutricional) de niños menores de 3 años de edad en 320 distritos en el año 2007. Los beneficiarios forman parte del Sub-programa Infantil del PIN, de este modo se atendieron con "papillas" a 129,538 niños y niñas menores de 3 años de edad.
- ✓ Mejora de la focalización del programa nutricional, priorizando la atención a todos los niños y niñas menores de 3 años en los distritos del 1er. y 2do. quintil de pobreza; como resultado, el PIN concentra su intervención en casi un 90% de los distritos más pobres del país.

Componente Educativo

- ✓ Se desarrollaron acciones destinadas a sensibilizar e involucrar a las autoridades y actores sociales e identificar la red social a través de la cual se apoya el proceso de empoderamiento de las familias para darle sostenibilidad al mejoramiento del estado nutricional y calidad de vida, siendo la estrategia principal del componente promover Redes de Desarrollo Social, con la finalidad de empoderar a líderes, fortalecer a la familia y la organización comunal, a través de los Comités de Seguridad Alimentaria y Protección Infantil (COSAPIs), redes con capacidad de iniciativa, de propuesta y de decisión; las cuales articulan la oferta y demanda de servicios entre el Estado y la Sociedad en Seguridad Alimentaria y protección Infantil, poniendo en relevancia la corresponsabilidad social de los ciudadanos.



- ✓ Como resultado de las visitas domiciliarias, con la participación de las autoridades locales, las comunidades, los ciudadanos y los Agentes de Desarrollo Comunal, en esta etapa se ha promovido la construcción de 67,180 cocinas mejoradas y 14,112 letrinas de hoyo seco, cifra que incluye a los hogares de los Agentes de Desarrollo Comunal (ADC), miembros de los Comités de Seguridad Alimentaria y Protección Infantil (COSAPIs) y familias usuarias.
- ✓ Se ha promovido la formación de 1,056 Biohuertos y construcción de 1,091 galpones de crianza de animales menores en Instituciones Educativas, habiéndose incrementado el número de Instituciones Educativas participantes a 1,129.

Con el PIA 2007, se asignó para esta actividad 373.1 millones de soles, la cual se incrementó a 442.9 millones de soles (PIM 2007) con ampliaciones y transferencias, presentando una ejecución anual de de 408.5 millones de soles (95.2% con respecto a la asignación programada según el PESEM y 92.2% con respecto al PIM).

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico general "Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas".

5.2 Proyecto: Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES.

El FONCODES III es la continuación de la Primera y Segunda Etapa del Programa de Apoyo a las operaciones del FONCODES que se ejecutaron entre 1994 - 1996 y 1997 - 2001 respectivamente, permitiendo atender, con los recursos del BID y del Banco Mundial, las necesidades de más de 25,000 comunidades asentadas en los diferentes distritos del país.

El 22 septiembre del 2002 el Gobierno Peruano y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) suscribieron el convenio de préstamo, el periodo inicial fue de 2002 al 2006; luego fue ampliado hasta setiembre del 2008.

El Proyecto tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales pobres del país, mediante: el incremento del acceso de la población más pobre a los servicios de infraestructura social y económica básica, la incorporación en el ciclo del proyecto del FONCODES a los gobiernos locales y, el fortalecimiento de la inserción del FONCODES en los planes sociales de mitigación de la pobreza y modernización del Estado.

La población objetivo del Proyecto es la población pobre y en pobreza extrema de ámbito rural del Perú. De acuerdo con el Mapa de la Pobreza del FONCODES se atiende la demanda de las localidades de los distritos que se encuentran en quintiles 1, 2 y 3 de 1,730 distritos; priorizando los quintiles 1 y 2.

Los componentes son: i) Inversión, ii) Capacitación y Fortalecimiento Institucional y iii) Seguimiento, Evaluación y Auditoria.

El componente de inversión está dirigido al financiamiento de pequeños sub-proyectos en beneficio de la población más pobre del país, mediante una estrategia que privilegia el trabajo participativo de la población organizada en Núcleos Ejecutores, el involucramiento de los Gobiernos Locales y la participación complementaria de entidades locales, buscando una acción integral, uso eficiente de los recursos y el fortalecimiento de las capacidades locales para la sostenibilidad y gestión productiva.

Con cargo a este componente se han financiado 718 proyectos, de los cuales 204 han sido destinados a la construcción de aulas; 63 a infraestructura social básica de agua, saneamiento y salud; y 232 a infraestructura económica y productiva.

El segundo componente busca apoyar las acciones de promoción comunal, la capacitación de los agentes y/ o operadores participantes en el financiamiento de los pequeños sub-proyectos, así como, desarrollar un programa de capacitación en Gerencia Social y lograr el fortalecimiento del FONCODES mediante eventos de capacitación y el equipamiento institucional para facilitar la implementación de la estrategia de intervención del Programa. En este sentido, se han financiado 219 proyectos de desarrollo de capacidades, relacionados al desarrollo económico y social de la comunidad.

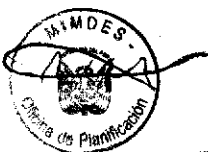
La categoría seguimiento y evaluación y auditoría, está dirigida al financiamiento de diferentes estudios y consultorías previstas, relacionadas con líneas de base, el seguimiento y monitoreo del Programa, la evaluación intermedia, la evaluación de impacto y la auditoría externa.

Este proyecto está acorde con los lineamientos del Plan Nacional de Superación de la Pobreza y contribuye al siguiente objetivo estratégico específico del MIMDES: "Mejorar el acceso de las personas y familias en situación de pobreza, a la actividad económica y social".

La ejecución del Proyecto ha sido afectado por la suspensión de los desembolsos por parte del BID por la no existencia de un organismo especializado en ejecutar proyectos (una Unidad Ejecutora especializada). Esta situación unida a la discontinuidad del funcionamiento de la Unidad Ejecutora FONCODES ha tenido como resultado un descenso en el logro de los resultados.

Durante el presente año, se ha ejecutado un monto de 86.4 millones de soles, con una ejecución del 76.7% de lo previsto en el PESEM y 88.8% de lo programado en el PIM.

Esta actividad contribuye a los objetivos estratégicos generales: "Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas"; y "Facilitar el desarrollo de competencias y acceso a oportunidades económicas, de las personas en situación de pobreza y pobreza extrema; para que contribuyan al desarrollo de sus comunidades".



5.3 Actividad: Atención integral al menor de tres años

La Actividad tiene el objetivo de brindar atención integral a la Infancia Temprana, respondiendo a la necesidad de cuidado diurno para niñas y niños menores de cuatro años, particularmente para aquellos en situación de riesgo y en condición de pobreza o extrema pobreza.

Esta actividad esta a cargo del Ex Programa Nacional Wawa Wasi, la cual se realiza a través de los wawa wasi familiares, los comunales y los institucionales. Comprende:

- Atención integral a niñas y niños con servicios de cuidado diurno, prevención en salud, apoyo nutricional, aprendizaje infantil temprano. La atención se brinda a través de la participación comunal organizada en Comités de Gestión, organismos comunal con autonomía relativa, que se encargan de la programación, administración y rendición de cuentas de los recursos que son transferidos por el Estado Peruano para la implementación y funcionamiento de los Wawa Wasi a nivel nacional.
- Capacitación a actores comunales, mediante la realización de eventos de capacitación.
- Orientación a padres de familia usuarios.
- Promoción de servicios de cuidado diurno.

La población objetivo de esta actividad son las niñas y niños a partir de los seis meses hasta los cuatro años de edad (3 años, 11 meses, 29 días), priorizando su intervención en zonas de pobreza y extrema pobreza, privilegiando la atención de aquellos que se encuentran en situación de riesgo.

Los principales logros al término del año 2007, son:

- Se llevó a cabo el 4º Control CRED 2007 de las niñas y niños asistidos por el Programa, cuyos resultados muestran que el 78% de los niños atendidos por el PNWW alcanzan adecuados niveles de desarrollo.
- A través de los wawa wasi, se han otorgado 12.7 millones de atenciones, 52,199 niños y niñas menores de 4 años.
- Incremento al 43.2% de afiliación al SIS de las niñas y niños de los Wawa Wasi a nivel nacional.
- Se han Inaugurado los Wawa Wasi Institucionales siguientes:
 - WWI "Acapulco" de la empresa BPZ Energy, ubicado en la localidad de Acapulco, distrito de Zorritos-Tumbes. (24 niños).
 - WWI "Mi Casita" de INABIF, beneficiando a los hijos de los trabajadores de los Programas INABIF, PNWW y PNCVFS. (16 niños).
 - WWI "Rayito de Sol" de la empresa Camposol, beneficiando a los hijos de los trabajadores de campo de la empresa. (inicialmente atiende a 40 niños).
 - WWI: "ALICORP" de la empresa ALICORP
 - WWI Poder Judicial.

La ejecución presupuestal en el año fue de 53.8 millones de soles, que muestran una ejecución del 103.4% con respecto a lo programado en el PESEM y 99.3% del PIM.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico general "Promover la Implementación a nivel regional y local de las políticas del Sector Mujer y Desarrollo Social que faciliten el desarrollo de capacidades humanas y el ejercicio de derechos de las personas".

5.4 Actividad: Apoyo al Niño y al Adolescente

Dentro de la estructura Funcional Programática 2007, la actividad se encuentra a cargo de la Unidad Ejecutora 006-INABIF así como de la Dirección de Protección Social (en proyecto) dado a la fusión de la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia y Promoción del Voluntariado del INABIF a la Unidad Ejecutora 0014-Administración Nivel Central.

Comprende las actividades de atención integral al niño y al adolescente, así como acciones preventivo promocionales, que contribuyan a su desarrollo personal e integración familiar y social de los beneficiarios, con la participación activa de las instituciones públicas y privadas y la comunidad en general.

La actividad contribuye a reducir la pérdida de capacidades humanas de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y vulnerabilidad.

Los servicios entregados a la comunidad a través de esta actividad presupuestal, tiene las siguientes características:

- *Promoción Familiar*, este programa social ejecuta metodologías de intervención diseñadas para cada grupo de usuario, para promover su desarrollo humano. Brinda servicio de cuidado diurno, promoción del adolescente, talleres de capacitación ocupacional, etc. Se cuenta con 35 centros de Desarrollo Integral de la Familia, 60 centros de Cuidado Comunal y cinco centros de Recreación Familiar.
- *Protección Integral en Hogares*, este programa, brinda atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono, con el propósito de convertirlos en agente de cambio y desarrollo de la familia y sociedad. Se cuenta con 33 hogares a nivel nacional (11 en Lima y 22 en provincias).
- *Educadores de la Calle*; se atiende a niños, niñas y adolescentes trabajadores y de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales. Se cuenta con 35 centros de Referencia y 44 centros de Atención a nivel nacional.

La población objetivo de esta actividad, son las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de abandono y/o riesgo social; la población etárea comprende niñas y niños entre 0 y 12 años y adolescentes entre 13 y 17 años.

Los principales logros, respecto a esta actividad son:

- *Programa de Promoción Familiar (Atención de los niños y adolescentes en riesgo)*
Este programa tiene como objetivo primordial fortalecer a las familias en situación de pobreza, riesgo social y vulnerabilidad, entendiendo a la familia como una unidad compuesta por diversos miembros que requieren de la atención del Estado en forma específica y a la vez integral, los diversos servicios que se desarrollan están diseñados de tal manera que atiendan a las necesidades y características propias de cada grupo poblacional atendido (niños, niñas, adolescentes, adultos mayores y padres de familia), a través de los servicios brindados en los Centros de Desarrollo Integral de la Familia (CEDIF).



Asimismo se valora el rol del adulto mayor como miembro activo de la familia, por ello se desarrollan diversas acciones orientadas a promover en ellos una mejor calidad de vida, una participación social, el adecuado uso del tiempo libre y la integración familiar.

En el presente año, la población promedio mensual atendida por el Programa de Promoción Familiar fue de 30,429 beneficiarios entre niños, niñas, adolescentes y adulto mayor. Asimismo dentro de la población beneficiada, a un promedio mensual de 11,625 personas que se encuentran en situación de extrema pobreza se le otorgaron alimentación balanceada diaria (lunes a viernes).

Otros logros alcanzados en el semestre por el programa han sido:

- ✓ Un promedio mensual de 8,887 niñas y niños fueron atendidos en el Servicio del Ciudadano Diurno en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un promedio mensual de 2,345 adolescentes fueron atendidos en el Servicio de Promoción al Adolescente en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un Promedio mensual de 514 personas han sido atendidas en el Servicio de Comedor Transitorio en los CEDIF y CCF.
- ✓ Un promedio de 6,024 atenciones mensuales realizadas en los Centros de Recreación Familiar.
- ✓ Un promedio de 2,756 niños, niñas y adolescentes, jóvenes y adultos participaron mensualmente en Servicios Articulados (Escuela para padres, defensoria del Niño y la familia, Actividades desarrolladas en Red, Campañas de Promoción Familiar, Talleres y Acciones Socio Formativas)
- ✓ 1,380 jóvenes y adultos fueron beneficiados en el Servicio de Talleres de Capacitación Ocupacional.
- ✓ Creación de los siguientes Centros Comunales Familiares, en el cual cada uno de los CCF se atiende a un promedio de 120 beneficiarios :
 - CCF Castrovirreyna, ubicado en el Distrito de Castrovirreyna del departamento de Huancavelica,
 - CCF "Estrella de Belén", ubicado en el A.H La Ensenada - Distrito de Puente de Piedra
 - CCF Yauli, ubicado en la provincia de Yauli, departamento de Huancavelica),
 - CCF "San Nicolás", vía Convenio con las Municipalidades de Barranca y Supe.
 - CCF Huancarama, vía Convenio con Municipalidad Distrital de Huancarama, Comunal Familiar que beneficia a familias en situación de extrema pobreza del departamento de Apurímac.
- ✓ 28,985 atenciones a padres de familia en Talleres de Escuela para Padres.
- ✓ Se han desarrollado 35 Campañas de Promoción Familiar a zonas de extrema pobreza y no atendidas con la finalidad de fortalecer las relaciones familiares saludables, la prevención de la violencia familiar, y la promoción de derechos. donde se realizaron 12,087 atenciones.
- ✓ Se realizaron acciones de prevención de la violencia familiar hacia la mujer, en el cual participaron 1,353 mujeres y se atendieron 2,273 casos a través del servicio de consejería familiar; así como la participación de 1,500 padres de familia en el Taller Influencia de la actitud de los padres en la formación y desarrollo de la personalidad de sus hijos autocontrol, respeto y tolerancia.



- ✓ Un promedio de 2,175 niños adquirieron un aprestamiento básico y estimulación temprana, en las áreas lógico-matemático, personal-social, comunicación integral y ciencia-ambiente.
 - ✓ Un promedio de 3,360 niños y adolescentes recibieron refuerzo escolar, así como orientaciones básicas para un buen desempeño escolar. El refuerzo escolar permite prevenir la deserción escolar y el bajo rendimiento académico de la población beneficiaria.
 - ✓ Un promedio de 7,000 niños y adolescentes adquieren habilidades sociales y de urbanidad en los CEDIF.
 - ✓ 10,000 niños, niñas y adolescentes desarrollan hábitos de aseo e higiene alimentaria.
 - ✓ Se han desarrollado 25 Campañas Mi Nombre: Derecho a la Identidad, con la participación de 1330 personas
 - ✓ Registro de 424 personas naturales y 15 personas jurídicas en el Registro Nacional de Voluntarios del Perú.
 - ✓ Un promedio de 2,663 adultos mayores fueron atendidos mensualmente a través de actividades recreativas, formativas y educativas en los CEDIFs.
 - ✓ Un promedio de 1,000 adultos mayores en forma mensual participan en talleres de laborterapia y en gimnasia de Mantenimiento físico que contribuye a un adecuado desarrollo bio-psico-social.
 - ✓ En los talleres de capacitación ocupacional se han capacitado 1,380 jóvenes y mujeres, quienes han recibido capacitación en oficios prácticos para la inserción al mercado laboral.
- **Programa de Protección Integral en Hogares (Atención de los niños y adolescentes en abandono)**
Brinda la atención integral y especializada en la formación de niños y adolescentes, que se encuentran en situación de alto riesgo o abandono, con el propósito de convertirlos en agentes de cambio y desarrollo de la familia y la sociedad. Ejecuta acciones integrales con los niños y adolescentes que ingresan a Hogares por orden judicial como medida de protección al encontrarse en situación de peligro moral o abandono material.

El año 2007, la población atendida en los Hogares a nivel nacional, ha sido de un promedio mensual de 2,436 niños y adolescentes albergados, correspondiendo el 33% a Lima y el 77% restante a provincias. Gracias a los talleres y el trabajo conjunto con las familias y escuela de padres, se logró reinsertar a un total de 1,008 niños y adolescentes a su entorno familiar.

Otros logros alcanzados en el semestre han sido:
 - ✓ Atención integral a un promedio mensual de 36 niños, niñas y adolescentes en abandono con discapacidad en los hogares de protección.
 - ✓ Mediante la labor de trabajo social de los Equipos Técnicos de las Unidades Prestadoras de Servicios, se ha logrado:
 - La colocación familiar de 168 niños y adolescentes.
 - La inserción laboral de 115 adolescentes.
 - La inserción y reinsertación escolar de 1,408 niños y adolescentes.



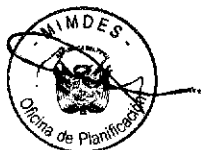
- ✓ La totalidad de la población albergada ha recibido atención médica así como evaluación psicológica, consejerías y orientaciones integrales.
- ✓ Capacitación técnica ocupacional a 2,333 usuarios de los Hogares, en las áreas de computación, electricidad, mecánica, arte, biohuerto, danza, manualidades, entre otros; contando con la participación de los albergados a nivel nacional.
- ✓ Se ha proporcionado formación técnica externa a 233 niños y adolescentes.
- ✓ Se ha logrado establecer los tipos de Hogares:
 - Hogares para Niños en situación de Abandono.
 - Hogares para Niños con Discapacidad Severa.
 - Hogares para Niños con trastorno disocial de vida en calle y consumo de sustancias.
 - Hogares para Madres Adolescentes.
- ✓ Mejoramiento y refracciones de los siguientes Hogares:
 - Casa de la Mujer Santa Rosa: pisos cerámicos, incluida la Capilla
 - Casa Estancia DOMI: pisos cerámicos
 - Hogar Arco Iris: Acondicionamiento SSHH y pintado
 - Hogar de la Esperanza (EC), pisos cerámicos y block de vidrio
 - Hogar Niño Jesús de Praga: Habilitación Casa San José y lavandería, piso cerámico de ambientes (3)
 - Hogar San Antonio: adecuación de dormitorios niñas, reparación de techo de SSHH, adecuación de ambientes y dos servicios higiénicos y sala
 - Hogar San Cristóbal: pintado de Interior y exterior
 - Hogar San Francisco de Asís, Servicios de cambio de pisos cerámicos, pintado interiores
 - Hogar Santa Rita de Casia: Arreglo de SSHH, cocina, cambio pisos, pintado y arreglo de ambientes interiores y exteriores,
 - Hogar Santa Rosa del Callao: Arreglos almacén, cocina, cuna y lavandería.
- **Programa de Educadores de Calle (Atención de los niños y adolescentes trabajadores y de la calle)**

Este servicio se encuentra dentro de las competencias del Programa de Promoción Familiar; sin embargo se realiza la distinción por la población objetivo a la cual está orientado el servicio, atiende a niños y adolescentes trabajadores de la calle, que realizan actividades de generación de ingresos formales o informales, como respuesta a la situación de pobreza que viven sus familias, priorizándose a los que dejaron la escuela, así como aquellos que realizan actividades riesgosas.

En el transcurso del año se han atendido a un promedio mensual de 2,243 niños y adolescentes aproximadamente.

Otros logros alcanzados han sido:

- ✓ 3,862 niños niñas y adolescentes que acuden a los Centros de referencia para apoyo o nivelación escolar.
- ✓ 340 adolescentes, mayores de 14 años que trabajan o se encuentran expuestos a riesgos, se encuentran estudiando carreras técnicas gracias a su participación en el SEFOT.



- ✓ 1,355 usuarios (598 niños y niñas y 757 adolescentes) recibieron talleres socio-formativos.
- ✓ 239 padres y/o familiares que asistieron a los diferentes talleres socio-formativos de Educadores de Calle.
- ✓ 2,708 niños, niñas y adolescentes recibieron orientación y consejería.
- ✓ Un promedio mensual de 2,132 niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle asistieron al colegio.
- ✓ Un promedio mensual de 283 de niñas, niños y adolescentes trabajadores y de la calle estudiaron carreras técnicas.

En esta actividad se ha ejecutado un monto de 42.4 millones de soles, que representan el 68.8% de la programación del PESEM y el 98.4% del PIM.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico general "Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emergencia".

5.5 Actividad: Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual

Con esta actividad se brinda atención integral sobre casos de violencia familiar y sexual, mediante servicios personalizados de orientación, defensa judicial, soporte emocional, psicológico y social; así como capacitación y campañas informativas dirigidas a las víctimas, agresores y población en general.

En los últimos años, la violencia ha concitado el interés de la comunidad internacional, por los efectos nocivos que acarrea para las víctimas y para la comunidad. Ésta ha llegado a ser considerada como un asunto de carácter global que involucra una serie de derechos fundamentales. El Estado ha emprendido acciones conducentes a la erradicación y prevención de la violencia, especialmente la violencia familiar y sexual, encargándole al MIMDES esta labor. Para sostener este compromiso se ejecuta esta actividad, diseñando a nivel nacional acciones y políticas de prevención, atención y apoyo a las personas involucradas en hechos de violencia familiar y sexual; contribuyendo así a mejorar su calidad de vida y promoviendo el desarrollo de una cultura de respeto de los derechos humanos.

El Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual tiene las siguientes líneas de intervención:

- **Atención Integral a personas afectadas por Violencia Familiar y Sexual:** Destinada a asegurar la provisión de servicios especializados y de calidad para la detección, atención inmediata y recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia. A través de 68 Centros Emergencia Mujer a nivel nacional y 01 Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Atención Integral para agresores).
- **Prevención, Promoción y Desarrollo de Capacidades:** Destinada a contrarrestar prejuicios, costumbres y todo tipo de creencias y prácticas que toleran, legitiman o promueven la violencia hacia la mujer; así como a promover la toma de conciencia de la población acerca de las causas, características, riesgos, efectos y magnitud del problema de la violencia hacia la mujer.

- Investigación e información para la toma de decisiones: Destinada a establecer y mantener actualizado un sistema de información para la toma de decisiones, que provea información a los sectores público y privado sobre las causas, características, riesgos, consecuencias y frecuencia de la violencia hacia la mujer en sus distintas manifestaciones y en los diferentes ámbitos en los que opera, así como sobre la eficacia de las medidas adoptadas para prevenirla y enfrentarla.

Mediante esta actividad, se han alcanzado los siguientes logros en el año 2007:

- 339,624 atenciones especializadas en apoyo legal, psicológico y asistencia social a 33,212 personas afectadas por violencia familiar y sexual a nivel nacional
- 9,134 eventos preventivos promocionales para la erradicación de la violencia familiar y sexual
- 457,388 personas sensibilizadas en la modificación de actitudes y prácticas violentas
- 10,684 orientaciones telefónicas a personas afectadas por violencia familiar y sexual a través de las líneas Ayuda Amiga y 100.
- Implementación de 20 Centros Emergencia Mujer a nivel nacional y 01 Centro de Atención Institucional Frente a la Violencia Familiar y Sexual (Centro de Atención Integral para agresores en convenio con ADRA-Perú).
- Ejecución exitosa del Convenio DEVIDA-MIMDES que ha permitido la realización del Curso de Especialización para psicólogos y trabajadoras sociales de Lima y Callao en lo referido a la violencia asociada a la dependencia de alcohol y drogas.
- Fortalecimiento de la Línea Ayuda Amiga y ampliación del horario de atención de la LINEA 100 (24 HORAS), en Convenio con UNICEF y cogestión con la Dirección de Niñas, Niños y Adolescentes MIMDES.
- Ejecución de 34 planes de prevención integral (PPI) en 22 regiones del país.
- Elaboración del Libro "Diagnostico de Necesidades de Capacitación de las y los Operadores de Servicios de Atención y Prevención de la Violencia Familiar y Sexual a Nivel Nacional".
- 31 Municipalidades apoyan la campaña "Embanderamiento en Lima y Callao" con mensajes de prevención contra la violencia y el abuso
- Ejecución exitosa de la Campaña por el Día Internacional de la No Violencia contra la Mujer. Se contó con 127,792 beneficiarios
- Propuesta para la extensión del PNCVHM 2008-2015.
- 104 emisiones en medios de comunicación en las regiones.
- Proceso de acompañamiento a proyecto PILVFS II Etapa en Ayacucho.
- Diseño y reproducción de un Compendio Digital de Estadísticas e Investigaciones del Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual 2002-2006.
- Actualización de las bases de datos del registro de casos, registro de atenciones, registro de consultas telefónicas, y registro de eventos.

En esta actividad se ha ejecutado un gasto de 8.5 millones de nuevos soles, alcanzando el 71.8% de lo programado en el PESEM y el 97.0% del PIM.

Esta actividad contribuye al objetivo estratégico general "Promover redes eficaces de protección social de los derechos básicos de las personas, familias y comunidades en riesgo, vulnerabilidad, abandono y en situación de emergencia".

VI. PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2009

El Programa Multianual de Inversiones es el conjunto de proyectos a ser ejecutados en un periodo no menor a tres años y ordenados de acuerdo a las políticas y prioridades del sector, según la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública.

El Programa Multianual de Inversiones 2007 -2009 (PMIP 2007-2009), ha sido elaborado sobre la base de los proyectos que ya se venían ejecutando y el nuevo rol del Sector MIMDES en el marco de la transferencia y descentralización de Programas Sociales a los Gobiernos Subnacionales.

Básicamente para el 2007 se consideró la continuidad y en algunos casos la culminación de proyectos financiados con recursos de endeudamiento externo y Cooperación Internacional, ejecutados por el Programa FONCODES; y por otro lado el inicio de dos nuevos proyectos uno que tiene por objetivo la implementación de un servicio de atención a la población en riesgo ("Semillita de la Esperanza") y otro que busca mejorar la capacidad de gestión de los gobiernos locales ("Programa de Atención a los Servicios Básicos"). En este sentido, se programó la ejecución de 11 proyectos; los mismos, que en términos generales, han continuado un ritmo regular de ejecución con respecto a los años anteriores.

El mayor monto de inversión del total de los recursos programados en el trienio, se concentra en el año 2007 básicamente por los niveles de inversión en la fuente de endeudamiento externo y de recursos ordinarios; en los años 2008 y 2009 se ha programado un mayor requerimiento de recursos de la fuente de Donaciones y Endeudamiento Externo que estarían destinados para la continuidad de la ejecución del proyecto "Programa Municipal de Atención de los Servicios Básicos" y la culminación del proyecto "Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES".



Programación de Inversiones 2007-2009

Nombre del Proyecto	SNIP	Inicio	Término	COSTO TOTAL	Programación Trienal		
					2007	2008	2009
Programa de Lucha contra la pobreza en zonas Urbano Marginales de Lima Metropolitana ^(a)		2003	2008	62,304,000	1,154,162		
Desarrollo Social en la Sierra 2 ^(b)		2001	2007	221,124,771	55,314,707		
Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones del FONCODES	61	2003	2007	330,000,000	80,797,001	7,215,389	
Desarrollo del Corredor Puno y Cusco ^(b)		2001	2007	76,304,534	14,393,730		
Mejoramiento de la competitividad agropecuaria para reducir la pobreza en las provincias de Chincheros y Andahuaylas PRODECO	12935	2004	2007	9,308,487	2,041,691		
Sierra Sur: Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos	3502	2005	2010	67,996,975	11,419,903		
Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho ^(c)	7314	2005	2007	6,096,605	1,255,001		
Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos	PRO 55-2005	2008	2011	134,101,000	16,533,949	36,618,061	33,833,597
Establecimiento de un Hogar para niños con problemas neurológicos "Semillita de Esperanza"	2129	2007	2007	4,020,000	2,148,318	1,871,682	
Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas	2223	2008	2009	1,151,682	1,121,682		
Mejora de los Servicios e implantación de la casa hogar San Juan Bosco	2224	2008	2009	1,336,400	1,306,400		
TOTAL					187,486,543	45,705,132	33,833,597
TOTAL Recursos Ordinarios					36,459,635	14,055,788	10,518,388
TOTAL Endeudamiento Externo					134,814,590	18,303,510	13,886,730
TOTAL Donaciones y Transferencias					16,212,319	13,345,834	9,428,480

a Proyecto de Inversión Pública que no requiere viabilidad del SNIP, según declaración de la DGPM del MEF (oficio N° 1719-2003-EF/68.01)

b Proyectos concertados con las fuentes de endeudamiento, JBIC y FIDA respectivamente antes de la Ley del SNIP, iniciando ejecución en el 2001

FUENTE: PMIP 2007-2009

En el primer semestre del 2007 se dieron un conjunto de disposiciones en el marco de la fusión de programas al interior del Sector, y transferencias de algunos proyectos que venía ejecutando el MIMDES a otros sectores, las mismas que se concretaron en el transcurso del segundo semestre. Dichos procesos han generado el retraso en la ejecución de los proyectos y en algunos casos la paralización de los mismos, durante el año en evaluación.

En el caso de los proyectos ejecutados por INABIF, la transferencia de las funciones de la Unidad Gerencial de Integración Familiar a la Dirección General de Familia y Comunidad (D.S. N° 005-2007-MIMDES), implicó un retraso en la continuidad de la ejecución del Proyecto "Mejora de los Servicios del Hogar Micaela Bastidas".

En este mismo sentido, mediante DS 003-2007 MIMDES, se señaló la transferencia del Proyecto desarrollo del Corredor Puno Cusco y Sierra Sur ejecutados con recursos del FIDA, a la Unidad de Coordinación del Proyecto MARENASS del MINAG. Dicha transferencia se concretizó en octubre del 2007, trayendo como efecto problemas en la ejecución de los proyectos en el tercer trimestre, particularmente del Corredor Puno-



Cusco, ya que se suscitaron retrasos en el otorgamiento de los recursos por parte del Sector. Asimismo, en el referido Decreto, se dispuso la fusión por absorción de las Unidades gerenciales de Fomento del Desarrollo Productivo, de Proyectos de Infraestructura, de Articulación Territorial, de Desarrollo de Capacidades Institucionales y de Promoción de la Paz de la Unidad Ejecutora 004 - FONCODES a la Unidad Ejecutora 001 - Administración Nivel Central; la cual implicó un proceso de adecuación de ambas ejecutoras, que ha tenido como efecto el retraso y paralización en la ejecución de los proyectos que ejecutaba FONCODES, sumado a esto la resistencia por parte de los Organismos Internacionales como el BID y KfW a que la Administración Central del MIMDES se encargue de la ejecución de los proyectos.

Por otro lado, el PIM en el 2007 para la ejecución de proyectos de inversión pública superó a lo programado en el PMIP en 5.2%, esto se explica básicamente por la mayor asignación a los proyectos "Tercera Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES", "Programa Integral de lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho" y "Mejora de los Servicios e implementación de la Casa Hogar San Juan Bosco".

La ejecución presupuestal de los proyectos considerados en el PMIP llegó a un nivel aproximado del 86% PIM, según reporte del SIAF.

Es importante señalar que la ejecución presupuestal no necesariamente coincide con la ejecución financiera de los proyectos, por lo que se realiza el análisis precisando dicha diferencia, en la mayoría de casos. Para efectos del seguimiento y monitoreo de los proyectos es de interés el avance financiero de los mismos ya que éstos, además, van de la par con el avance de las metas físicas.

Esta diferenciación entre lo presupuestal y lo financiero, por ejemplo, implica que en el caso del Proyecto PROPOLI, presupuestalmente el proyecto culminó en el 2007, en tanto ya se le transfirió a la Unidad de Gestión el total de los recursos programados para su ejecución, tanto por la parte de la Cooperación Técnica (Donación y Transferencias) como por la Contrapartida Nacional (Recursos Ordinarios), sin embargo el proyecto cuenta aún con saldos financieros y con una ampliación de plazo de ejecución por lo que para el 2008 el proyecto continuara ejecutándose aunque no se verá reflejada dicha ejecución en el presupuesto de dicho ejercicio fiscal.

La información que a continuación se detalla da cuenta de la ejecución de los proyectos programados en el PMIP. La misma ha sido recogida de los documentos remitidos por las Unidades Ejecutoras, el reporte del SIAF al cierre del 2007 y en algunos casos de los informes que las Unidades de Gestión remiten a las fuentes cooperantes.

La ejecución de los proyectos del MIMDES, contribuyen al cumplimiento de los Objetivos estratégicos generales 1,2 y 3, pudiendo apreciar su ejecución a continuación:

- Programa Marco de Lucha contra la Pobreza en Zonas Urbano Marginales de Lima-PROPOLI

Tiene como objetivo general contribuir a la integración social y económica de las poblaciones más pobres de diez distritos urbano-marginales de Lima (Ancón, Puente Piedra,



Ventanilla, San Juan de Lurigancho, Ate Vitarte, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, Villa El Salvador, Pachamac y Lurín) a través de su participación en los procesos de desarrollo de sus respectivos municipios. Financiado con Cooperación no Reembolsable de la Unión Europea.

Para el 2007, se presupuestó S/. 1,154,162; monto que coincide con lo programado en el PMIP, se transfirió el 100% de lo asignado a la Unidad de Gestión, reflejando esto una ejecución del 100% de lo asignado presupuestalmente.

Cabe precisar que el PMIP no coincide con el monto del POA, ya que este último fue elaborado posteriormente; por otro lado, los POAs del Programa vienen arrastrando actividades no ejecutadas en los años anteriores lo cual incrementa el requerimiento financiero en el POA, sin embargo presupuestalmente parte de ese requerimiento ya está ejecutado, según la programación presupuestal año tras año. En este sentido, se realizará una evaluación de la ejecución presupuestal y de forma paralela se analizará los niveles de avances y logros sobre la base de la ejecución del POA 2007.

En relación al POA 2007, según la información alcanzada por la unidad de gestión, a diciembre se ha ejecutado el 70% (si se considera los recursos comprometidos a esa fecha la ejecución asciende a 76%). Los componentes con mayor nivel de ejecución financiera (considerando los compromisos) son: Participación Ciudadana y Fortalecimiento Institucional (95%), capacitación y generación de empleo (94%). Cabe señalar que el componente de Igualdad de Oportunidades presenta un nivel bajo de ejecución con 54%, dicho nivel de ejecución se debe a la reprogramación de recursos aprobada para la ejecución de actividades en el marco de dicho componente, realizado en el segundo semestre.

El Programa reporta a diciembre del 2007 un saldo aproximado, en cuenta corriente, de S/4,562,351 (S/2,957,273 de recursos de la Comunidad Europea y S/1,605,278 de contrapartida nacional).

En cuanto a los logros sobre lo programado para el 2007, se puede resaltar³:

Eje. Desarrollo de Capacidades

- 3 Municipalidades cuentan con sus Planes de Desarrollo Institucional aprobados.
- Se llevó a cabo el programa integral de capacitación para organizaciones sociales en el cual se desarrollaron el curso de formulación de proyectos (200 líderes capacitados formularon 61 proyectos en concordancia con los Planes de Desarrollo Concertado), curso de liderazgo (13 líderes), vigilancia ciudadana, presupuesto participativo y gestión de programas sociales.
- 10 municipalidades y CCL fueron asesorados y apoyados para llevar a cabo los procesos de presupuesto participativo a nivel de sus distritos.
- Funcionarios de 10 municipalidades capacitados y asistidos técnicamente en la normatividad y aplicación del SIAF.

10 equipos municipales gestionan 60 proyectos financiados con el Fondo de Proyectos Municipales; el 24% son de la categoría económica, 27% de la categoría ambiental y



³ Informe Semestral Anual 2007 - PROPOLI

49% de la categoría social.

Según el informe alcanzado por PROPOLI se puede observar que sobre lo programado para el año en el POA, en lo que respecta a este componente, el nivel de logro de metas es en general del 100%, encontrándose actividades como las de sistematización que están siendo reprogramadas para ejecutarse en el 2008.

Eje: Oportunidades Económicas

- 1,337 microempresas reciben servicios de capacitación y asistencia técnica.
- 9 Proyectos de fondos de iniciativas locales financiados y ejecutados.
- 402 Microempresas reciben asistencia técnica y capacitación para articulación al mercado, a través de los fondos FIL.
- 9 proyectos de categoría económica de los fondos municipales que concluyeron satisfactoriamente; 2 proyectos del fondo de organizaciones sociales concluyeron satisfactoriamente.
- 1,002 emprendedores formulan sus ideas de negocios y 90 implementan negocios de autoempleo.
- 3,583 personas colocadas en diversos empleos a través de los centros CIL municipales.
- Aplicación de Encuesta de Hogares en 5 distritos del Lima Sur.
- 361 jóvenes egresados de las capacitaciones recibidas con las becas.

Según el nivel de ejecución, por actividad, registrado en el informe anual, se puede observar un avance importante sobre las metas trazadas en este componente.

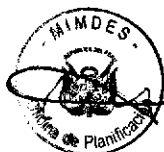
Eje: Atención a Población Vulnerable

- A través de los FIL 2005 - Iniciativas Social en su categoría social, se han financiado y ejecutado 10 proyectos, los cuales vienen contribuyendo al fortalecimiento de redes sociales y de las oficinas municipales encargadas del trabajo con el sector vulnerable, mediante los cuales se han atendido 2,300 personas.
- 18 Proyectos del fondo de iniciativas locales para personas con discapacidad implementados.
- 2,300 personas de sectores vulnerables atendidas a través de los proyectos FIL.
- 16 proyectos del Fondo para Municipalidades de la categoría social implementados.
- Se han constituido 5 redes municipales defensoras del Plan de Igualdad de Oportunidades.
- 10 OMAPED gestionando una red de servicios para personas con discapacidad, de las cuales 6 han sido acondicionadas con infraestructura y equipamiento adecuado.

En términos generales el nivel de avance de las metas programadas en el componente, para el año esta en el 100%.

Eje: Salud y Saneamiento

- A nivel de los distritos de Lima Sur se ha instalado un Comité Interdistrital de Gestión de Residuos Sólidos el cual tiene por objetivo proponer e implementar acciones que permitan la optimización de recursos de las municipalidades asociadas.
- II MYPES brindan servicio de recolección de residuos sólidos, las mismas están



reconocidas por la municipalidad.

- 12 instrumentos de gestión de residuos sólidos implementados.

En términos generales el nivel de avance de las metas programadas en el componente, para el año esta en el 100%.

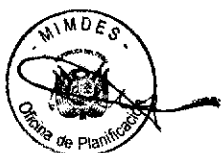
En cuanto al avance del Programa según el Plan Operativo General, al 2007 se ha ejecutado la suma aproximada de S/. 53,704,093 correspondiente a ambos aportes, lo que equivale a un avance del 91 %, incluidos los compromisos se estaría llegando a una ejecución promedio del 93% de nivel de avance del Programa según su presupuesto total, reflejando esto una ejecución razonable considerando que el mismo culmina en junio del 2008, según la extensión aprobada para la finalización del proyecto.

Como parte de las actividades de seguimiento y monitoreo de los proyectos que ejecuta el Sector se han realizado visitas de campo a tres de los diez distritos del ámbito de intervención de PROPOLI: San Juan de Miraflores, Comas y Lurín, en donde se han sostenido reuniones con representantes de las Gerencias o Subgerencias de las Municipalidades que han participado de las intervenciones de PROPOLI en cada distrito, del mismo modo se entrevistó a algunos beneficiarios de algunas de las intervenciones. Se pudo observar en los tres distritos que las intervenciones relacionadas a generar capacidades para la implementación de los CIL, las OMAPED y los Servicios de Manejo de Residuos Sólidos están siendo asumidos por los gobiernos locales, habiéndose considerado recursos para la operación y mantenimiento de los mismos en sus presupuestos del presente año; la aprobación de ordenanzas que permitan una adecuada operación de estos servicios; la incorporación de estos a las estructuras organizacionales y/o ROF y MOF de los gobiernos locales, como parte de la sostenibilidad de la inversión.

Esto implica que estos gobiernos locales están implementando intervenciones a favor de la población vulnerable, situación que no se daba en muchos casos, antes de la intervención de PROPOLI.

Por otro lado, se pudo observar que en algunos casos, luego de los cambios de autoridades, los nuevos responsables no cuentan con la información sobre las acciones ejecutadas con PROPOLI en años anteriores. También se observó que algunos documentos de gestión como PIGARS o Planes de Desarrollo y el Sistema de Simplificación administrativa no se estaban implementando.

Es importante señalar, que mediante Addendum N° 03 al convenio de cooperación se ha extendido el plazo de ejecución del proyecto hasta junio del 2008 con la finalidad de ejecutar actividades relacionadas a la atención de las personas con discapacidad en el ámbito del proyecto, para lo cual se ha considerado aproximadamente S/. 2,378,617.00, en una reprogramación de los recursos al interior de los componentes, dichos recursos serán ejecutados en el 2008.



- Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en el departamento de Ayacucho

Tiene como objetivo mejorar el acceso de la población vulnerable y víctima de violencia familiar y sexual, de los barrios periféricos y centros poblados rurales en los distritos del ámbito de acción en el departamento de Ayacucho (Provincias: La Mar, Huanta, Vilcashuaman y Huamanga) a los servicios de prevención y atención que prestan las instituciones especializadas. El proyecto es financiado con apoyo de la Cooperación Técnica Belga.

En la programación de inversiones del 2007 se consideró S/. 1,255,001 para la ejecución del proyecto, asignándose presupuestalmente un PIM de S/. 1,773,675, al cierre se observa una ejecución del 97.4% (S/. 1,727,881). Cabe precisar que el sistema presupuestal no ha venido reflejando desde los inicios la real ejecución financiera del proyecto.

Según la información alcanzada por el Programa Nacional de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual. Los componentes que reflejan mayor ejecución financiera según lo programado son "creación y fortalecimiento de los servicios de lucha contra la violencia familiar y sexual" (98.4%), "Difusión, información y sensibilización la población sobre la violencia familiar y sexual" (95%) y "Promoción y fortalecimiento de redes interinstitucionales de soporte para la prevención, atención y protección de los casos de violencia familiar y sexual" (88%) .

En relación al total del proyecto, el cual concluyó en Julio del 2007, el nivel de ejecución financiero llegó al 100%, y la ejecución física al 97.2%, tal como lo señala el informe final del proyecto alcanzado por el PILCVFS.

Según el informe final revisado, en términos generales, en el 2007 (enero - julio) se ejecutaron al 100% las metas programadas. Considerando que el informe precisa información sobre el periodo total de ejecución del proyecto, a continuación se detallan algunos de los principales logros y metas alcanzadas de agosto 2004 a julio 2007:

Logros 2007 (enero - julio):

- Se han desarrollado 81 talleres de información y sensibilización a la población sobre la violencia familiar y sexual.
- Componente Prevención: como producto de la estrategia comunicacional que incorpora acciones de difusión, sensibilización y capacitación dirigida a los diferentes actores y población objetivo, se ha contado con la participación de 5,789 personas (3,474 son mujeres, y 2,315 varones).
- Componente Atención: con la ejecución de acciones y actividades se ha fortalecido capacidades a las autoridades y funcionarios del sistema, capacitando a 981 profesionales y técnicos, de los cuales el 57.5% son mujeres y el 42.5% varones. Asimismo se realizaron 11 eventos de capacitación en temas de género de masculinidad y violencia familiar y sexual.
- Componente Protección: se han ejecutado acciones orientadas a fortalecer las Redes Interinstitucionales Provinciales y a impulsar la creación de Mesas Multisectoriales articuladas al Gobierno Local, logrando el fortalecimiento de las 4 Redes provinciales



interinstitucionales de Prevención de la Violencia Familiar en Ayacucho y el fortalecimiento de 14 Mesas multisectoriales.

- Línea de Generación de Ingresos: es abordada como un factor protector para prevenir y disminuir los factores de riesgo frente a la violencia familiar y sexual, destacando en el periodo de referencia el fortalecimiento de los proyectos productivos en las cuatro provincias, habiéndose consolidado la formalización de las asociaciones de productora(e)s agropecuarios y artesanales.

Logros agosto 2004 - julio 2007:

- El 72% de la población del ámbito de intervención tomó conciencia de la problemática de violencia familiar y sexual (Visibilización del problema).
- 114 instituciones comprometidas en la resolución del problema en el ámbito de intervención.
- Constitución de espacios eficientes y eficaces de concertación de acciones entre actores claves a través de 4 Redes Interinstitucionales Provinciales y 14 Mesas Multisectoriales distritales.
- Producción y difusión semanal de programas radiales bilingües (quechua y castellano) uno de ellos conducido por niños y niñas, según encuesta el 30% de la población se informó de las instituciones que tienden los casos de VFyS por la radio.
- Desarrollo de un programa de sensibilización y capacitación a la comunidad educativa (docente-alumno-padre), logrando la capacitación de 8,161 alumnos, formación de 900 promotores escolares, capacitación de docentes e incorporación de padres de familia a el Programa de Escuela para Padres.
- Ejecución de 2 audiencias, 9 campañas y 9 ferias replicadas en los 18 distritos con participación multisectorial en fechas emblemáticas, que permitieron congregar aproximadamente a 30,000 personas.
- El 88% de las mujeres indican que ya saben defenderse y se atreven a denunciar el maltrato, frente al 29% de la línea de base.
- La mejora de conocimiento sobre la VFyS generó el incremento de denuncias en 54 defensorías escolares, 18 Def. Municipales y en los 4 CEM.
- Se impulsó la creación de 23 instituciones que presten la atención y protección a la población víctima de VFyS y se fortalecieron 91 instituciones que ya existían. Registrándose un incremento del 45% del acceso a los servicios, mejora sustancial producto de la existencia de la institucionalidad de los servicios y de un mayor conocimiento de sus derechos y forma de defenderlos.
- Ejecución de un programa de desarrollo de capacidades a 7,317 personas de los y las profesionales operadores de los servicios.
- Capacitación de 219 Jueces de Paz, desarrollo de un Manual y Programa de capacitación específica e implementación con 55 maquinas de escribir de 55 Juzgados de Paz, acción realizada conjuntamente con la Corte Superior de Justicia de Ayacucho, como parte del fortalecimiento.
- Un aspecto importante de la intervención ha sido la formación de Redes sociales, articuladas para la formación de sinergias entre instituciones públicas y de la Sociedad Civil en espacios de concertación multisectorial como mecanismo que permitió colocar el tema de la violencia familiar y sexual en la Agenda Pública regional y local. En este marco se dispone de 4 Redes Provinciales Interinstitucionales con Planes Estratégicos al 2010 y 14 Mesas Multisectoriales Distritales con Planes de



Trabajo conjuntos, 4 de ellas legitimadas mediante Ordenanzas Municipales con un trabajo comprometido liderado por el Alcalde, logrando incorporar el tema en los planes de Desarrollo Local y en los Presupuestos participativos.

- Se logró la generación de sinergias con 196 instituciones públicas y privadas y organizaciones sociales como participantes activos de las Redes y Mesas Multisectoriales a diferencia de las 29 instituciones que se encontró en el 2004. Como mecanismo de sostenibilidad se ha comprometido la participación del Gobierno Local, asimismo se ha elaborado un Directorio de instituciones existentes en la zona de intervención del Proyecto con información de los servicios que brindan, su población objetivo, entre otros con la finalidad de fortalecer sinergias y optimizar recursos en un trabajo conjunto para enfrentar la problemática de VF y S.
- Se implementó 4 proyectos productivos, 02 orientados a la actividad artesanal (Huanta y Huamanga) y 02 orientados a la actividad agrícola y pecuaria en las zonas mas rurales (La Mar y Vilcashuaman), agrupando a un total de 1,670 mujeres. Según encuestas estas mujeres perciben mejoras sustantivas en su calidad de vida.
- Se complementó las actividades productivas con actividades de fortalecimiento de capacidades sociales formando 43 promotoras locales, las cuales se han acreditado y continuarán siendo asesoradas través de convenios con instituciones especializadas.
- Se formaron Grupos de Autoayuda Mutua - GAM, en algunas asociaciones de mujeres, lo cual ha permitido empoderar a las mujeres disminuyendo el impacto de la dependencia económica y social previa.

El Proyecto logró atender 16,170 personas en 18 distritos del ámbito de intervención, con un costo efectividad menor al planteado en el estudio de preinversión, según informe final⁴.

Del total de los recursos ejecutados por el PILCVFS (Cooperación Técnica), el 11% fueron destinados a gastos administrativos; 82% a gastos de actividades directamente involucradas con cada componente y el 7% a gastos de seguimiento, monitoreo y evaluación.

- Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de Foncodes (BID - FONCODES III)

El proyecto tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y promover el desarrollo socioeconómico de las comunidades rurales pobres del país, mediante el incremento del acceso de la población más pobre a los servicios de infraestructura social y económica básica, la incorporación en el ciclo del proyecto del FONCODES a los gobiernos locales y, el fortalecimiento de la inserción del FONCODES en los planes sociales de mitigación y modernización del Estado. El proyecto es financiado con Cooperación Financiera del Banco Interamericano de Desarrollo - BID .

Inició su ejecución en diciembre del 2003 considerándose su conclusión en setiembre del 2006, luego de dos solicitudes de ampliación de plazo de ejecución la fecha de cierre ha sido extendida hasta setiembre del 2008.

Según el Programa de Inversiones, para el 2007 se programó ejecutar S/. 80,797,001, se asignó un PIM de S/. 97,220,329 ejecutándose el 89% (S/. 86,351,417).



Informe Final del Proyecto, Periodo Agosto 2004 - Julio 2007 - Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual Ayacucho.

Sobre la ejecución acumulada, se reporta un nivel de ejecución financiera del 95% sobre lo programado en el proyecto y 94% de avance físico acumulado, al haberse financiado 2,349 proyectos, de los cuales 1,186 estaban concluidos, 904 en ejecución y 259 por financiarse.

Durante el año, se han financiado 718 proyectos, de los cuales 204 fueron destinados a la construcción de infraestructura educativa, 63 a infraestructura social básica (agua, saneamiento y salud), y 232 a infraestructura económica y productiva. Asimismo se reporta la ejecución de 434 proyectos de los 319 programados para el 2007, llegando a un nivel de ejecución mayor al 100%.

Según el informe alcanzado por FONCODES los avances según las metas programadas para el total de proyectos son los siguientes:

Infraestructura Social y Económica:

- Construcción de Aulas en 882 Centros educativos → Se ha intervenido en 617 Centros. (70% de avance)
- Recuperación de 354 puestos de salud → 220 puestos de salud. (62% de avance)
- Construcción de 78 sistemas de riego → 77 sistemas construidos. (99% de avance).
- Construcción de 253 proyectos de infr. Vial → 606 proyectos (230% de avance).
- Implementación de 133 sistemas de electrificación → 165 sistemas (124% de avance).

Proyectos Productivos

- De 550 Planes de Negocio programados a financiar, se han financiado 529 PdN (96% de avance).
- Conjuntamente al financiamiento de los PdN la capacitación productiva ha permitido lograr incrementos en la productividad de los emprendedores, incrementando los ingresos de más de 50,000 beneficiarios.
- Aproximadamente 15 mil familias que están constituidas en organizaciones y asociaciones venden actualmente sus productos a mercados locales, nacionales e internacionales.
- Existe un grupo de Proyectos que están en proceso de anulación dado que no se ha contado con el aporte previsto de la comunidad.
- Se ha construido 77 obras de infraestructura de comercialización y Post Cosecha.
- Más del 50% de los proyectos aprobados corresponden a infraestructura de educación y vial.

PRISE - Recuperación de infraestructura Económica y Social.

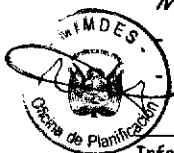
- Se programaron la ejecución de 166 proyectos, a la fecha se han ejecutado 58 debido a la falta de interés de los Municipios.

Fortalecimiento de Capacidades de Comunidades, Gobiernos Locales y FONCODES

- De 2,568 NE programados se han capacitado a 2,349 (91% de avance), en gestión de proyectos.
- Se programó la capacitación de 1,852, se ha capacitado a 1,762 organizaciones en temas de género, familia, Derecho, ciudadanía, etc.
- Se ha capacitado a un total de 2,147 personas en los cursos INDES, dirigidos a Municipios, Funcionarios, Profesionales y otros.

Monitoreo del Proyecto

Se cuenta con las líneas de base 2 de proyectos productivos y una de infraestructura. Se cuenta con metodología de indicadores por tipo de proyecto.



- Se cuenta con Sistema de Información Gerencial.
- Está pendiente la elaboración de la evaluación de los proyectos ejecutados en el marco de éste programa de inversión.

En el 2007, la ejecución del proyecto se ha visto afectada por la decisión del BID de no seguir desembolsando recursos, dicha situación se da por dos factores: el nivel de rendición de cuentas de los recursos ejecutados; y la fusión de FONCODES al MIMDES lo cual implica el cambio de Unidad Ejecutora, sobre lo cual la Cooperación Financiera tiene algunas observaciones relacionadas a la capacidad de ejecución.

- Fortalecimiento de los mercados y diversificación de los ingresos en la Sierra Sur (FIDA II)

El proyecto tiene por objetivo aumentar los ingresos, activos tangibles y valorizar los conocimientos, organización social y autoestima de los hombres y mujeres campesinos y micro empresarios de la Sierra Sur del país. El ámbito de acción abarca 120 distritos de la sierra alta de 16 provincias de los departamentos de Arequipa, Cusco, Moquegua, Puno y Tacna. El proyecto es financiado con Cooperación Financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA.

Los objetivos específicos son: Mejorar el manejo y la calidad de los recursos naturales productivos; Promover el incremento de las oportunidades de generación de ingresos de los ciudadanos hombres y mujeres que conducen pequeñas explotaciones agropecuarias y negocios; y Promover el reconocimiento y valorización de los conocimientos de los ciudadanos y sus activos culturales.

Para el 2007, se programó en el PMIP el monto de S/. 11,419,903; presupuestalmente el reporte SIAF señala una asignación de un PIM de S/. 9,244,736, con una ejecución de S/. 9,053,348 nuevos soles (98% de los recursos asignados). Cabe señalar que la ejecución que reporta el sistema es la realizada hasta el 31 de octubre del 2007, fecha en la que se concluye la transferencia del proyecto al MINAG.

Según un reporte de avance de ejecución según el POA 2007, el mismo que asciende a S/.10,579,697 al tercer trimestre (setiembre del 2007) se ejecutó el 67% de lo programado. El componente que presentó mayor ejecución hasta esa fecha fue el de Fortalecimiento de los mercados locales (75%), Manejo de recursos naturales (52%). Cabe señalar que el componente de Gestión de Conocimiento y Activos culturales presentó un nivel de ejecución del 30%.

Las principales actividades realizadas en el 2007, han sido:

- 306 planes de negocios aprobados.
- 19 encuentros de conocimiento local.
- Apoyo a la formalización de 179 organizaciones.
- Selección de 151 planes de acción de gestión de recursos naturales.

En cuanto al avance acumulado a diciembre del 2007, según lo señalado por FONCODES el proyecto tiene un nivel de ejecución financiera acumulada de aproximadamente del 37%.

En cuanto a la ejecución física anual, FONCODES señala se ha ejecutado a diciembre el 75% de lo programado en Planes de Gestión de Recursos Naturales y el 143% de Planes de Negocio. En lo que respecta a lo acumulado, el nivel de avance en algunas actividades pasa el 100%.

Al corto tiempo de haberse iniciado la ejecución del proyecto, los niveles de avance de las metas programadas son bastante altos, parte de este nivel de ejecución se ha dado por la gran participación de la población y de los gobiernos locales del ámbito de intervención del proyecto.

- Desarrollo Corredor Puno - Cusco (FIDA I)

El proyecto tiene como objetivo contribuir con la reducción de las condiciones de pobreza de las familias rurales y fomentar el dialogo y retroalimentación de políticas públicas, mediante el desarrollo de las capacidades en la gestión de negocios y el incremento de sus ingresos, así como el fortalecimiento de los mercados. El ámbito de ejecución del Proyecto, es la zona sur de los andes peruanos, conocido como eje o Corredor Puno Cusco. El proyecto es financiado con Cooperación Financiera del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola - FIDA.

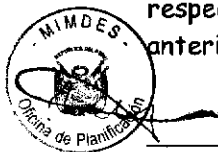
Tiene como objetivos específicos: Contribuir al fortalecimiento de los mercados de bienes y servicios no financieros, sustentados en el ejercicio de la ciudadanía y el protagonismo de los actores locales y Contribuir al fortalecimiento del mercado de servicios financieros rurales.

En el tiempo que se lleva ejecutando el proyecto se han realizado una serie de modificaciones al convenio de préstamo, básicamente para la ampliación de ámbito de intervención del proyecto a algunas provincias adicionales en el departamento de Cusco (Espinar, Paucartambo, La Convención) y la última ampliación aprobada para atender la demanda de las provincias de Abancay y Aimagas en el departamento de Apurimac, para lo cual se ha implementado una pequeña oficina de atención.

Para el 2007, se programó en el PMIP el monto de S/. 14,393,730 para la ejecución del proyecto, asignándose presupuestalmente, según reporte SIAF a diciembre del 2007, un PIM de S/.13,170,832. A diciembre el sistema señala una ejecución presupuestal de S/. 13,145,507 (99.8% del PIM). Es importante señalar que la ejecución reportada por el sistema es la que hiciera el Sector al 31/10/07, antes de la transferencia del proyecto al MINAG.

Según lo informado por FONCODES, el nivel de avance financiero, según lo programado en el POA 2007, llegó al 100% (S/. 8,781,096). Por su lado el nivel de avance acumulado, según el total del proyecto es del 95%.

Con relación al avance físico, se ha ejecutado mas del 100% de lo programado en financiamiento de planes de negocio y el 49% de inversiones facilitadoras de negocios respecto a lo programado. Con respecto al total del proyecto, como se ha informado en anteriores oportunidades se ha superado con creces las metas programadas.



Sobre los las metas alcanzadas en el 2007 se tiene que:

- 160 planes de negocios rurales acceden a servicios privados de asistencia técnica para el mejoramiento de la calidad de sus productos y servicios.
- 4,374 familias beneficiadas con los planes de negocios.
- 480 empleos generados.
- 592 nuevos DNI entregados.
- 758 nuevas cuentas de ahorro aperturadas por mujeres rurales.
- 60 perfiles de negocios que benefician en forma directa a 891 familias y que generan 68 empleos.

Considerando la transferencia de los proyectos Sierra Sur y Corredor Puno Cusco, al Ministerio de Agricultura, no se cuenta con mayor información sobre los logros y metas acumuladas. Sin embargo las visitas realizadas y la producción de documentos por parte de las Unidades de Gestión en el tiempo que estuvieron a cargo del MIMDES, dejan una importante experiencia al Sector.

- Desarrollo Social en la Sierra II (PE-P28 JBIC 3)

El proyecto tiene como objetivo mejorar las condiciones sociales y económicas de la población que se encuentra en situaciones de pobreza o pobreza extrema mediante el financiamiento de sub proyectos de infraestructura social y económica de pequeña escala con la participación de las comunidades de la Sierra. Su ámbito de intervención son los departamentos de Ancash, Cajamarca, Cusco, Puno y Arequipa.

En la programación de inversiones del 2007 se consideró S/. 55,314,707, asignándose un PIM de S/. 51,603,515; según el reporte SIAF a diciembre del 2007, ejecutándose aproximadamente el 100% de los recursos (S/. 51,528,811). Según lo informado por FONCODES la ejecución acumulada llega al 99% respecto al costo total del proyecto.

Cabe señalar que el proyecto concluyó en julio del 2007, según la última extensión, no obstante falta de recursos humanos en las zonales y factores climáticos no han permitido concluir con la ejecución de obras y/o liquidaciones, teniendo al a fecha 300 sub proyectos por terminar.

Durante el 2007 se financiaron 445 proyectos, llegando a un nivel de ejecución 153%, superando lo programado.

Según informe a setiembre del 2007 elaborado por FONCODES, el avance acumulado alcanzó el 85%, financiando 1,732 proyectos, de los cuales 292 proyectos corresponden a saneamiento, 5 a proyectos de locales comunales, 531 a proyectos de educación, 91 a proyectos de salud, 195 a proyectos agropecuarios, 390 a proyectos de transporte y 228 proyectos de electrificación.

Con respecto a otros componentes del proyecto relacionados a la contratación de consultorías, FONCODES informa la conclusión de la consultoría relacionada a Fortalecimiento del programa de capacitación, cuyo objetivo de la consultoría es revisar y plantear mejoras y recomendaciones a los programas de capacitación, y la relacionada a la Implementación del Post Monitoreo, estaría por culminar.

- Mejoramiento de la Competitividad Agropecuaria para Reducir en las Provincias de Andahuaylas y Chincheros - PRODECO

El objetivo general del proyecto es aumentar los ingresos de las unidades económicas familiares afectadas por la violencia política en las provincias de Andahuaylas y Chincheros en el departamento de Apurímac. El proyecto es financiado con apoyo de la Cooperación Técnica Belga.

El proyecto inició su ejecución en el 2004 y debió culminar en junio del 2007, sin embargo se ha ampliado el plazo de ejecución hasta diciembre. Cabe resaltar que el proyecto a iniciado su ejecución sin contar con la viabilidad correspondiente, dada esta decisión los recursos han venido siendo incorporados al presupuesto en vías de regularización.

Para el 2007 se programó en el PMIP S/. 2,041,691, según reporte del SIAF el PIM asignado para el 2007 fue de S/. 2,041,689 ejecutándose presupuestalmente (vía transferencia financiera) S/. 1,996,483 (97% del PIM). En cuanto al avance físico, FONCODES reporta un avance al 100%, habiendo alcanzando los siguientes logros:

- 14 planes de las OMPE con enfoque de Desarrollo Económico Local.
- Certificación orgánica a 580 unidades económicas familiares.
- 500 unidades económicas familiares afectadas por violencia ingresan a actividades productivas y actividades de validación.

Con respecto a la ejecución acumulada FONCODES reporta una ejecución del 99% de avance financiero y 233% de avance físico, del 2004 a diciembre del 2007.

Según la evaluación final del proyecto los logros y resultados del proyecto se resumen en los siguientes:

- A través de las municipalidades, el proyecto implementó programas de capacitación dirigidos a productores organizados y a los actores intermedios, complementados con intercambios y pasantías, asesorías técnicas y de gestión empresarial, accesos a información, estudios de mercado. La estrategia fue adecuada para desencadenar procesos de desarrollo local mediante el impulso a la competitividad empresarial, implementando un modelo integrador.
- Faltó identificar los mecanismos a través de los cuales se mantiene a la alta tasa de hombres en espacios de poder y de concertación local.
- EL 70% de los fondos fueron destinados a la inversión directa a través de las municipalidades y asociaciones de productores.
- Se llegó de manera directa (15% de la población del ámbito de intervención). El sistema de telecomunicaciones implementado cubrirá el 37% del total de la población, 55,971 usuarios.
- Se identificaron mejoras en los ingresos de las familias, atribuidas a los productos promovidos mediante el enfoque de cadenas productivas, lo que se ha logrado básicamente es aminorar la intensidad de la pobreza y sólo en algunos casos que las familias dejen de ser pobres.
- El grado de institucionalización de las OMPE en las municipalidades es demostrado por los compromisos financieros y la formalización. Se mostró continuidad pese a los cambios de autoridades distritales.



- El fortalecimiento de la base institucional y organizativa permite a las asociaciones de productores poder abastecer mercados más exigentes. Estas ganaron experiencia y ahora negocian precios con intermediarios, acopiadores y empresas exportadoras en función a la calidad de sus productos.
- De 6 municipalidades previstas al inicio, se logró trabajar con 14 municipalidades.
- De 42 asociaciones de productores programados, se trabajó con 158 asociaciones de las cuales el último año se encontraban operando 142.
- De 40 especialistas en cadenas programados, se tiene 31 especialistas formados y 362 expertos locales graduados.
- De 9 estudios previstos se realizaron 17 estudios diversos, identificando 13 cadenas de producción rentables, priorizando 10.
- Los productores consideran que en algunos casos ampliaron la diversificación de la producción agropecuaria, lo que les permitió diversificar también su consumo de alimentos. Esto sumado al aumento de ingresos permitió mayor disponibilidad para el consumo de alimentos.
- La generación de mayores ingresos, por parte de las mujeres, mejoró su acción en su espacio familiar, mejorando su perspectiva para su hogar y sus hijos.
- Otros de los beneficios del proyecto fue la mejora en la disponibilidad de agua de riego, a través del abastecimiento de módulos de riego presurizado desde las OMPE y suelos agrícolas mejorados, mediante la promoción de buenas prácticas, tecnologías agroecológicas y mediante el apoyo en la certificación orgánica.
- Se implementaron fondos de insumos, semillas y otros, los cuales fueron administrados por las OMPE. Con el tiempo los fondos crecieron y se transformaron en fondos económicos para entregar préstamos a los productores, denominándose así Fondos Semilla. En la actualidad los fondos son administrados por las organizaciones quienes se han conformado e asociaciones independientes con personería jurídica para el manejo de los mismos.

Según la información señalada anteriormente⁵, el proyecto logró alcanzar los objetivos propuestos superando las metas previstas. Queda que el Sector tome la experiencia, haga un esfuerzo de sistematización y evalúe el impacto de dichos resultados, con la finalidad de tomar la experiencia como modelo para mejorar las políticas del Sector.

En términos generales se ha podido observar el reconocimiento del Proyecto como promotor del desarrollo económico de los distritos del ámbito de intervención, lo cual ha permitido la conformación de asociaciones de productores de 10 cadenas productivas, así como el fortalecimiento de las mismas; la generación de un mercado de asistencia técnica desde los mismos productores (potenciales expertos locales) los mismos que se han conformado como asociaciones para la prestación de sus servicios; el fortalecimiento de las municipalidades logrando la institucionalización de las OMPEs y otros servicios complementarios desde la municipalidad con participación de la población.

- Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos

El objetivo general del proyecto es incrementar el nivel de acceso a servicios básicos para la población en condición de pobreza extrema, del ámbito de la Oficina Zonal de



FONCODES Chiclayo (Departamentos de Cajamarca y Lambayeque), a través de la dotación de servicios con base en infraestructura social y económica a nivel local, en el marco de una planificación concertada con participación de la sociedad civil y mediante el fortalecimiento institucional de los gobiernos locales para que sean capaces de garantizar la sostenibilidad de los proyectos y la calidad de los servicios. El proyecto es financiado con Cooperación Financiera de KfW.

En la programación de inversiones del 2007 se consideró S/. 16,533,949, asignándose en el 2007 un PIM de S/. 16,533,949; durante el año no se pudo dar inicio a la ejecución del proyecto dado al proceso de fusión de la UE Foncodes a la UE Administración Central, proceso que ha sido observado por la fuente cooperante KfW, al no garantizarse una adecuada ejecución del Programa .

El único avance a la fecha es la convocatoria para la contratación de la Consultora Internacional que brindará apoyo técnico en la ejecución del proyecto y se hará cargo de la culminación del Reglamento Operativo del Proyecto.

- Construcción de un Hogar para niños con problemas neurológicos en situación de abandono "Semillita de la Esperanza"

El proyecto, tiene por objetivo mejorar la calidad de vida de los niños y niñas y adolescentes que padecen de problemas neurológicos, en situación de abandono.

Para el 2007, se programó en el PMIP S/. 2,148,318, asignándose dicho monto en el PIM del mismo año, asimismo, la ejecución del mismo fue de casi el 80% (S/. 1,709,119).

En cuanto al avance físico, se elaboró el expediente técnico e inició con la construcción de la obra. Según lo reportado por INABIF, unidad ejecutora a cargo del proyecto, el proceso de convocatoria tomó mucho tiempo.

- Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas

El proyecto tiene por objetivo mejorar la calidad de los servicios en el CEDIF, mejorando la Infraestructura, Capacitación al personal y Equipamiento; beneficiando a un total de 525 personas aproximadamente entre niños, adolescentes, adultos mayores y mujeres usuarios del servicio.

Se programó para el 2007, la cantidad de S/. 1,121,682 (PMIP), y S/. 1,151,682 (PIM) ejecutándose a diciembre S/.870,029 (76% del PIM).

En el 2007 se inició la ejecución de la obra, no obstante a fines de diciembre se reportó la paralización de la misma por haberse encontrado algunas observaciones en relación al tipo de suelo encontrado luego de las excavaciones y lo señalado en el expediente técnico.

Es importante señalar, que la ejecución del proyecto se vio afectada por la fusión de la Unidad Gerencial de Desarrollo Integral de la Familia del INABIF a la Unidad Ejecutora 001, encargándose a partir de ese momento de la ejecución del Proyecto la Dirección General de Familia y Comunidad. La limitada capacidad técnica de dicha Dirección, la falta



de coordinación entre las áreas involucradas y el problema suscitado, mencionado en el párrafo anterior, no han permitido una ejecución regular del proyecto.

Dada la situación del proyecto, la OPI MIMDES ha solicitado un informe para realizar la verificación de la viabilidad.

- Mejora de los Servicios del Hogar San Juan Bosco

El proyecto tiene por objetivo mejorar la calidad de los servicios en el hogar, mejorando la Infraestructura, Capacitación al personal y Equipamiento; beneficiando a un total de 60 niños usuarios del servicio aproximadamente.

Se programó para el 2007, S/. 1,306,400 (PMIP) y S/. 1,336,400 (PIM), a diciembre se ejecutó casi el 94% (S/.1,251,886).

En cuanto al avance físico, la unida ejecutora INABIF señala que se concluyó con la ejecución de la obra y la implementación del equipamiento.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Del total del monto programado en el PMIP para el 2007 (S/.187,486,544), se ha presupuestado un 5% adicional a este (S/. 197,379,289); sobre este monto, a Diciembre se ha ejecutado el 85.5% (S/. 168,788,641).

En el 2007 se han ejecutado 11 proyectos de inversión pública, 3 concluyeron en el año, 2 fueron transferidos al MINAG, 5 continúan su ejecución en el 2008 y 1 reprograma su inicio para el 2008 ("Programa de Atención a los Servicios Básicos").

Asimismo, el 2007 se caracterizó por concluir con el proceso de fusión de los Programas Sociales del Sector, por lo que se dieron procesos de transferencia de funciones y con estas de recursos entre unidades ejecutoras al interior del sector y a otros sectores. Se transfirieron al MINAG dos de los proyectos que se ejecutaban a través de FONCODES financiados con recursos del FIDA, "Corredor Puno-Cusco" y "Sierra Sur". Se transfirió a la unidad Ejecutora Administración Central los recursos del resto de proyectos que ejecutaba FONCODES y el proyecto "Mejora de los servicios del Hogar Micaela Bastidas", que ejecutaba INABIF.

Estos procesos no permitieron una ejecución regular en algunos proyectos, trayendo como consecuencia la paralización de su ejecución en el segundo semestre del 2007. Los proyectos más afectados fueron "Mejora de los Servicios del Hogar Micaela Bastidas", "Tercera Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES" y "Programa Municipal de Atención de los Servicios Básicos".

Por su lado los proyectos transferidos al MINAG, tuvieron algunos problemas en la disponibilidad de recursos dadas las postergaciones de fecha de corte para concretar la transferencia de recursos al MINAG. No obstante, los niveles de ejecución física y financiera con respecto a sus POA han sido adecuados. Con respecto a los logros de dichos proyectos, es importante resaltar que a la fecha estos son positivos, habiéndose



evidenciado en estudios y sistematizaciones resultados favorables a favor de la población atendida, los mismos que debieran ser materia de mayor evaluación por el Sector, a través de la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, con la finalidad de retroalimentar las políticas sociales y mejorar los programas sociales que el Sector tiene a su cargo.

Es importante resaltar que se han podido observar algunos beneficios relacionados a la autoestima y empoderamiento de la mujer, y su nuevo rol en el entorno familiar; asimismo, se ha observado que la mejora de ingresos ha tenido cierto impacto en la disponibilidad de alimento para el consumo familiar pudiéndose haber mejorado el consumo de los niños, esto relacionado a un impacto en la seguridad alimentaria, ya que además hay mejora en la producción agropecuaria en muchos casos. Estos son aspectos que el Sector debe analizar, evaluar y medir, con mayor detalle y contar con evidencia empírica sobre dichos resultados.

En cuanto a los proyectos que concluyeron su ejecución en el 2007, se cuenta con información que señala, en términos generales, resultados favorables con relación al logro de los objetivos de cada uno de ellos. Para el caso del *"Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual"* el informe final señala el logro en el fortalecimiento de una Redes Provinciales de Prevención y Atención, sería importante que el Sector realice una evaluación final al proyecto, verifique los logros alcanzados y la posibilidad de la sostenibilidad de los mismos, considerando, por ejemplo, el contexto de transferencia de los CEMs a los gobiernos locales provinciales.

Del mismo modo, la evaluación final del Proyecto *"Promoción de la competitividad agropecuaria en Chincheros y Andahuaylas (PORDECO)"*, señala que éste ha logrado los objetivos trazados, en términos de mejora de ingresos a la Unidades Económicas Familiares, el trabajo realizado con y a través de los gobiernos locales del ámbito de intervención es el mayor aporte del proyecto, ya que de este modo se ha asegurado la sostenibilidad de los beneficios alcanzados.

En cuanto al Proyecto *PROPOLI*, se ha ampliado la fecha de conclusión del mismo hasta junio del 2008 con la finalidad de terminar algunas actividades iniciadas en el 2007 principalmente en el componente de atención a población vulnerable (personas con discapacidad) y la realización de sistematizaciones de algunas de las experiencias del proyecto. Se ha tomado conocimiento que se han iniciado la contratación de servicios para la elaboración de las sistematizaciones, por lo que se recomienda que desde el Despacho del Viceministro de Desarrollo Social se disponga la conformación de un equipo de trabajo integrado por la OGPP, la Dirección General de Políticas de Desarrollo Social, OCIN y FONCODES que acompañe de este importante esfuerzo, ya que el mismo será de utilidad para nuevas intervenciones que el Sector ejecute en el futuro.

Por otro lado, el área de proyectos ha realizado una visita de campo, en el primer trimestre del 2008, a los diez distritos del ámbito de intervención de *PROPOLI*. En el mismo se ha observado en términos generales que las experiencias del fortalecimiento de las áreas de promoción del empleo, atención a población vulnerable (personas con discapacidad y adulto mayor) y medio ambiente, han tenido una receptividad positiva por parte de los municipios visitados, se ha observado la mejora en relación a los servicios, en muchos casos nuevos como las *OMAPED*, los *CIL* y los nuevos servicios de recolección de residuos sólidos. Los

municipios en algunos casos han incorporado en su estructura organizacional dichos servicios, han emitido ordenanzas que apoyan el trabajo que se realizan desde estas áreas. Se ha capacitado al personal que opera los servicios y a la población objetivo, se han implementado con muebles y equipos a las oficinas correspondientes y se han realizado a través de los fondos concursables que se han manejado con PROPOLI, actividades que han permitido ampliar la cobertura de los servicios en algunos casos o mejorar el ya existente en otros.

En cuanto a las iniciativas económicas financiadas a través de los Fondos con recursos de PROPOLI, se recomienda que se realice una evaluación sobre los resultados de éstas, ya que en las visitas no se ha podido percibir beneficios o en todo caso estos no han sido sostenibles.

Se recomienda que el Sector realice una evaluación y análisis sobre las tres experiencias en el marco del Lineamiento de Política de Oportunidades Económicas que el Sector ha tenido en estos últimos años a través de los diversos proyectos, y se extraiga de ésta las lecciones aprendidas y una nueva política que permita uniformizar las intervenciones sectoriales.

Otro de los proyectos que culminó su fase de ejecución fue "Desarrollo en la Sierra 2", financiado con recursos del JBIC, se tiene previsto concluir con el cierre del proyecto en el primer semestre del 2008 dado que existe un grupo de sub proyectos que aún no son liquidados.

Por su parte el Proyecto "Tercer Programa de Apoyo a las Operaciones de Foncodes", se encuentra en la etapa final de su ejecución la misma que ha sido ampliada hasta setiembre del 2008. El proyecto presenta un gran nivel de avance físico, se está previendo solicitando una redistribución de recursos al interior del proyecto con el objetivo de elaborar un conjunto de sistematizaciones y evaluaciones sobre la experiencia.

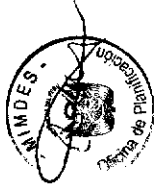
Con respecto a los dos últimos proyectos mencionados anteriormente, es importante que el Sector acompañe de cerca, tal vez con una comisión similar a la recomendada en párrafos anteriores, las evaluaciones que las fuentes financieras tengan previsto realizar; en todo caso, el Sector debe realizar una evaluación sobre los impactos de dichas intervenciones tanto en los componentes de infraestructura social, evaluando la mejora en el acceso a los servicios intervenidos y como repercute esto en los indicadores de calidad de vida, y en el componente de infraestructura económica y proyectos productivos, verificar la mejora de ingresos de los grupo beneficiarios y mejora de acceso al mercado, según el caso.

Finalmente, los proyectos "Mejora de los Servicios del CEDIF Micaela Bastidas", "Mejora de los Servicios del Hogar San Juan Bosco" y "Construcción de un Hogar para niños con problemas neurológicos en situación de abandono "Semillita de la Esperanza", continuarán su ejecución en el 2008 al no haberse concluido en el tiempo programado.



EVALUACIÓN ANUAL 2007
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2009
 (En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA 1/	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA 2007	SITUACIÓN 2/	FECHA		COSTO TOTAL	PROGRAMACIÓN 2007 SEGUN PMIP	PIM 2007	EJECUTADO 2007									
											INICIO	TERMINO				Ejecución Física	Ejecución Presupuestal	Avance físico	Avance Presupuestal						
5	14	50	2 00777		Programa de Lucha contra la pobreza en zonas Urbanas Marginales de Lima Metropolitana ¹⁾	Lima	5,000 jóvenes	Municipalidades con instrumentos de gestión actualizados	6								6		100%						
								organizaciones sociales gestionan proyectos de los FOS	55	E				62	113%										
								Emprendedores implementan sus negocios de autoempleo	80		2003	2008	62,304,000	1,154,162	1,154,164	90	113%								
								Municipalidades cuentan con sistema de padronamiento del Vaso de Leche	3	No cuenta con declaración de viabilidad				0	0%										
2	15505				Desarrollo Social en la Sierra 2	Ancash, Cajamarca, Cusco, Puno	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos financiados	290	E	2001	2007	221,124,771	55,314,707	51,603,515	445	51,529,811	153%	99.9%						
2	023071		61		Tercera Etapa del Programa de Apoyo a las Operaciones de FONCODES	A nivel Nacional	Población de zonas rurales en extrema pobreza	proyectos financiados	319	E	2003	2008	330,000,000	80,797,000	97,220,329	434	86,351,417	138%	86.8%						
2	00688				Desarrollo del Corredor Puno - Cusco	Puno, Cusco	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Planes de Negocios aprobados	112								160	143%							
								Apoyo a la formalización de organizaciones	217	E	2001	2007	76,304,534	14,393,730	13,170,832	239	13,145,506	110%	99.8%						
								inversiones facilitadoras de negocios cofinanciadas	43						21	49%									





EVALUACION ANUAL 2007
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA 2007-2009
 (En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACIÓN BENEFICIADA 1/	INDICADOR DE PRODUCTO	META FÍSICA 2007	SITUACIÓN 2/	FECHA		COSTO TOTAL	PROGRAMACIÓN 2007 SEGUN PIMP	PIM 2007	EJECUTADO 2007				
											INICIO	TERMINO				Ejecución Física	Ejecución Presupuestal	Avance físico	Avance Presupuestal	
					Sierra Sur: Fortalecimiento de los mercados, diversificación de los ingresos	Arequipa, Cusco, Puno, Tacna, Moquegua	Población de zonas rurales en extrema pobreza	Selección de planes de acción de gestión de RRNN	201	E							151		75%	
			2.16058	3502				Planes de Negocios aprobados	176		2010		67.996.975	11.419.903	9.244.736	306	9.053.348	174%		97.9%
								Apoyo a la formalización de organizaciones	115							179		166%		
								Encuentros de conocimiento local	19	Cuenta con viabilidad						19		106%		
								Planes de las OMPE con enfoque de Desarrollo Económico Local	14							14		100%		
								LEF cuentan con certificación orgánica	550							580		105%		
			2.1931	12935	Promoción de la competitividad agropecuaria en Chincheros y Andahuaylas (Apurímac) PRODECO	Apurímac	990 familias afectadas por violencia política en la zona de intervención;	LEF afectadas por violencia se insertan a actividades productivas y actividades de validación	500	C	2003	2007	8.308.487	2.041.681	2.041.689	500	1.996.402	100%		97.8%
								Potenciales expertos locales en proceso de formación	79							150		190%		
			2029390	PRO-55-2005	Programa Municipal de Atención a los Servicios Básicos	Cañamarca y Lambayeque	293.000 habitantes	Consultoría	1	E	2007	2011	134.101.000	16.533.949	16.533.949	0	0	0%		0.0%





EVALUACION ANUAL 2007
PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSION PUBLICA 2007-2009
 (En Nuevos Soles)

FUN	PROG	SPROG	PROY	CÓDIGO SNIP	NOMBRE DEL PROYECTO	UBIGEO PROVINCIAL	POBLACION BENEFICIADA 1/	INDICADOR DE PRODUCTO	META FISICA 2007	SITUACION 2/	FECHA		COSTO TOTAL	PROGRAMACION 2007 SEGUN PIMP	PIM 2007	EJECUTADO 2007			
											INICIO	TERMINO				Ejecución Física	Ejecución Presupuestal	Avance físico	Avance Presupuestal
		49	2 022806	7314	Programa Integral de Lucha Contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho	Ayacucho	15,385 mujeres víctimas de violencia familiar y sexual	Balances y acciones de información y sensibilización a la población sobre la violencia familiar y sexual	84	E	2004	2007	6,096,605	1,255,001	1,773,675	81		96%	
								Servicios de prevención, atención y protección creados y fortalecidos	4 creadas y 114 fortalecidas							4	4 creadas y 114 fortalecidas	100%	
								Redes, mesas interinstitucionales creadas y fortalecidas	4	Cuenta con viabilidad						4		100%	97.4%
								Sistema de Información Estadística operando en los CEMS	1							1		100%	
								Instalación de servicios demostrativos y fortalecimiento a unidades productivas	4 provinciales							4		100%	
			2 022482	2129	Establecimiento de un Hogar para niños con problemas neurológicos "Semilla de Esperanza"	Lima	114 niños con problemas neurológicos	M ²	1,500	E	2007	2008	4,020,000	2,146,318	2,146,318	0		0%	79.6%
			2 028753	2223	Mejora de los servicios del CEDIF Mizaela Básicas	Piura	525	M2	1,395	E	2006	2007	1,151,682	1,121,682	1,151,682			0%	75.5%
			2 040119	2224	Mejora de servicios e implantación de la Casa Hogar San Juan Bosco	Chiclayo	65	M2	1,300	E	2006	2007	1,336,400	1,306,400	1,336,400	1,300		100%	93.7%
														187,486,543	197,378,289				85.5%

(1) Proyecto de Inversión Pública que no requiere viabilidad del SNIP, según declaración de la DCPM del MEF (oficio Nº 1719-2003-EF/68.01)

(2) Complementado aprobado con Resolución Directoral Nº 003-2002-EF/68.01

* El total del gasto de inversión según reporte del SNIP asciende a S/ 309,304,695, monto que incluye los recursos transferidos a los gobiernos locales no acreditados y al a ejecución de proyectos por encargo a FONCODES

1/ Población que se beneficia: Cantidad de población beneficiaria del proyecto

2/ Situación: Se refiere al estado de avance del PIP

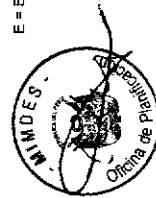
A = Perfil

B = Pre Factibilidad

C = Factibilidad

D = Estudios Definitivos/Expediente Técnico - Señalar si tiene o no viabilidad

E = En Ejecución - Señalar si tiene o no viabilidad



VII. RECURSOS PROGRAMADOS Y EJECUTADOS
**Ejecución Presupuestal Vs PIM, PESEM
 (Miles de Soles)**

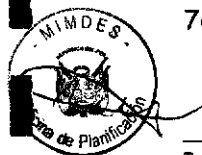
PROGRAMA	SUB PROGRAMA	PROGRAMADO 2007			EJECUCIÓN ANUAL 2007			
		PESEM	PIA	PIM	Monto	% del PESEM	% del PIM	% de Distrib
014 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL Y COMUNITARIA		1,210,813.8	978,410.8	1,155,193.4	1,040,717.6	86.0	90.1	93.7
	0005 SUPERVISION Y COORDINACION SUPERIOR	8,925.3	8,258.4	6,061.2	5,926.8	66.4	97.8	0.5
	0006 ADMINISTRACION GENERAL	169,323.0	138,883.7	143,144.9	138,820.5	82.0	97.0	12.5
	0046 ASISTENCIA AL NIÑO Y AL ADOLESCENTE	605,572.0	465,122.1	543,569.0	507,887.1	83.9	93.4	45.7
	0049 PROMOCION Y ASISTENCIA SOCIAL	49,279.7	76,380.9	129,433.6	93,400.0	189.5	72.2	8.4
	0050 PROMOCION Y ASISTENCIA COMUNITARIA	375,224.1	283,568.6	325,797.7	287,719.4	76.7	88.3	25.9
	0119 COOPERACION INTERNACIONAL	490.0	2,675.1	2,572.1	2,570.1	524.5	99.9	0.2
	OTROS SUB PROGRAMAS NO PRIORITARIOS	1,999.7	3,522.0	4,614.9	4,393.7	219.7	95.2	0.4
015 PREVISION		6,885.0	6,918.5	17,954.8	17,488.6	254.0	97.4	1.6
	0052 PREVISION SOCIAL AL CESANTE Y JUBILADO	6,885.0	6,918.5	17,954.8	17,488.6	254.0	97.4	1.6
024 PREVISIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		0.0	0.0	57,763.0	52,281.2		90.5	4.7
	0066 DEFENSA CIVIL	0.0	0.0	57,763.0	52,281.2		90.5	4.7
Total General		1,217,698.8	985,329.3	1,210,911.2	1,110,487.4	91.2	90.2	100.0

1/ La información del PIM es la reportada por el SIAF al 11/10/2007

En términos generales, durante el 2007, el Sector MIMDES, ha ejecutado un gasto de 1,110.5 millones de soles, es decir el 91.2% de la programación del PESEM para el año 2007. Cabe indicar que el PIM del 2007 fue 1.0% mayor con respecto a lo programado en el PESEM. La ejecución presupuestal con respecto al PIM fue 90.2%. De esta ejecución, el 93.7% corresponde al Programa prioritario 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria, el 1.6% al Programa 015: Previsión, y el 4.7% al Programa 024: Previsión y Atención de Desastres.

Programa 014 Promoción y Asistencia Social y Comunitaria: Su ejecución presupuestal fue de 1,040 millones de soles, es decir el 86.0% de lo programado en el PESEM y el 90.1% del PIM. De la ejecución presupuestal del Sector MIMDES, el 25.9% corresponde al Subprograma 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria, el 45.7% al Subprograma 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente, el 8.4% al Subprograma 0049 Promoción y Asistencia Social y, el 12.5% al Subprograma 0006 Administración General.

Sub Programa 0050 Promoción y Asistencia Comunitaria: Este subprograma, presentó una ejecución presupuestal de 287.7 millones de soles, presentando una ejecución del 76.7% con respecto a lo programado en el PESEM y 88.3% del PIM.



Con este subprograma se atiende las carencias de servicios básicos en las poblaciones rurales y urbano marginales, el desarrollo de las potencialidades productivas locales y alternativas de empleo que mejoren sostenidamente los ingresos monetarios y no monetarios de las poblaciones pobres, desarrollo de potencialidades productivas, atención y reparación de la población desplazada, las acciones del Proyecto PROPOLI, etc.

Sub Programa 0049 Promoción y Asistencia Social: Este subprograma presentó una ejecución presupuestal de 93.4 millones de soles, que equivalen al 189.5% con respecto a la programación del PESEM y 72.2% con respecto al PIM.

Con este subprograma se atiende a 96 beneficencias con supervisión y asesoría, se realizan acciones de sensibilización a la población en general y a los responsables de las políticas públicas sobre la necesidad de incorporar la equidad de género, la defensa de los derechos humanos de las mujeres, y de los adultos mayores en sus diversas acciones. Asimismo, atiende y sensibiliza a la población sobre casos de violencia familiar y sexual, realiza acciones de apoyo nutricional a comedores populares, hogares y albergues y otros grupos en riesgo.

Sub Programa 0046 Asistencia al Niño y al Adolescente: Para este subprograma, la ejecución fue 507.9 millones de soles, lo que representa el 83.9% del PESEM y 93.4% del PIM.

Con este Sub Programa, se aborda la atención integral de niñas, niños y adolescentes con grave deterioro familiar y/o en situación de abandono mediante acciones especializadas de protección social, se coordina la política nacional de defensa de los derechos del niño y el adolescente, se realizan acciones y proyectos nutricionales dirigidos a niños y niñas menores de cinco años de edad, se brinda asistencia alimentaria a niñas y niños en edad preescolar y escolar de los centros educativos nacionales y se presta atención integral al niño menor de cuatro años provenientes de familias pobres.

Sub Programa 0006 Administración General: Este subprograma presentó una ejecución presupuestal de 138.8 millones de soles; es decir el 82.0% con respecto al PESEM y 97.0% con respecto al PIM.

Programa 024 Previsión y Atención de Desastres: Su ejecución presupuestal fue de 52.3 millones de soles, cifra que representa el 90.5% del PIM. Es importante mencionar que este Programa no estuvo planificado tanto en el PESEM como en el Plan Operativo Inicial 2007, sin embargo fue considerado en el Plan Operativo Reformulado 2007 a fin de considerar las acciones de emergencia producto del sismo del 15 de agosto que afectó el sur del país.

Programa 015 Prevención: Su ejecución presupuestal fue de 17.5 millones de soles, es decir el 254.0% de lo programado en el PESEM y el 97.4% del PIM.

